



ISSN electrónico: 2952-3567
DOI: <https://doi.org/10.14201/ast.20253>

VOLUMEN 3
2025

asterisco

revista de lingüística española



Ediciones Universidad
Salamanca

asterisco

revista de lingüística española

ISSN electrónico: 2952-3567 – DOI: <https://doi.org/10.14201/ast.20253>

CDU: 80 – IBIC/THEMA: Lingüística (CF) – BIC/THEMA: Linguistics (CF) –

BISAC: Language Arts & Disciplines / Linguistics (LAN009000)

EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

<https://revistas.usal.es/dos/index.php/asterisco>

VOL. 3 (2025)

Director: Javier DE SANTIAGO GUERVÓS (Universidad de Salamanca, España).

Secretarios: Álvaro RECIO DIEGO (Universidad de Salamanca, España) y Carmela TOMÉ CORNEJO (Universidad de Salamanca, España).

Consejo editor: Julio BORREGO NIETO (Universidad de Salamanca, España), Rocío CARAVEDO BARRIOS (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú), Carmen GALÁN RODRÍGUEZ (Universidad de Extremadura, España), Emilio MONTERO CARTELLE (Universidade de Santiago de Compostela, España) y Jana PEŠKOVÁ (Universidad de Bohemia del Sur, República Checa).

Consejo científico: Miroslava AUROVÁ (Universidad de Bohemia del Sur, República Checa), Robert BLAKE (University of California Davis, Estados Unidos), Antonio BRIZ GÓMEZ (Universitat de València, España), Miguel CASAS GÓMEZ (Universidad de Cádiz, España), Daniel CASSANY I COMAS (Universitat Pompeu Fabra, España), Nicole DELBECQUE (Université Catholique de Louvain, Bélgica), Victoria ESCANDELL VIDAL (Universidad Complutense de Madrid, España), Inés FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (Universidad Autónoma de Madrid, España), Ángel J. GALLEGO BARTOLOMÉ (Universitat Autònoma de Barcelona, España), Elena GARAYZÁBAL HEINZE (Universidad Autónoma de Madrid, España), Juan Felipe GARCÍA SANTOS (Universidad de Salamanca, España), Leonardo GÓMEZ TORREGO (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), Anaís HOLGADO LAGE (Princeton University, Estados Unidos), Elena LANDONE (Università degli Studi di Milano, Italia), Luis Fernando LARA RAMOS (Colegio de México, México), Manuel LEONETTI JUNGL (Universidad Complutense de Madrid, España), Reyes LLOPIS GARCÍA (Columbia University, Estados Unidos), Luis LÓPEZ CARRETERO (University of Illinois at Chicago, Estados Unidos), Óscar LOUREDA LAMAS (Universität Heidelberg, Alemania), Victoria MARRERO AGUIAR (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España), José Luis MENDÍVAL GIRÓ (Universidad de Zaragoza, España), Francisco MORENO FERNÁNDEZ (Universität Heidelberg, Alemania), Juana MUÑOZ LICERAS (University of Ottawa, Canadá), Emilio PRIETO DE LOS MOZOS (Universidad de Salamanca, España), Miguel Ángel QUESADA PACHECO (University of Bergen, Noruega) y José Plácido RUÍZ CAMPILLO (Columbia University, Estados Unidos).

Diseño y maquetación: Intergraf

Para obtención de volumen impreso bajo demanda:

graficesa@graficesa.com

Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse con fines comerciales sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca.

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES



A tenor de lo dispuesto en las calificaciones Creative Commons CC BY-NC-SA y CC BY, se puede compartir (copiar, distribuir o crear obras derivadas) el contenido de esta revista, según lo que se haya establecido para cada una de sus partes, siempre y cuando se reconozca y cite correctamente la autoría (BY), siempre con fines no comerciales (NC) y si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original (SA).

Índice

ARTÍCULOS

Sobre la conceptualización de la lengua española como <i>español de todos</i> Ángel LÓPEZ GARCÍA-MOLINS	5-21
Nombres de objeto recategorizados como eventivos en la construcción <i>dársele a alguien {bien/mal} algo</i> Elena DE MIGUEL	23-53
Estratos de distanciamiento léxico en español. Análisis dialectométrico Francisco MORENO FERNÁNDEZ; Jana WECKESSER	55-78
Tercera etapa en los estudios sobre español coloquial: objetivos y requisitos Salvador PONS BORDERÍA	79-104
Los presuntos adjetivos modales Antonio FÁBREGAS	105-137

RESEÑAS

Borrego Nieto, J., Domínguez García, L., Recio Diego, Á. y Tomé Cornejo, C. (2024). <i>Claves para el análisis sintáctico. 80 dudas, 80 respuestas sobre la oración subordinada</i> Irene GARCÍA LÓPEZ; María Victoria GALLOSO CAMACHO	141-144
Santiago Guervós, F. J. (2024). <i>Discurso y persuasión</i> Enrique BALMADEA MAESTU	145-152

Serrano, M. J., Aijón Oliva, M. Á. (Eds.) (2024). <i>Form and Meaning: Studies of Grammatical Variation and Communicative Choice in Spanish</i>	
Eva LÓPEZ HERNÁNDEZ.....	153-164

Sobre la conceptualización de la lengua española como *español de todos*

On the Conceptualization of the Spanish Language as Spanish for Everyone

Ángel LÓPEZ GARCÍA-MOLINS

Universidad de Valencia

angel.lopez@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-2031-4029>

Recibido: 19/10/2024. Aceptado: 20/11/2024.

Resumen: En el presente artículo se desarrolla una idea de Luis Santos: el español de todos. Aunque a primera vista pudiera parecer una obviedad, la sugerencia de que el español es un instrumento de comunicación que pertenece por igual a todos sus usuarios resulta tremendamente revolucionaria. Por un lado, plantea la cuestión del español como lengua transnacional; por otro se pregunta por el origen histórico de esta característica tan particular. Metodológicamente el artículo va de lo general a lo particular, de la dimensión lengua-nación hasta su negación mediante la ecuación $\text{lengua} = \text{transnación}$.

Palabras clave: transnacional, koiné, español de todos, lengua común.

Abstract: *This article develops an idea by Luis Santos: the Spanish of all. Although at first sight it may seem obvious, the suggestion that Spanish is an instrument of communication that belongs equally to all its users is tremendously revolutionary. On the one hand, it raises the question of Spanish as a transnational language; on the other, it questions the historical origin of this very particular characteristic. Methodologically, the article goes from the general to the particular, from the language-nation dimension to its negation through the equation $\text{language} = \text{transnation}$.*

Keywords: *transnational, koiné, Spanish of all, common language.*

1. EL PROBLEMA DE LAS LENGUAS TRANSNACIONALES

Klaus Zimmermann ha sido entre los hispanistas, si no el primero, sin duda el lingüista que con mayor energía (y acierto, añadiría yo) ha propugnado la adopción de un punto de vista transnacional para el español. Por un lado, desde una perspectiva general (Zimmermann, 2003, pp. 509-510), ve los idiomas como compartimentos estancos ligados prototípicamente a un origen étnico:

La construcción del concepto de «lengua», difundida en varias culturas, sobre todo en la occidental, está esencialmente ligada a una concepción-construcción prototípica del individuo monolingüe en combinación con la concepción-construcción prototípica del pueblo-nación-etnia como corporación lingüísticamente homogénea: el instrumento de comunicación creado por los seres humanos se articula en forma de un sistema diversificado o una multitud de sistemas (lenguas), no único sino diferente uno del otro. Además, existe una vinculación prototípica en el origen de cada sistema con su grupo de creadores, las etnias. El sistema creado garantiza la comunicación dentro del grupo que lo ha creado, lo utiliza y lo está transformando en la praxis social, pero al mismo tiempo impide la comunicación con los que no lo conocen y dominan (los otros grupos-pueblos-naciones-etnias).

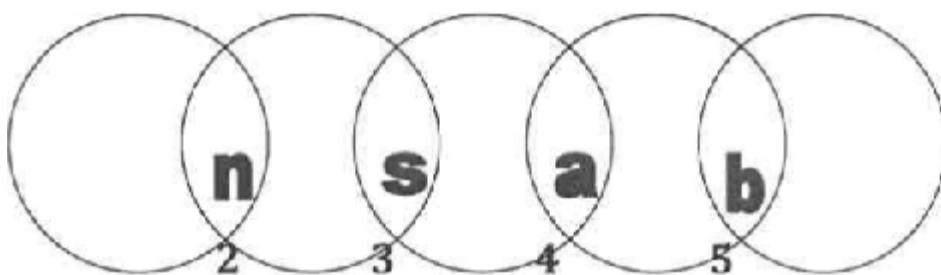
Así es, en efecto. Por mucho que se predique la igualdad de los hablantes (discurso que tampoco se prodiga demasiado), lo que llamamos *inglés* se concibe como la lengua de Gran Bretaña y Estados Unidos, además de la de Australia, Nueva Zelanda, etc. Incluso cuando hablamos de Gran Bretaña, el inglés prototípico se considera el de Inglaterra, mientras que el de Gales, Escocia e Irlanda tienen un cierto carácter secundario. Algo parecido se suele afirmar del francés, del alemán, del italiano o del ruso, entre muchos otros idiomas. Pero por otro lado, en su aplicación al español, nuestro autor adopta un punto de vista mucho menos rígido (Zimmermann, 2003, p. 512):

Este tipo de construcción conduce a diferentes configuraciones según la relación entre lengua, espacio, pueblo, nación y Estado. En el caso de una lengua como el japonés, donde hay coincidencia y congruencia muy alta entre los factores mencionados, se da el resultado de que la lingüística japonesa coincide con la lingüística nacional. El caso del español es diferente. El hecho de que esta lengua se haya expandido sobre una parte del mundo y que exista en *más* de un país (específicamente, en veintiuno), tiene como consecuencia que sea –por su conceptualización inherente– una disciplina necesariamente transnacional, transcultural y transfronteriza. No es, al contrario de lo que algunos que no conocen la materia piensan, una lingüística o filología nacional.

Podríamos decir que en términos de teoría de prototipos el inglés se concibe con un prototipo central mientras que el español adopta una estructura de parecidos de familia. En el modelo clásico de teoría de prototipos siempre existe un elemento, M (milano), que representa la imagen preferida de un ave, mientras que otros como G



A Venn diagram consisting of four overlapping circles arranged in a horizontal row. The circles are labeled with bold lowercase letters: 'n' (first circle), 's' (second circle), 'a' (third circle), and 'b' (fourth circle). The regions between the circles are numbered with bold lowercase letters: '2' is the region between 'n' and 's', '3' is the region between 's' and 'a', '4' is the region between 'a' and 'b', and '5' is the region between 'b' and the fourth circle. The circles overlap such that each circle intersects with its immediate neighbors, and the intersections are labeled with the corresponding letter.



Es importante advertir que el punto de vista de Zimmermann no solo tiene un evidente valor moral, sino que también conlleva una toma de postura epistemológica consistente en concebir las lenguas como constructos psicológico-neurológicos que están rehaciéndose constantemente a instancias de sus mismos productos verbales. Dicho posicionamiento gnoseológico surgió a nivel molecular en la obra de Humberto Maturana, un filósofo y biólogo chileno que, junto con su discípulo Francisco Varela, sienta las bases de la llamada autopoiesis y actualmente se ha ampliado a organismos

enteros, en particular al nivel mental individual y social de la especie humana. Es lo que se conoce por *enacción*, definida como sigue (Varela, Thompson y Rosch, 1991, p. 9):

... cognition is not the representation of pre-given world by pre-given mind but is rather the enactment of a world and a mind on the basis of a history of the variety of actions that a being in the world performs.

La consecuencia más obvia e importante del punto de vista enaccionista es que las creaciones mentales –y tanto las lenguas como las naciones lo son– ni están ahí sin más ni son sagradas, son el producto efímero de una reflexión que las está cambiando continuamente al calor de los cambios que dicha reflexión provoca en el entorno. No son lo mismo las naciones del siglo XIX que las del siglo XXI y, por increíble que parezca, tampoco lo son las lenguas. En el siglo XIX la idea de una lengua transnacional solo tenía sentido como lengua imperial porque en ese momento la identidad lengua-nación era un principio aceptado acríticamente. Lo formuló Rousseau en su *Essai sur l'origine des langues* (1753-1763, ch. I), en los siguientes términos:

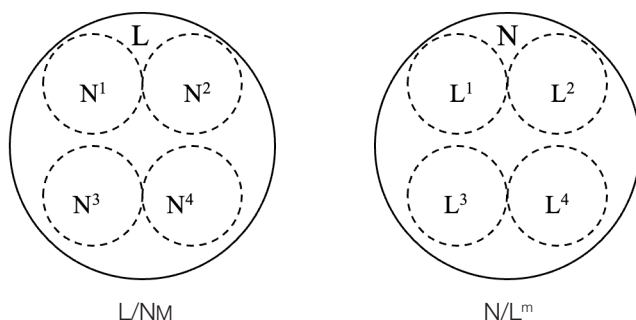
La parole distingue l'homme entre les animaux: le langage distingue les nations entr'elles; on ne connoit d'ou est un homme qu'après qu'il a parlé. L'usage & le besoin sont apprendre a chacun la langue de son pays; mais qu'est-ce qui fait que cette langue est celle de son pays & non pas d'un autre? Il faut bien remonter pour le dire, a quelque raison qui tienne au local, & qui soit antérieure aux mœurs mêmes: la parole étant la premiere institution sociale ne doit sa forme qu'a des causes naturelles.

Naturalmente, desde esta pretendida igualación lengua-nación, que se supone además de origen natural, la transnacionalidad implica un paso, un tránsito, que contradice su misma posibilidad. Como es sabido, TRANS– es un prefijo latino que significa «al otro lado de». Y de la misma manera que TRADUCERE supone llevar un mensaje del texto origen en la lengua A al texto meta en la lengua B, la transnacionalidad implica pasar de una nación a otra, con el inconveniente añadido de que, mientras la traducción es posible para las personas bilingües, la pertenencia simultánea a dos naciones remite a un imaginario inaceptable.

En el dominio de la lengua española estas dificultades cognitivas (además de políticas, pero la conceptualización viene antes) se plantean de dos maneras contrapuestas:

- 1) El español es la lengua de veintidós naciones, cuando sería de esperar que caracterizase a una sola: L/N^m
- 2) En muchas de estas naciones, comenzando por la que dio nombre y origen a la lengua, España, se hablan otras lenguas –catalán, gallego y euskera–, lo que nuevamente plantea una dificultad de conceptualización: N/L^m

Estas dos situaciones se presentan como sigue:



Por supuesto, esta dificultad epistemológica no solo se plantea con la lengua española. El inglés lo hablan muchas naciones y en bastantes de ellas, incluida Gran Bretaña, se hablan otras lenguas. Algo parecido cabe decir del ruso o del árabe. Pero los constructos conceptuales que intentan hacerse cargo de estas situaciones discordantes difieren de unos ámbitos lingüísticos a otros. En el dominio del español, la situación L/N^m se ha intentado justificar con el concepto de Hispanidad, reclamado por numerosos autores (Sepúlveda, 2005). Por ejemplo, por el filósofo español Julián Marías (1986, p. 319):

La prueba de la radical diferencia entre los países integrantes de la Monarquía española y las colonias de otras potencias europeas está en que existe un mundo hispánico, una comunidad de pueblos cuya lengua propia es el español, definidos por un repertorio de usos en gran parte idénticos, aunque matizados por profundas diferencias. Como se habla de la Romania, se podría hablar de una Hispania –diferente de una de sus partes, España en sentido estricto–. Nada análogo existe en el mundo.

Les ahorro otras definiciones bastante reaccionarias de este concepto, como la de Ramiro de Maeztu en su libro *Defensa de la Hispanidad* (1934): en realidad la idea cobra fuerza durante la crisis de 1898 como un intento de reemplazar el imperio real, que se acababa de perder, por una alianza política y cultural entre los países resultantes de su desintegración. Sin embargo no debe pensarse que se trata de una idea exclusiva del regeneracionismo español. La encontramos también en autores americanos, como el uruguayo José Enrique Rodó (1928, p. 1):

Al través de todas las evoluciones de nuestra civilización persistirá la fuerza asimiladora del carácter de raza, capaz de modificarse y adaptarse a nuevas condiciones y nuevos tiempos, pero incapaz de desvirtuarse esencialmente. Si aspiramos a mantener en el mundo una personalidad colectiva, una manera de ser que nos determine y diferencie, necesitamos quedar fieles a la tradición en la medida en que ello no se oponga a la libre y resuelta desenvoltura de nuestra marcha hacia adelante. La emancipación americana no fue el repudio ni la anulación del pasado, en cuanto éste implicaba un carácter, un abolengo histórico, un organismo de cultura, y para concretarlo todo en su más significativa expresión, un idioma.

En cuanto a la situación N/L^m véase la formulación de la misma por relación a España que hace Rafael Lluís Ninyoles (1977, p. 247):

La opción territorial implica el hecho de que el plurilingüismo estatal se apoya en unidades lingüísticas homogéneas y diferenciadas. El 'cuatrilingüismo' español habría de mantenerse, pues, sobre la base de unidades lingüísticas autónomas: Países Catalanes, Galicia, País Vasco y regiones castellanoparlantes.

Se pueden encontrar posiciones parecidas en cada uno de los países plurilingües de América Latina, pero mucho menos radicales porque nunca se plantean configurar los territorios que hablan lenguas indígenas como naciones independientes. Por ejemplo, para México, Rebeca Barriga (1995, p. 115) escribe:

México es un país plurilingüe que paradójicamente busca su identidad nacional en una lengua común... La Colonia puede interpretarse como el prólogo de una historia sin fin. Entre cobijos y prohibiciones se inicia la vida independiente de México con el español como lengua mayoritaria. El imperativo de los liberales triunfantes era la formación de una nación. Y esta nación necesitaba por sobre todas las cosas, de una lengua común y unificadora. Los indígenas y su multitud de lenguas no podían verse más que como obstáculos de la unidad o como piezas de interés para anticuarios científicos.

Y la autora concluye con desaliento: «Termino cuestionando el título de mi trabajo. ¿Es realmente México un país plurilingüe o es más bien un país rico en lenguas en peligro de extinción?». Situaciones parecidas encontramos en las demás zonas plurilingües de América Latina. Rosaleen Howard (2007, p. 52), que ha estudiado los países andinos, constata la influencia de lo que Gramsci llamaba «dominación por influencia» –frente a «dominación por coerción»–, consistente en que una ideología se impone por convencimiento debido al liderazgo intelectual que ejercen las clases dominantes:

La perspectiva de economía política de la lengua nos ofrece un marco para explicar la relación desigual entre lenguas marginadas y lenguas dominantes en el «mercado» lingüístico... Hasta hace poco en América Latina esta economía lingüística seguía profundamente influida por las ideologías provenientes del nacionalismo europeo del siglo diecinueve y principios del veinte. Sólo desde la década de los noventa, el ideal homogeneizante de la coincidencia entre lengua, cultura y territorio, como base para la formación de los Estados nacionales, dio paso a un discurso oficial que ostensiblemente articula el ideal de la unidad política con el de la diversidad cultural y lingüística. Sin embargo, a pesar de la nueva retórica, las constituciones de los estados latinoamericanos no otorgan un estatus oficial incondicional a las lenguas indígenas. Será que, mal que mal, los intereses de la soberanía nacional no lo permiten. Por ende, no existen prescripciones legales que ayuden a contrarrestar la discriminación lingüística.

He aquí el problema: el plurilingüismo individual no solo es posible, sino que casi parece la condición natural del ser humano antes de que los grandes estados nacionales

impusieran su patrón monolingüe; en cambio, el plurilingüismo social constituye más bien un desideratum, siempre formulado y nunca alcanzado del todo. Efectivamente, la perspectiva transnacional comparte con la traducción su condición TRANS, pero no es lo mismo saltar entre lenguas que entre naciones. Las lenguas se conocen y se hablan individualmente, si bien el hecho de que un grupo de personas hable una de ellas puede (no debe) sustentar una nación; en cambio, las naciones solo tienen un modo de existencia social: Robinson Crusoe o Le Petit Prince eran individuos que hablaban respectivamente inglés, en su isla desierta, y francés, en su astro solitario. La condición necesaria para que una sociedad donde se habla una cierta lengua pueda llegar a sentirse como una nación es que cada miembro se comuniqué con los demás en dicho idioma. Sin embargo, no llega a ser una condición suficiente porque el habla individual consiste en automatismos neuronales que tienen su asiento en el cerebro de cada persona, mientras que la nación solo existe en el imaginario social como creación consciente. Realmente las naciones son invenciones (en el sentido etimológico de INVENIRE) bastante modernas. Como advierte Gellner (1988, p. 20) las naciones son:

[...] los constructos de las convicciones, fidelidades y solidaridades de los hombres. Una simple categoría de individuos (por ejemplo los ocupantes de un territorio determinado o los habitantes de un lenguaje dado) llegan a ser nación si y cuando los miembros de la categoría se reconocen mutua y firmemente ciertos deberes y derechos en virtud de su común calidad de miembros.

Hobsbawm (1998, pp. 18,86) añade esta afirmación tajante:

Las naciones como medio natural, otorgado por Dios, de clasificar a los hombres, como inherente... destino político, son un mito; el nacionalismo, que a veces toma culturas que ya existen y las transforma en naciones, a veces las inventa, y a menudo las destruye: eso es realidad». En pocas palabras, a efectos de análisis, el nacionalismo antecede a las naciones. Las naciones no construyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés... Como se ha observado a menudo, es más frecuente que las naciones sean la consecuencia de crear un Estado que los cimientos de éste.

En otras palabras que con lo que nos encontramos es con el estado-nación, con que son los estados los que para no desintegrarse necesitan postularse como naciones y para ello echan mano de una lengua como símbolo y a la vez sustento de la nación. El problema es que existen unos dos centenares de estados en el mundo, pero en torno a seis mil lenguas y –se supone– otras tantas naciones. Este notable desajuste le merece a Lamo de Espinosa (2006) las siguientes reflexiones:

Así pues, comencemos por suponer que etnia y nación son conceptos idénticos. ¿Qué encontramos? [...] La gran mayoría de las etnias son de muy pequeño tamaño y, por ello, unietales, residen dentro de un Estado. Pero, por tanto, la mayoría de los Estados tienen más de una categoría étnica en su seno, son pues Estados pluriétnicos

o plurinacionales. Y finalmente encontraba también que un buen número de etnias o naciones, en general las más numerosas, estaban a su vez distribuidas entre varios Estados, son pues naciones pluriestatales. Emerge así un complejo juego entre Estados-nación o Estados plurinacionales, de una parte, y naciones-Estado o naciones pluriestatales, de otra. Y no olvidemos que el modelo de Estado-nación exige que éste sea el único Estado de toda la nación, pero también que ésta sea al tiempo la única nación de ese Estado. Más en concreto, el resultado que obtenía Nielssen es que sólo 28 Estados de los 161 existentes cuando se confeccionó el censo respondían al ideal de correspondencia biunívoca entre nación y Estado.

La forma en la que los estados han intentado resolver el problema de las comunicaciones transnacionales en su territorio ha sido alzar una de sus lenguas a la condición de *lengua común* (koiné). Es lo que ha sucedido en países como Francia, Gran Bretaña o España en los que el inglés, el francés y el español son sus respectivas lenguas comunes. Una extensión inapropiada y claramente abusiva del concepto ha sido considerar a dicha lengua común como *la lengua nacional*, cuando es obvio que existen otras con el mismo derecho a ser consideradas nacionales. Un segundo efecto negativo fue que la comunidad que sustenta dicha lengua común como nativa parecía carecer de entidad nacional clara, precisamente porque las otras lenguas se consideraron propias de su comunidad territorial y aquella se hablaba en todo el estado. Esto se advierte claramente en la cita de Ninyoles que recojo arriba donde a los Países Catalanes, Galicia y País Vasco, se oponen unas inespecíficas «regiones castellanoparlantes». Esta misma disyunción entre *lengua común, pero no propia* (el español) y *lengua propia, pero no común* (el catalán, el gallego o el vasco) reaparece en algunos países de América Latina donde los idiomas indígenas serían propios, aunque no vehiculares, en tanto el español se considera vehicular, pero no nacional: de hecho la constitución mexicana, un país donde el 97 % de la población es hispanohablante, ni siquiera lo menciona.

Últimamente el concepto de *transnacionalidad*, muy ligado al del cosmopolitismo, está provocando grandes cambios en la idea tradicional de lo que se debe entender por lengua en relación con su sustento social (Blommaert, 2003). Las lenguas o, al menos, las lenguas mundiales, ya no aparecen ligadas a grupos humanos estables, sino a una compleja red de ciudades, vecindarios, asentamientos, etc. que cambian continuamente de forma impredecible según se van modificando sus vínculos simbólicos. De hecho (Heller, 2007, p. 7) se ha problematizado el nexo ideológico «lengua-cultura-nación». Hoy día ya no se acepta que las lenguas remiten a estructuras étnicas o nacionales, sino a todo el grupo de seres humanos que las manejan. Dicho grupo, en el caso de los idiomas más extendidos, entre los que se cuenta singularmente el español, son grupos transnacionales y lingüísticamente diversos, tanto por los otros idiomas que hablan sus miembros, como por el nivel de perfección con el que manejan la propia lengua transnacional, que, a menudo, no es su primera lengua. Ello conduce a

un punto de vista sobre la hibridación lingüística y cultural que es claramente transgresivo y contrario a los poderes establecidos: la llamada superdiversidad (Arnaut, 2012).

2. EL ORIGEN DEL ESPAÑOL COMO LENGUA TRANSNACIONAL

Es curioso que fuera Ramón Menéndez Pidal, el padre de la filología española, quien por primera vez planteó la cuestión del español como idioma transnacional de la península ibérica y, al mismo tiempo, quien le cortó las alas al sustentar una ideología fuertemente nacionalista basada en la preeminencia de Castilla y del llamado «castellano». El punto de vista canónico, que siguen casi todos los estudiosos, vuelve a ser típicamente regeneracionista, pues Menéndez Pidal, como Maeztu, también era un hombre del 98. José del Valle (2002) caracteriza esta ideología entresacando varias citas de las obras más importantes de Menéndez Pidal. De su *Manual de gramática histórica española*:

El castellano, por servir de instrumento a una literatura más importante que la de otras regiones de España, y sobre todo por haber absorbido en sí otros romances principales hablados en la Península (el leonés y el navarro-aragonés), recibe más propiamente el nombre de *lengua española*.

De *Orígenes del español*:

Castilla muestra un gusto acústico más certero, escogiendo desde muy temprano, y con más decidida iniciativa, las formas más eufónicas de estos sonidos vocálicos [...] El dialecto castellano representa en todas esas características una nota diferencial frente a los demás dialectos de España, como una fuerza rebelde y discordante que surge en La Cantabria y regiones circunvecinas.

De *La unidad de la lengua*:

El español peninsular es entre las lenguas romances la más unitaria; la lengua hablada en la Península, salvo en Asturias y en Alto Aragón, no muestra verdaderas variedades dialectales.

Se trata de una ideología castellanista respecto al origen del español e imperialista (amén de elitista) respecto a las demás lenguas romances de la Península o de fuera de ella. Hace un cuarto de siglo publiqué un ensayo (López García-Molins, 1985) en el que intentaba desentrañar un misterio irresoluble en apariencia: el de cómo fue posible que la lengua española, mal llamada castellana, se convirtiese en la lengua de intercambio del centro de la península ibérica durante la Edad Media. El argumento que se suele dar es poco convincente. Teóricamente, el castellano, la lengua del reino más poderoso, se habría impuesto a todos los demás romances y los habría comprimido

a izquierda y derecha hasta el mar. Pero esto, que a partir del siglo XII tal vez resulta plausible en León y a partir de finales del XV también en Aragón y seguidamente en Navarra, en el siglo X es inverosímil. Hasta el XIII no hay obras literarias en español, solo documentos notariales o eclesiásticos pertenecientes a muchos lugares y dialectos. Sin embargo, cuando aparezcan los textos literarios, la mayor parte no se escribirá en Castilla, sino fuera: los poemas de Berceo en la Rioja (entonces perteneciente al reino de Navarra), la *Razón feyta d'amor* y el *Liber regum* en Aragón, el *Poema de Aleixandre* y el *Elena y María*, en León, el *Poema de Mio Cid*, en fin, en la frontera de Castilla con Aragón, si bien el *Auto de los Reyes Magos* es plenamente castellano. Por lo que respecta a los textos no literarios, en los siglos IX y X, tenemos la *Nodicia de kesos*, perteneciente a la zona leonesa, y el *Cartulario de Valpuesta*, de la castellana; y en el XI, ya con estructura gramatical romance, las *Glosas Emilianenses*, que incluyen el primer fragmento escrito en español (la Glosa 89: Turza, 2003), pero también se redactan fuera de las fronteras de Castilla, nuevamente en la Rioja, adscrita al ámbito lingüístico navarro-aragonés. Desde el siglo XV, los progresos del español vehicular en el mundo lingüístico catalán, ora en el teatro (Rubió y Balaguer, 1964), ora en el romancero (Morgades, 2006), son igualmente conocidos.

Por consiguiente, se puede concluir que el español surgió a la vez en León, en Castilla, en Navarra y en Aragón, como con buen criterio ha señalado Inés Fernández Ordóñez (2009, V), en su revisión de la hipótesis noventayochista del origen castellano que defendía Menéndez Pidal (1926):

Esta idea sobre la hegemonía del castellano en la evolución lingüística peninsular se ha asentado firmemente tanto en los defensores de las ideas pidalinianas como en sus detractores. Entre los primeros, la consecuencia de su adopción incondicional ha sido no considerar la posibilidad de que el astur-leonés o el navarro-aragonés hayan contribuido a la formación de la lengua española (por no mencionar al gallego-portugués o al catalán), de forma que con frecuencia se prescinde de su testimonio al investigar la historia del español, que pasa a ser exclusivamente historia del castellano. Entre los segundos, el resultado de la aceptación de las ideas pidalinianas no se reduce a la identificación del español con el castellano, sino a estimar el español-castellano una lengua foránea fuera de los límites de Castilla, que invade territorios lingüísticamente ajenos y los somete a un proceso de castellanización.

Coincido con Inés Fernández Ordóñez: el español no nació como lengua de un solo pueblo, y menos aún como la lengua del poder. Emilio Alarcos (1982), siempre tan original en sus concepciones lingüísticas, formuló una idea revolucionaria:

La lengua que reflejan estas glosas, de acuerdo con la localización geográfica en la que se escribieron, es en realidad una muestra, defectuosamente manifestada por la grafía, del romance que se hablaría entonces en la región ... Lo interesante es saber que en estos siglos persistía vivo el bilingüismo que indudablemente persistió largo tiempo, desde los primeros intentos de romanización, en todas estas tierras del alto curso del

Ebro, y que en gran parte es responsable de las especiales características que adoptó el romance [*mal llamado*] castellano, características que, para decirlo rápida y esquemáticamente, se reducen a ser un latín mal aprendido por indígenas que tendrían por lengua propia el vasco o algún dialecto íntimamente emparentado con este. De otro modo: el [*mal llamado*] castellano es, en el fondo, un latín vasconizado, una lengua que fueron creando gentes vascónicas romanizadas (Alarcos, 1982, p. 14).

Así surgió el español, como koiné vehicular, como lengua fácil y accesible, la cual, lejos de marcar distancias basadas en la nacionalidad, las suprimía. Mucho antes de que los europeos llegasen a América para labrarse un futuro diferente, ya habían constituido a la Península Ibérica en tierra de promisión a la que emigraban para instalarse en las nuevas urbes que iba propiciando la Reconquista. A lo largo del camino de Santiago y cada vez más hacia el sur surgió una tierra en la que cada uno se olvidaba de sus orígenes, labrándose un nuevo camino y adoptando un nuevo instrumento de expresión. Si la koiné surgió para facilitar la comunicación entre personas de lengua materna diferente, caería por su base la pretensión de que el español ha sido impuesto *siempre* de forma coactiva a los ciudadanos españoles de las regiones bilingües (Cataluña, Galicia, Euskadi, Valencia...). Pues bien, los testimonios que demuestran que el español se utilizaba como lengua vehicular en la Península ya a finales de la Edad Media son abundantes. Uno de los más notables es el de la *Gramática de la lengua vulgar de España*, de autor anónimo y publicada en Lovaina en 1559 (Balbín y Roldán, 1966):

Quatro son, i mui diferentes entre sí, los lenguajes enque hoi día se habla en toda España... El quarto lenguaje es aquel que io nuevamente [por primera vez] llamo Lengua Vulgar de España porque se habla i entiende en toda ella generalmente i en particular tiene su asiento en los reinos de Aragón, Murcia, Andaluzía, Castilla la nueva i vieja, León i Portugal; aunque la lengua Portuguesa tiene tantas y tales variedades en algunas palabras i pronunciaciones que bien se puede llamar lengua de por sí... A esta que io llamo Vulgar, algunos la llamaron Lengua Española, en lo qual a mi parescer erraron, pues vemos que en España hai más de una lengua i otras más antiguas, que no esta, i de más lustre por los más escritores que han tenido (Balbín y Roldán, 1966, p. 4).

Adviértase que el párrafo precedente constituye una plasmación prematura del concepto de lengua transnacional aplicado al español. Por mucho que la legitimación de la RAE por los Borbones haya instaurado desde el siglo XVIII pautas de normativización de tipo centralista que se intentan imponer con cierto autoritarismo prescriptivo (contestado desde las regiones bilingües de España y desde muchos ámbitos culturales de los países hispanoamericanos), no debe sacarse la impresión de que el español es una lengua internacional, pues se trata de un idioma transnacional. Si fuera internacional, lo usarían personas de otras nacionalidades lingüísticas para comunicarse entre ellas, como pueda hacerlo un eslovaco, que se dirige en inglés a un italiano en una reunión de la UE. Nada de esto sucede. En la UE el español es un idioma que no

se usa más que por los representantes de España, a pesar de tratarse de la segunda lengua mundial. Pero el español lo hablan veintidós naciones (una europea y veintiuna latinoamericanas), junto con una africana, como vehicular, y además aparece en otros dos de Asia. Así pues, es un producto transnacional. En realidad a quien de veras se parece es al chino, la primera lengua mundial, con un sistema de escritura que conocen mil quinientos millones de personas y que como lengua oral entienden, pero no siempre dominan, todos los ciudadanos chinos. La única diferencia estriba en que el modelo transnacional chino es como el de España, pero no como el de Latinoamérica, pues las naciones hispanoamericanas tienen el español como idioma materno. La situación latinoamericana a lo que recuerda es a los países árabes, en los que el árabe es la lengua propia, si bien en algunos convive con otros idiomas (beréber en Argelia y Marruecos, por ejemplo).

Habría que distinguir entre situaciones transnacionales plurilingües (España, China) y situaciones transnacionales monolingües (Latinoamérica, países árabes). Evidentemente el español participa de ambas posibilidades:

España	Latinoamérica
TRANSNACIONAL PLURILINGÜE	TRANSNACIONAL MONOLINGÜE
(como China)	(como los países árabes)

Esto no quiere decir que las naciones hispanoamericanas sean monolingües (algo obvio por relación a México, Perú, Bolivia, Colombia, Paraguay, Guatemala, etc.) sino que lo son a efectos del conjunto transnacional que conforman. Dicho de otra manera: España concurre como constitutivamente plurinacional y plurilingüe al conjunto transnacional de las naciones hispanohablantes, las demás no, porque históricamente el fundamento de las naciones hispanoamericanas ha sido y es la lengua española.

La pregunta que ahora quiero formular, y con ella termino, es la de cómo articular cognitivamente una situación tan compleja. Es significativo que Zimmermann se haya interesado por la teoría enaccionista en bastantes de sus trabajos. Evidentemente un conjunto lingüístico transnacional está sometido a cambios constantes a instancias de las variaciones del entorno. De nada sirve el molde mental del estado-nación. En España hay una nación, pero también varias; los países hispanoamericanos forman un grupo de naciones, pero de alguna manera se las tiene (y ellas mismas se conciben) como una especie de macro nación. Además, en esta situación tan variable es difícil llegar a definir lo que debe entenderse por «hispanohablante». Evidentemente lo son los hablantes nativos, pero también los bilingües de cualquiera de estos países y, como continuamente se están sumando aprendices de la lengua española en todo el mundo, son igualmente hispanohablantes los estudiantes de ELE. Si algo ha caracterizado siempre a la comunidad de habla hispana –con la salvedad de los puristas academicistas– es lo generosos que llegan a ser los márgenes de tolerancia para que a uno lo admitan entre sus miembros. Hace relativamente poco en los EEUU han surgido

los hispanohablantes de herencia (*heritage language*), que son hispanos de tercera generación que casi habían perdido la lengua de sus antepasados y que la están recuperando en la escuela y en la universidad, casi como una L2. Algo parecido sucede en otras partes del mundo donde la enseñanza del español como segunda lengua está creciendo considerablemente.

La mencionada tolerancia social ha llegado a ser posible por un desplazamiento en las funciones ejecutivas (Blanco-Menéndez y Vera de la Puente, 2013) que determinan el sentimiento de la lengua. Como es sabido, las funciones ejecutivas son constructos psicológicos complejos responsables de los comportamientos cognitivos. En relación con el lenguaje importan sobre todo la atención, la memoria y la planificación, que se activan automáticamente. En las situaciones TRANS que estamos examinando no sucede así, pues dichas funciones ejecutivas se vuelven conscientes y pasan a primer plano. De la misma manera que un traductor debe hacer un esfuerzo mental para recordar elementos (léxicos o gramaticales) de la lengua del texto meta al que quiere trasladar el texto origen, un hablante transnacional de español (como los que lo están recuperando en calidad de herencia) debe hacer un esfuerzo mnemotécnico extraordinario para encontrar el término o la estructura adecuados. De la misma manera que el traductor orienta su texto meta según las exigencias del entorno al que va destinado (es lo que se llama el *skopos* en teoría de la traducción), los hablantes involucrados en contextos de español transnacional necesitan planificar cuidadosamente sus esquemas discursivos procurando que se adecuen al contexto. Finalmente, este discurso transnacional debe estar muy atento a las reacciones del interlocutor, pues se concibe en función del mismo. Estas tres estrategias combinadas –memorizar términos, atender a los contrastes lingüísticos (falsos amigos, etc.) y planificar metalingüísticamente el discurso es, naturalmente, lo que hacemos al manejar cualquier L2. La única diferencia con la situación que he examinado es que la perspectiva enactiva en la que se basa la concepción transnacional de la lengua española la trata como L2 incluso por los hablantes nativos que la dominan en calidad de L1 (López García-Molins, 2017).

Ahora solo falta que sepamos articular un concepto de la plurinacionalidad basada en criterios plurilingües y que sea capaz de englobar a todo el mundo hispanohablante, tanto en Europa (cuestión de la que me ocupo en López García-Molins, 2020), como en América. Desde luego, habrá que rehuir ideas tópicas como la de la «nación de naciones» que, contra toda evidencia, no se fundamentaría en el hecho de compartir una lengua común, sino en una fantasmal lengua de lenguas. Un autor mexicano, que ha enfocado con extraña lucidez este problema, es Luis Fernando Lara (1991), cuando escribe, curiosamente en una revista de divulgación y no en alguno de sus acreditados trabajos académicos:

Una de las leyendas de los estados modernos es que a cada lengua le corresponde una nación. Por siglos ha parecido obvio. Desde Isabel y Fernando en 1492 en España, Francisco I en 1539 en Francia, hasta el siglo XIX en México (Andrés Molina Enríquez,

Alberto María Carreño y Francisco Pimentel) y el xx en los Estados Unidos de América (S. Hayakawa y el reciente movimiento *English only*) se ha recalcado la idea de que una lengua es igual a una nación. Molina Enriquez, por ejemplo, decía que «la nación es una unidad de origen, de religión, de tipo, de costumbres, de lengua, de estado de desarrollo, así como de deseos, de fines y de aspiraciones». En México, el mito de la lengua nacional ha tenido una larga historia. En el pasado la crítica progresista veía en la sobrevivencia de los pueblos indígenas mexicanos uno de los obstáculos para que nuestro país fuera moderno. La diversidad de las lenguas en nuestro territorio impedía la conformación de un ciudadano mexicano, diferente de sus ancestros, tanto españoles como indios. El mestizaje, superación de la lucha entre nuestras dos vertientes raciales, se plasmaba en la lengua y esta lengua no podía ser otra que la española. El mito llega todavía a nuestros días. Recordemos al presidente Cárdenas cuando, en 1934, sostenía que «nuestro problema autóctono no es el de preservar el carácter indio del indio ni el de indianizar a México; más bien es el de mexicanizar al indio». Recordemos también que nuestra Ley Federal de Educación vigente sostiene que se debe procurar llegar a tener una lengua común para todos los mexicanos (aunque agrega, más como exorcismo de nuestro ritual indigenista: sin menoscabo de las lenguas indígenas). Pero si todo fuera la construcción ideológica que da cuerpo a nuestra idea de nación, y si todo se quedara entre los deseos enunciados de una ley federal, quizá el mito se pudiera conservar inocuo, como tantos otros que crea nuestra sociedad. Sin embargo, este mito aparece reflejado en reglamentos y leyes. Uno de ellos obliga a que todo mexicano que se presente a juicio debe hablar español; si no lo habla, debe estar acompañado por un traductor. Traduttore traditore reza el proverbio italiano y con razón, porque eso afecta directamente a nuestra población india. Por lo regular, los traductores son indios ladinizados que ejercen con la lengua la misma violencia que el conquistador desplegaba o que aún practican el mestizo y el criollo para apoderarse de tierras y hasta de personas. ¿Cuándo se formó el mito de que una lengua corresponde a una nación? ¿Cómo fue que vino a imponerse como una verdad absoluta? En España, casi 150 años antes que los reyes católicos, el rey Alfonso X el Sabio fue el primero que elevó el castellano a rango legal. Pero don Alfonso era un rey tolerante que no sólo reconocía la diversidad lingüística de sus dominios, sino que la aprovechaba.

No puedo estar más de acuerdo con Lara. Evidentemente el español es la lengua común de veintidós naciones, incluida, mal que pese a algunos, la propia España. Pero de este hecho –incontestable– lo último que cabría esperar es que, en vez de propiciar acercamientos, intentáramos servirnos del mismo para justificar arrogancias xenóforas que propician distanciamientos. Permítanme terminar con una autocita extraída de mi intervención en el último CILE, el que se trasladó a Cádiz, pero que estaba previsto celebrar en Arequipa, para donde lo había preparado yo:

A los gramáticos nos entusiasma la cuestión del genitivo subjetivo y objetivo, vale decir, de sujeto o de objeto. Ya ocurría en latín: por ejemplo, METUS HOSTIUM significa o bien «el miedo de los enemigos» (con el nombre como sujeto: los enemigos temen) o bien «el miedo a los enemigos» (con el nombre como objeto: tememos a

los enemigos) ... Hay grandes lenguas mundiales que han facilitado el mestizaje y que por ello usan *lengua del mestizaje* en sentido genitivo objetivo: la India, un país que reconoce veintidós grupos lingüísticos en su constitución, mantiene el predicamento del inglés, la antigua lengua colonial, porque permite tender un puente entre todas las culturas que conforman el inmenso país. Los EEUU también han echado mano del inglés para servir de fundamento al *melting pot*, solo que en calidad de idioma nacional. No son situaciones comparables por la importancia de la antigua lengua colonial en cada caso, pero sí lo son estructuralmente: en estos dos países el inglés facilita el mestizaje, que es su producto. Se trata de un uso genitivo objetivo: la lengua inglesa favorece / asegura el mestizaje de la aldea global.

Pues bien, no es el caso del español. Porque *la lengua española no facilitó el mestizaje, sino que más bien fueron los mestizos los que la adoptaron para hacer más llevadera su vida cotidiana*. Se trata de un genitivo subjetivo: el mestizaje favorece la consolidación del español. El mestizaje es el sujeto, el origen; la lengua española es el objeto, el producto. Esto no quiere decir que el español no fuera una lengua colonial, aunque, como es bien sabido, los territorios americanos no fueron colonias, sino virreinos, es decir, que venían a ser una especie de estados asociados a una confederación preexistente, la que conformaron el reino de Castilla-León, la corona de Aragón y poco después también el reino de Navarra a finales del siglo XV. Hay muchas pruebas que avalan la afirmación de arriba. Por lo pronto no hubo ningún interés en difundir el español por América. Como es sabido, se favorecieron algunos idiomas indígenas (las lenguas generales: el quechua, el maya, el guaraní, el muisca...) en detrimento del idioma europeo, al que le pusieron palos en las ruedas excluyéndolo de la predicación. Tal vez fuera una actitud egoísta, para evitar la competencia de los nuevos súbditos de la corona en el acceso a los cargos públicos, pero lo cierto es que en Senegal se promovía el francés, en Nigeria, el inglés, en Namibia, el alemán, en Tayikistán el ruso, en Indonesia, el holandés..., mientras que en la Nueva España o en el Perú se obstaculizaba todo lo posible la expansión del español.

Les ruego perdonen la extensión de las dos citas precedentes. Como decía al principio de este trabajo, lo que me proponía no era tratar el español como lengua transnacional, sino su conceptualización como tal, que no es lo mismo. No he pretendido hablar, pues, de una lengua, sino de su metalengua actitudinal. ¿Qué actitudes suelen adoptar los hispanohablantes ante este idioma multimillonario que se practica mayoritariamente en veintidós naciones? Durante mucho tiempo se valoraba su capacidad de comunicación. Como resultado de la misma se pasó a estimarlo en función de su valor económico (López García-Molins, 2021). Pues bien, siendo ambas dimensiones correctas, no constituyen, sin embargo, lo fundamental a mi modo de ver. El español es tal vez un caso único en la formación de los idiomas modernos, surgió PARA la mezcla de gentes y no solo DE la mezcla. De ahí se siguen posibilidades de aprovechamiento que a nadie escapan, pero también resulta una responsabilidad muy seria para sus usuarios. Si sabrán, sabremos, responder adecuadamente a este reto es una cuestión abierta. Como he querido mostrar aquí, ser hispanohablante no confiere un valor

añadido de tipo nacionalista, sino que, al contrario, nos lleva directamente al universalismo. También a la generosidad, imprescindible para que sus límites sean porosos y nadie se sienta peor hablante que los demás. El tiempo dirá si hemos sabido ser fieles a dicha particularidad sociológica. Pocos maestros del idioma fueron tan conscientes del carácter inclusivo del español como Luis Santos cuando hablaba del español de todos, no del de los cultos o del de los incultos, del de los europeos o del de los americanos, del de los ricos o del de los pobres. En el manifiesto que escribió para el futuro *Diccionario del español de todos* (Santos, 2001, p. 8), terminaba con la siguiente recomendación que comparto plenamente: «Finalmente, el *Diccionario del español de todos* nace para sumar y comprender, al margen de credos, nacionalidades y razas».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos, Emilio (1982). *El español, lengua milenaria (y otros escritos castellanos)*. Ámbito.
- Arnaut, Karel (2012). Superdiversity: elements of an emerging perspective. En K. Arnaut, J. Blommaert, B. Rampton, y M. Spotti (Eds.), *Language and Superdiversities II*, special issue of *Diversities*, 14(2), 1-16.
- Balbín, Rafael de y Roldán, Antonio (1966). *Gramática de la lengua vulgar de España*. CSIC. Clásicos hispánicos: ediciones facsímiles, vol. 8.
- Barriga, Rebeca (1995). *México, país plurilingüe*. *INTI*, 42, 115-13.
- Blanco-Menéndez, Rafael y Vera de la Puente, Enrique (2013). Un marco teórico de las funciones ejecutivas desde la neurociencia cognitiva. *Eikasia: revista de filosofía*, 50, 199-215.
- Blommaert, Jan (2003). A Sociolinguistics of Globalization. *Journal of Sociolinguistics*, 7(4), 607-623.
- Del Valle, José (2002). Menéndez Pidal, national regeneration and the linguistic utopia. En J. Del Valle y L. Gabriel-Stheeman (Eds.), *The Battle over Spanish between 1800 and 2000 – Language ideologies and Hispanic intellectuals* (pp. 78-106). Routledge.
- Fernández Ordóñez, I. (2009). Los orígenes de la dialectología hispánica y Ramón Menéndez Pidal. En X. Viejo Fernández (Coord.), *Cien Años de Filología Asturiana (1906-2006)*. *Actes del Congrésu Internacional* (pp. 11-41). Alvizoras & Trabe.
- García Turza, Claudio (2003). La glosa 89 del Em. 60. «El primer vagido del español». *Estudis romànics*, 25, 299-310.
- Gellner, Ernest (1988). *Naciones y nacionalismo*. Alianza [Ed. ing. 1983].
- Heller, Monica (2007). *Paths to Post-nationalism: A Critical Ethnography of Language and Identity*. Oxford University Press.
- Hobsbawm, Eric (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Grijalbo [Ed. ing. 1990].
- Howard, Rosaleen (2007). *Por los linderos de la lengua. Ideologías lingüísticas en los Andes*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2006). ¿Importa ser nación?: lenguas, naciones y Estados. *Revista de Occidente*, 301, 118-139.
- Lara, Luis Fernando (1991). ¿Una lengua, una nación? *Este País*, 5, 46-47.
- López García-Molins, Ángel (1985). *El rumor de los desarraigados: conflicto de lenguas en la Península Ibérica*. Anagrama.

- López García-Molins, Ángel (1998). Los conceptos de lengua y de dialecto a la luz de la teoría de prototipos. *La Torre*, Universidad de Puerto Rico, I, 7-19.
- López García-Molins, Ángel (2017). La competencia en L2 no es deficiente, sino diferente: un modelo enactivo de aprendizaje. *XXII Congreso Internacional de la Sociedad Chilena de Lingüística*, Talca, 22-24 de noviembre.
- López García-Molins, Ángel (2021). Lengua internacional / lengua transnacional. A propósito de las políticas de difusión del español. En J. L. García Delgado (Ed.), *El español, lengua internacional: proyección y economía* (pp. 176-188). Thomson Reuters.
- López García-Molins, Ángel (2022). *Repensar España desde sus lenguas*. El Viejo Topo.
- López García-Molins, Ángel (2023). Del mestizaje a la lengua común. En *IX Congreso Internacional de la Lengua Española*, Cádiz.
- Marías, Julián (1986). *Hispanoamérica*. Alianza Editorial.
- Maturana, Humberto y Varela, Francisco (1980). *Autopoiesis and Cognition: The Organization of the Living*. Springer.
- Morgades, Josep (2006). (Con)textos d'un text: el del Primer Congrès de la Llengua. En M. P. Perea y G. Colón Doménech (Eds.), *El Primer Congrès Internacional de la Llengua Catalana* (pp. 25-63). PPU.
- Ninyoles, Rafael Lluís (1977). *Cuatro idiomas para un Estado. El castellano y los conflictos lingüísticos en la España periférica*. Cambio 16.
- Rodó, José Enrique (1928). *El mirador de Próspero*. Ed. Cervantes.
- Rubió i Balaguer, Jordi (1964). *Sobre el primer teatre valencià*. En *La cultura catalana del Renaixement a la decadència* (pp. 111-130). Edicions 62.
- Santos Río, Luis (2001). *Líneas generales del Diccionario del español de todos* (3.^a ed.). Salamanca.
- Sepúlveda, Isidro (2005). *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Marcial Pons.
- Varela, Francisco J., Thompson, Evan y Rosch, Eleanor (1991). *The embodied mind. Cognitive Science and Human Experience*. The MIT Press.
- Zimmermann, Klaus (2005). Lingüísticas parciales, nacionales y transnacionales: construcción y transgresión de fronteras. *Lexis*, 27(1-2), 503-527.

Nombres de objeto recategorizados como eventivos en la construcción *dársele a alguien {bien/mal} algo**

*Object-denoting nouns recategorized as event nouns in the construction *dársele a alguien {bien/mal} algo**

Elena DE MIGUEL

Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

elena.demiguel@uam.es

<https://orcid.org/0000-0002-2249-9805>

Resumen: Este trabajo examina la reinterpretación semántica que experimentan los nombres de [OBJETO] cuando se materializan como sujeto en *dársele a alguien {bien/mal} algo*, contexto en el que reciben sistemáticamente una lectura de [EVENTO]. El predicado analizado consta de un verbo ligero, *darse*, y un adverbio *{bien/mal}*, que constituye el predicado principal. La construcción requiere dos argumentos: un sujeto (*algo*), que denota un evento durativo o repetido, y un complemento preposicional (*a alguien*). Dada esta caracterización, el nombre que ocupe la posición del argumento

* Parte de la investigación que subyace a este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto *Procesamiento de oraciones con ser y estar: un estudio psicolingüístico de la interfaz sintaxis-semántica* (POSE; PID2019-111198GB-I00; Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España). Agradezco a Zoltan Zato sus muchas e inspiradoras observaciones y sugerencias sobre una primera versión del trabajo.

Elena DE MIGUEL
Nombres de objeto recategorizados como
eventivos en la construcción *dársele a alguien*
{bien/mal} algo

*

Asterisco. Revista de lingüística española
vol. 3, 2025, 23-53
ISSNe: 2952-3567

sujeto ha de ser eventivo y, en efecto, si aparece en ella un nombre de [OBJETO], se reinterpreta como [EVENTO]. En concreto, el análisis propuesto defiende que esta recategorización léxica tiene lugar por medio de un mecanismo de coacción por introducción (en los términos de Pustejovsky (1995)) y que este mecanismo solo opera cuando el nombre de [OBJETO] codifica en su entrada léxica un rasgo subléxico con información sobre los eventos en que participa prototípicamente el objeto denotado.

Palabras clave: nombre de evento, nombre de objeto, recategorización léxica, coacción, rasgo subléxico.

Abstract: *This work examines the semantic process of reinterpretation undergone by object-denoting nouns when functioning as the subjects of the construction *dársele* a alguien {bien/mal} algo, where they systematically trigger an event reading. The predicates analyzed consist of the light verb *darse* and the adverb {bien/mal}, which constitutes the main predication. The construction requires two arguments: a subject (something), which denotes a durative or an iterative event, and a prepositional complement (to someone). Given this characterization, the noun occupying the position of the subject must be eventive; in fact, if there is an object-denoting noun instead, this must be reinterpreted as eventive. Specifically, the proposed analysis argues that this lexical recategorization takes place by means of a mechanism of coercion by introduction (in the terms of Pustejovsky (1995)) and that this mechanism only operates when the object-denoting noun encodes in its lexical entry a sublexical feature with information about the events in which the denoted object participates prototypically.*

Keywords: *event noun, object-denoting noun, lexical recategorization, coercion, sublexical feature.*

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo aborda la recategorización semántica que experimentan ciertos nombres no eventivos cuando constituyen el sujeto de la construcción *dársele (bien/mal) a alguien algo*, contexto en que se interpretan sistemáticamente como eventivos, según se observa en las glosas de los ejemplos de (1):

- (1) a. A Ana se le dan bien los documentos de Excel ('A Ana se le da bien {elaborar documentos con la herramienta Excel / leer ('entender') los documentos elaborados con la herramienta Excel}').
- b. A Sofía se le dan bien los niños ('A Sofía se le da bien {relacionarse con / tratar a} los niños').

La reinterpretación eventiva de *los documentos de Excel* y *los niños* en las oraciones de (1) constituye una metonimia [OBJETO] por [EVENTO] que se produce también en otros contextos: por ejemplo, cuando un nombre de [OBJETO] es complemento directo

del verbo *empezar*, como *los documentos de Excel* en (2a), o complemento preposicional del verbo *disfrutar*, como *los niños* en (2b):

- (2) a. Ana empezó los documentos de Excel ayer ('Ana empezó a {elaborar / leer} el Excel ayer').
- b. Sofía disfrutó mucho de los niños de su hermana durante las Navidades ('Sofía disfrutó mucho {relacionándose con / tratando a} los niños de su hermana durante las Navidades').
- c. * Empecé (a) los niños ayer.
- d. # Disfruté de los documentos de Excel.

Ahora bien, la recategorización semántica de los complementos de *empezar* y *disfrutar* no es libre, sino que está restringida por el contenido del nombre: de ahí que (2c) sea una construcción agramatical y la interpretación de (2d) no resulte natural ni automática. El hecho de que en (1) se admitan como sujeto tanto *los documentos de Excel* como *los niños* podría indicar, en principio, que el predicado *dársele {bien/mal} a alguien* es más coercitivo que *empezar* y *disfrutar*, en el sentido de que ejerce más coacción para que el argumento sujeto se interprete como un evento. No obstante, la recategorización del nombre como eventivo tampoco es automática en este contexto, según se ve en (3):

- (3) a. * A Ana se le da bien la estantería.
- b. * A Sofía se le da bien la tirita.
- c. * A Ana se le da bien el documento de Excel.
- d. * A Sofía se le da bien el niño.
- e. A Ana se le dan bien las estanterías ('Ana es buena montando (las) estanterías').

Los ejemplos (3a-b) muestran que no todo nombre admite reinterpretarse como eventivo cuando se construye como sujeto de *dársele {bien/mal} a alguien algo*, lo que sugiere la necesidad de indagar en el contenido léxico del nombre para establecer las condiciones que favorecen su recategorización. Por otra parte, el contraste entre los ejemplos de (1) y los de (3c-d) ilustra una restricción interesante relacionada con el número del nombre, que se reinterpreta como eventivo en plural, pero no en singular. De hecho, *estantería* no experimenta recategorización en (3a) pero *estanterías* sí en (3e), cuestión que también habría que explicar.

El objetivo del artículo es determinar qué nombres de [OBJETO] pueden aparecer como sujeto de la construcción *dársele {bien/mal} a alguien algo* y proporcionar un análisis que dé cuenta de los factores que desencadenan su recategorización como nombres de [EVENTO], en el marco de una explicación general acerca de las

condiciones en que se producen los cambios de clase léxico-semántica de las palabras. La propuesta defiende que *dársele {bien/mal}* solo admite como sujeto un nombre de [OBJETO] si este codifica en su definición subléxica un contenido eventivo al que el predicado pueda acceder. La hipótesis en que se asienta este análisis asume que la entrada léxica de las palabras consta de rasgos subléxicos que los procesos sintácticos pueden seleccionar de forma independiente, de acuerdo con un presupuesto básico del modelo teórico del Lexicón Generativo (Pustejovsky, 1995) (*cf. infra* §3.2.1).

El trabajo está organizado como sigue: en la sección 2 se presentan los datos y se revisa el concepto de nombre de [EVENTO]; la sección 3 contiene la hipótesis y describe brevemente el marco teórico en que se inscribe; la sección 4 se destina al análisis de la construcción y en §5 se recogen las conclusiones. El trabajo se cierra con tres anexos en los que se incluye una selección de datos extraídos de los corpus académicos CORPES y CREA (versión anotada), y los resultados de las búsquedas de la construcción en internet con el motor de Google y en textos de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

2. LA CONSTRUCCIÓN DÁRSELE {BIEN/MAL} A ALGUIEN ALGO

2.1. Significado y análisis de la construcción

Desde una perspectiva semántica, *dársele {bien/mal}* predica que un argumento sujeto X (*algo*) denota un evento que ocurre *bien o mal* para un complemento Y (*a alguien*), en un sentido próximo a ‘X resulta fácil o difícil de realizar para Y’.

El verbo *darse* se interpreta aquí con el sentido de ‘suceder, ocurrir’, como en *Se dio {la circunstancia / el caso / la situación}*, significado recogido por el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* de la RAE/ASALE en la acepción 49 de *dar*: «Dicho de una cosa: Suceder, existir [...]» (<https://dle.rae.es/dar?m=form>), donde *cosa*, al igual que *circunstancia*, *caso* y *situación*, alude a un evento.¹ El argumento evento que «se da», X (*algo*), se materializa como el sintagma nominal (SN) sujeto. Combinado con *{bien/mal}*, *darse* requiere un segundo argumento, Y (*a alguien*), que se materializa como un sintagma preposicional (SP) y constituye un experimentador afectado por el hecho de

¹ En realidad, *cosa* constituye un nombre muy polisémico, como consecuencia de su escaso contenido léxico. De hecho, en función del verbo que lo seleccione puede denotar un evento (*Ayer ocurrió una cosa inesperada*), un objeto (*Me han regalado una cosa muy útil*) y una propiedad (*Ese profesor tiene una cosa que provoca rechazo en cuanto lo conoces*). En las acepciones de evento y propiedad, el complemento (*inesperada* y *que provoca rechazo...*) es obligatorio para que el predicado no resulte redundante, en la medida en que predicar de un evento o de una propiedad que ocurre o existe no es informativamente relevante. En el contexto que nos ocupa, *cosa* es un evento que tiene lugar, ocurre o «se da».

que el evento ocurra *bien* o *mal*: le resulta fácil (o no) de llevar a cabo. Esta estructura argumental propuesta para *darse* en la construcción analizada coincide con la de ciertos verbos psicológicos, como *agradar* o *molestar*, cuyo sujeto es también un SN evento y cuyo segundo argumento es un SP que experimenta el evento causado por el sujeto en, por ejemplo, *la lectura del artículo agradó a Luisa* o *los comentarios del pasajero molestaron al conductor*².

Ahora bien, a diferencia de *agradar* y *molestar*, que son verbos predicativos, *dar(se)* constituye un verbo ligero cuando se combina con un argumento eventivo. En su variante no pronominal, *dar* se construye con un complemento eventivo sobre el que recae el peso de la predicación; así, en *dar alguien {un concierto / una respuesta}*, es el nombre eventivo {*concierto/respuesta*} el que selecciona los argumentos del predicado: un sujeto agente y un complemento preposicional meta (*dar alguien una conferencia a los alumnos del grado / dar alguien una respuesta al periodista*). Ese mismo sentido tiene *dar* en la oración con la que comienza el ejemplo (4c) *infra*: «Para la corrida que en Salamanca se dará el domingo próximo...», donde el peso de la predicación descansa en *corrida*; en este caso, el argumento agente ha sido absorbido por la marca de impersonalidad *se* y se interpreta como un sujeto inespecífico ('alguien dará una corrida en Salamanca el domingo próximo') y el argumento meta está implícito (los asistentes a *la corrida* 'espectáculo'). (Para las propiedades semánticas y sintácticas de las construcciones con verbo de apoyo en español pueden consultarse De Miguel 2006, 2008 y 2011).

En su variante pronominal, el argumento eventivo de *darse* es el sujeto (X: caso, *circunstancia, situación*), cuyo contenido determina el significado atribuido al verbo ligero ('suceder, existir'), en la medida en que los eventos suceden o existen. En consecuencia, *darse un evento* constituye una predicación redundante. Puesto que el sujeto es también un nombre ligero, en este contexto se hace obligada la presencia de un complemento que aporte información relevante al predicado: *se dio una situación *(problemática) / se dio una circunstancia *(crítica)*. (Para el concepto de nombre ligero, cf. Sanromán (2024) y las referencias allí citadas).

En la construcción que aquí nos ocupa, el constituyente que aporta información relevante para que la predicación no resulte redundante es el adverbio {*bien/mal*}. Combinado con el verbo ligero *darse* constituye un predicado que requiere un argumento dativo Y (*a alguien*), del que se expresa cómo resulta (*bien* o *mal*) para él llevar a cabo el evento denotado por X. *Darse* es el soporte de la flexión y su contribución a la predicación se limita a añadir un contenido aspectual de duración (*se le dio bien*

² Nótese que los verbos *agradar* y *molestar* también recategorizan como eventos los sujetos no eventivos con los que se construyen, como en *el artículo agradó a Luisa* ('leer el artículo agradó a Luisa') y *el pasajero molestó al conductor* ('lo que {hizo / dijo} el pasajero molestó al conductor').

la negociación, ‘su desarrollo y el resultado final’, se le dio bien el concierto, ‘de principio a fin’) o de repetición (se le dan bien las negociaciones, ‘los distintos eventos de negociar’; se le dan bien los conciertos, ‘los distintos eventos de ejecución de un concierto’), que determina la valoración del evento X respecto de la participación de Y en él. En efecto, el hecho de que X sea un evento que Y lleva a cabo (bien o mal) de forma persistente o repetida justifica la atribución a X de la propiedad de ser un evento fácil o difícil para el argumento Y. En este sentido, la construcción se aproxima más a una estructura semiatributiva ($\approx$ ‘algo resultar {fácil / difícil} a alguien’)³.

En suma, el predicado *dársele {bien/mal} a alguien algo* constituye una construcción con un verbo ligero: *darse* selecciona semánticamente a sus argumentos en combinación con el predicado principal *{bien/mal}*. Juntos se predicán de un sujeto que denota un evento durativo o repetido y seleccionan un dativo que experimenta la facilidad o dificultad para llevarlo a cabo. Este argumento dativo es, a su vez, el agente que desempeña el evento expresado por el sujeto, es decir, es un participante de las dos predicaciones que contiene la construcción: la semiatributiva denotado por *darse {bien/mal}* y el predicado agentivo denotado por el sujeto eventivo.

2.2. Primeros ejemplos de la construcción

De acuerdo con los datos recogidos en los corpus consultados, la construcción *dársele {bien/mal} a alguien algo* es una creación relativamente reciente cuyos primeros ejemplos se registran en el español europeo⁴. Los datos más antiguos han sido localizados en la Hemeroteca Digital de la BNE: datan de las primeras décadas del siglo pasado y proceden en su mayoría de crónicas taurinas o constituyen expresiones metafóricas adoptadas de ese uso propio del léxico taurino. En (4a-h) se incluyen ocho ejemplos ordenados cronológicamente, de 1907 a 1931.

³ Los diccionarios definen normalmente *dársele a Y {bien/mal} el evento X* como ‘ser Y {bueno / malo} (desempeñando) un evento o actividad X’. El *DLE*, por ejemplo, atribuye a la construcción el significado de «tener más o menos habilidad o inteligencia para [algo]» (<https://dle.rae.es/dar?m=form>). Sin embargo, esta paráfrasis no es sino un contenido inferido: tal y como se ha argumentado *supra* en el texto, la construcción no predica si el argumento dativo Y es hábil o no, sino si el evento X denotado por el sujeto resulta fácil de llevar a cabo por Y o no.

⁴ Para la búsqueda de datos en contexto, se han consultado: los corpus académicos *Corpus de referencia del español actual* (CREA, versión anotada: <https://www.rae.es/crea-anotado/>), *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES: <https://www.rae.es/corpes/>) y *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH: <https://apps.rae.es/CNDHE/view/>); el corpus NOW de Mark Davis (<https://www.corpusdelespanol.org/now/>); y los textos recogidos en la Hemeroteca Digital de la BNE (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/advanced>) y en Google Books (https://books.google.es/advanced_book_search?hl=es). Se ha hecho asimismo una búsqueda de la construcción en ejemplos recientes a través de Google.

- (4) a. Entre tanto los bomberos, dóciles al primer aviso, habían enchufado las mangas, y por el balcón del despacho penetró rompiendo los cristales un chorro de arena del Lozoya. El atribulado jefe gritó; —¡Me ahogo! Y fué sacado en hombros, como el Bombita cuando *se le da bien la tarde*. («Crimen Burocrático», *El Universo*. Madrid, 19/3/1907)⁵. (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=dd408db5-46c4-4d59-9f68-489e0d51bd93&page=2>)
- b. [El torero Mateo López] Sabe dónde se ponen los pares y cómo se debe correr un toro; pero *si no se le da bien* á las primeras, se descompone y sale por donde puede, sin ver por dónde va ni de dónde viene». (*Sol y sombra*. Madrid, 4/5/1911) (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=d87ec838-82b7-4eed-a16d-2c5db5a55393>)
- c. Para la corrida que en Salamanca se dará el domingo próximo está contratado el diestro madrileño Victoriano Boto, con el que alternará Roque Borrego, distinguido joven de aquella capital que ha aceptado el compromiso decidido á seguir en la torería si *la cosa se le da bien*. («Estafeta taurina», *El heraldo de Madrid*, 31/3/1912) (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=877cab17-468f-4633-9e6d-5c86410137a1&page=5>)
- d. [E]n Madrid no me parece bien el hacerlo, porque es muy peligroso para mí si al «Pelao» *se le da bien un par de tardes* («Sorprendiendo una conversación telefónica», *Palmas y pitos*. Madrid, 10/5/1915) (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=cc074b93-6e30-4cc3-b91b-c97cb041963f&page=6>)
- e. Si *se le da bien la primera tarde*, el negocio es redondo; pero hay que considerar el que Rafaelito repita el disco de Valencia, y no se muestre el genial artista hasta que mate el último toro de aquella temporada. («Toros y toreros», *La correspondencia de España*, 8/11/1916) (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=590d490a-657b-4481-8ed1-c266b4c1cadd&page=6>)
- f. La necesidad que tenemos. Luego dicen que el tiempo es oro. Y al *que se le da bien la cosa*, pierde doce o trece horas por ahorrarse unas «perras». Yo vengo porque mi madre está enferma, y hay que arrimar a todo para ir saliendo («TODO VERDE, Cosas agrícolas, “Arrimaos” a la cola», *La libertad*, Madrid, 12/9/1920) (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=3a0976eb-ff28-4d91-a063-286ed17bdc11&page=3>)

⁵ El Bombita es el apodo con que se conoce al torero español Emilio Torres Reina (1874-1947).

- g. [...] hacernos la feria septembrina, si se le da bien la taquilla el día 29. (*El Correo de Zamora*, 26/6/1928) (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=2980b86b-b4be-4f92-80c4-3c31bfb1b261>)
- h. Fecha que, si se le da bien al aragonés, puede servirle para firmar muchas corridas en provincias. («Lorenzo Franco», *La fiesta brava*. Barcelona, 4/12/1931) (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=aed265ea-9062-49d4-afe1-a1b77be0f9f9&page=12>)

Estos primeros ejemplos proceden de textos periodísticos, lo que quizá haya influido en que el *DLE* marque la construcción como coloquial. El primer dato que se registra en el CDH procede de un libro de 1947 y, como los de (4), es de temática taurina⁶. A mediados del siglo XX la construcción se localiza ya en textos literarios y se empieza a generalizar en otros ámbitos distintos del de la tauromaquia. En el momento actual, está muy extendida en el español europeo estándar, abarca muy distintos campos temáticos y no parece restringida a un registro coloquial: no se recoge con esa marca, por ejemplo, en el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés y Ramos (2023)⁷. En cambio, su distribución en otras variedades de español es considerablemente menor; el primer ejemplo que recoge el CDH es de 1999, de un libro publicado en Madrid por la autora mexicana Eladia González, de origen cubano⁸. La tendencia parece confirmarse en los textos periodísticos recogidos en el corpus NOW de Mark Davis, donde los casos en español europeo son bastante más frecuentes que en el español en América⁹. Las estadísticas obtenidas de las búsquedas en el CORPES reflejan asimismo un evidente desequilibrio en el uso de la construcción, claramente predominante en el español europeo.

⁶ «Procuna es un torero que no tiene la elegancia de Silverio ni la escuela de Armillita, pero que es de mucho cuidao: más valiente que un tigre, con un mechón blanco, como yo, que parece un pelícano, se va al toro y, si se le da bien, le coloca cincuenta pases en el mismo morrillo» (1947 EL CABALLERO AUDAZ (JOSÉ MARÍA CARRETERO), *El libro de los toreros. De Joselito a Manolete* [España] [Madrid, Biblioteca Nueva, 1998] Antigüedades).

⁷ Donde la construcción se define, en la acepción 58 (<https://www.fbbva.es/diccionario/dar/>): 58. *dársele* [a uno] *bien* (o *mal*) [una pers. o cosa]. Resultarle bien (o mal). *En lugar de BIEN o MAL puede aparecer otro adv equivalente.*

b) Tener [alguien] buenas (o malas) condiciones para actuar [sobre una pers. o cosa o respecto a ella].

[...]

⁸ «A Concha se le daban bien las letras... Lograba transmitir sus sentimientos con unos simples garabatos» (Eladia González: *Quién como Dios*. Madrid: Espasa Calpe, 1999).

⁹ Por ejemplo, la búsqueda «se P* DAR bien L*» («se + pronombre + dar + bien + artículo») arroja 509 resultados, de los cuales 328 son de España.

En suma, parece que puede afirmarse que la expresión que nos ocupa surge en el español europeo, en el lenguaje de la tauromaquia, y que en su siglo largo de uso se ha extendido a la lengua general y está en expansión en sus distintas variedades, aunque de momento sigue siendo más frecuente en España.

Lo que interesa a efectos de este trabajo es que, como ilustran los primeros ejemplos documentados, *darse {bien/mal}* puede construirse tanto con sujetos eventivos (oraciones y nombres de [EVENTO]) como con nombres de [OBJETO] reinterpretados como eventivos.

Así, el sujeto de *no dársele bien* en (4b) se refiere a los eventos mencionados en la primera oración de la coordinación («dónde se ponen los pares» y «cómo se debe correr un toro»), que a veces no le resultan fáciles de llevar a cabo al torero. En (4c) se predica que existe una *cosa* que al torero le resulta fácil de hacer, cuyo contenido se recupera de la oración principal: es *la torería*, actividad o evento de torear. Y en (4f) de nuevo se predica que un evento denominado *cosa* es fácil de ser realizado por el complemento: en esta ocasión se desconoce a qué evento se refiere, pero es uno relacionado con el trabajo en el campo. *Cosa* en (4c,f) es aquí un nombre ligero que denota un evento, en el sentido definido *supra* (cf. nota 2 y el texto que la precede).

En el resto de los datos recogidos en (4), el sujeto es un nombre de [OBJETO]. Los nombres *tarde* y *fecha* hacen referencia a periodos de tiempo pero en los ejemplos (4a, d, e, h) aluden a los eventos que tienen lugar en los espacios temporales referidos. *Taquilla* es el nombre de un objeto donde se lleva a cabo la actividad de recaudar dinero a cambio de permitir la asistencia a un espectáculo. En (4g) *taquilla* se reinterpreta como ese evento al que el objeto se destina prototípicamente: alude, pues, a la actividad de recaudar y a su resultado, la recaudación. Como veremos en la próxima sección, son muchos los casos en los que el sujeto de la construcción es, en efecto, un nombre de [OBJETO] recategorizado como [EVENTO].

2.3. Los sujetos de la construcción en el español actual: nombres de [evento] y nombres de [objeto] recategorizados como eventivos

Esta sección contiene una selección de ejemplos de uso de la construcción *dársele a alguien {bien/mal} algo* en el español contemporáneo restringida a los casos en que el sujeto es un sustantivo (se descartan, pues, casos como *se le da bien estudiar*). Los datos se han extraído de los corpus académicos CREA (versión anotada) y CORPES; para los ejemplos más recientes se han llevado también a cabo búsquedas en Google, en especial en páginas de español para angloparlantes, como <https://www.linguee.es/espanol-ingles/traduccion/se+te+a+bien.html> y <https://spanish.kwiziq.com/questions/view/darse-a-alguien-bien-infinitivo>). Un primer examen de los datos refleja que la construcción se ha generalizado en el español europeo, donde se localiza en diversos

ámbitos temáticos, géneros textuales y registros. Las cifras de uso son mucho más elevadas que en el español americano, aunque el CORPES registra ocho ejemplos procedentes de Argentina, Bolivia, Chile (2), México (3) y Panamá, lo que indica que la construcción se va extendiendo en las distintas variedades americanas en el siglo XXI.

En cuanto a los sustantivos que aparecen como sujeto de la construcción, el corpus reunido constituye un conjunto bastante homogéneo, del que forman parte sustantivos eventivos y relacionales, sustantivos que denotan actividad y periodos de tiempo y otro amplio grupo de nombres de objeto que se recategorizan como eventivos en virtud de sus rasgos subléxicos, como se argumentará *infra* en §4.

En la Tabla 1 se ofrecen organizados por clases léxico-semánticas los nombres que forman parte de los ejemplos recogidos en el Anexo I *infra*. Entre paréntesis aparece el número de ocasiones en que el nombre aparece, cuando es superior a uno.

TABLA 1. Clases léxico-semánticas de nombres sujeto de *dársele algo {bien/mal} a alguien*

EVENTOS	ACTIVIDADES	CONTE- NIDOS Y MATERIAS	PERIODOS DE TIEMPO Y LUGARES	GRUPOS DE PERSONAS	NOMBRES LIGEROS
rapiña, asesinato y violación / experiencias amistosas / enfermedad/ actividad	música / esgrima / apuntes / estudios (2) / de- porte / pasatiem- pos / escalada / pesca/ juegos de palabras / traba- jos artesanales / cocina (2) / caza / peluquería / poder / vela / juegos de mesa / tenis / política / entretenimientos/ dibujo / boxeo	mundos de misterio / letras / mecánica / tacos y palabrotas / números (2) / matemáticas (3)/ carrera / lenguaje / fantasía / inglés (2) / italiano / francés / mundo de baberos y pañales / cremalleras / vulgaridad / mates / profundidad dramá- tica / caricaturas / ordenadores / historia / geografía	año / tarde / Valencia / noche	equipos leoneses / mozos rubios / equipos británi- cos / clase de equipos / hombres (2) / los niños	cosas (6) situaciones

Los nombres de la primera columna por la izquierda denotan eventos y responden a las pruebas habituales como sustantivos eventivos (cf. *infra* §2.4.), al igual que los nombres de la columna de la derecha, que son nombres ligeros en usos eventivos y responden a las pruebas como tales. Los nombres incluidos en las columnas (2-5) se refieren a objetos y se comportan sintácticamente como tales¹⁰. Ahora bien, todos se interpretan como eventos cuando constituyen el sujeto de *dársele a alguien {bien/mal} algo*. Según se deduce de la tabla, la mayor parte de los nombres que aparecen como sujeto de la construcción son no eventivos, pero experimentan una recategorización semántica en el contexto analizado¹¹.

2.4. Definición de nombre eventivo y diagnósticos para identificarlo

La distinción entre nombre de [OBJETO] y nombre de [EVENTO], entendida como la diferencia entre aludir a un referente en el mundo y denotar un evento, es relativamente reciente en los estudios gramaticales. Tradicionalmente quedaba subsumida en otras dicotomías clásicas, como la que discrimina nombres concretos y abstractos –*La nueva ilusión* ('pareja') *de Isabel se llama Mario* / *La ilusión* ('sentimiento') *de Isabel era contagiosa*– y la que opone nombres contables y no contables (*Ha tenido dos ilusiones en su vida* / *Siente mucha ilusión*). La lexicografía sí reconocía la distinción, a través de la conocida fórmula «acción y efecto», que diferencia, en nombres como *construcción*, una acepción eventiva (en *La construcción fue paralizada*) y una de objeto resultante (en *La construcción fue derribada*). A partir de las dos últimas décadas del siglo pasado, el concepto de nombre de [EVENTO] en oposición al de nombre de [OBJETO] se incorpora plenamente a los análisis de la lingüística teórica, en sintonía con el desarrollo de la investigación sobre aspecto léxico de los predicados, con interesantes consecuencias para el trabajo en sintaxis, morfología y semántica léxica. Tal y como se entiende hoy en día, nombre de [EVENTO] es el que denota una acción,

¹⁰ Esta caracterización abarca a los nombres de actividad de la segunda columna por la izquierda. De hecho, los nombres de actividad, como *natación*, no denotan eventos en los que participan argumentos, sino que hacen referencia a una clase de evento (en los términos de Zato (2020), cuya ontología semántica distingue clases y ejemplares) o a un hábito (en la propuesta de Fábregas y Marín (2017), que los analizan como nombres no episódicos que expresan hábito). A los efectos de este trabajo, constituyen nombres de objeto y no de evento, por su comportamiento frente a las pruebas sintácticas que se presentan *infra* en el texto, en §2.4.: por ejemplo, su incompatibilidad con el verbo *presenciar* (**Presencié la natación* / *Presencié el eclipse*) y con la expresión de posibles argumentos (**La natación de Juan* / *La graduación de Juan* *fue emocionante*).

¹¹ La diferencia entre que una palabra pertenezca a una clase léxico-semántica de forma canónica y que se adscriba esporádicamente a una clase en función del contexto en que aparece ha sido descrita y argumentada en De Miguel (2019, 2022).

proceso o estado, y también, en un sentido más amplio, una propiedad o una relación: es decir, situaciones y circunstancias que se predicán de participantes que intervienen o se ven afectados por ellas, a los que se denomina *argumentos* del predicado denotado por el evento. Los nombres de [OBJETO], por su parte, aluden a referentes en el mundo y, por definición, carecen de argumentos.

El concepto de nombre de [EVENTO] tiene una interesante repercusión sintáctica, y sobre él se trabaja en este momento de forma exhaustiva en diversos ámbitos, por ejemplo, el del procesamiento desde una perspectiva psicolingüística (cf. Horno (2024)). La lingüística se esfuerza en su discriminación, mediante la propuesta de diagnósticos sintácticos cada vez más refinados que intentan explicar el comportamiento relativamente heterogéneo de los sustantivos cuyo contenido léxico justificaría su adscripción a la clase de los eventivos. En la bibliografía sobre el tema se recoge un conjunto de pruebas que permiten identificar un sustantivo como eventivo, aunque no todo sustantivo eventivo se comporta de forma idéntica respecto de un mismo test (cf., por ejemplo, Fábregas (2010, 2016); Marín y Fábregas (2017), Bosque (2024)).

Uno de los indicios más evidentes de la eventividad de un nombre es el hecho de que derive de un verbo, herede su contenido predicativo y, en consecuencia, su estructura argumental (*el nacimiento del niño; el avistamiento de tiburones por los bañistas; la construcción del museo por Frank Gehry; la preocupación de Julia por sus hijos*). No se trata de una condición necesaria, puesto que existen nombres eventivos que no son palabras derivadas, al menos desde una perspectiva sincrónica (como *guerra, fiesta, boda o clase en la clase de Sofía a los alumnos de Turismo*).

Una prueba del carácter eventivo de un nombre es que sea sujeto del predicado *tener lugar* (*El avistamiento tuvo lugar en las costas mediterráneas; La clase tuvo lugar en el aula magna*), test que ofrece peores resultados si el nombre eventivo es estativo (*??La preocupación de Julia tuvo lugar el año pasado*). Más restricciones aún muestran los verbos *ocurrir* y *suced*, que identifican exclusivamente a los sustantivos eventivos que denotan acontecimientos inherentemente fortuitos (*El eclipse ocurrió de repente; El accidente sucedió en la M-30; *La fiesta ocurrió de repente; *La clase sucedió en el aula magna*) (Bosque, 2024). También *celebrarse* selecciona cierto tipo de eventos (*La {fiesta / comida} se celebró el domingo*) y excluye otros (**{La guerra / la construcción / el avistamiento} se celebró el año pasado*).

Tampoco son homogéneos los resultados del test que identifica como eventivo al complemento de los predicados *presenciar*, *ser testigo* y *asistir* (*Presenció el nacimiento del niño; Asistí a la clase de clausura; Fui testigo de la preocupación de Julia por sus hijos / *Asistí {a la preocupación de Julia / al avistamiento de tiburones / a la construcción del edificio}; * {Fui testigo de / Presenció} la clase de clausura*). Igualmente restringida por razones léxicas parece la coaparición de los nombres eventivos con modificadores aspectuales como *constante, frecuente, próximo o último* (*el {frecuente/*

*próximo} avistamiento; la {constante/última} preocupación de Julia / *la {constante/frecuente} clase sobre Turismo).*

Entre otras posibles pruebas de la naturaleza eventiva de un nombre se ha mencionado asimismo su combinación con verbos como *transcurrir* y la locución preposicional *en fase de*, que solo permite identificar nombres dinámicos (*La clase transcurrió.../ *La preocupación transcurrió...; en fase de construcción / *en fase de ilusión*) y no todos (**en fase de avistamiento*); y su materialización como complemento de *durante*, que solo identifica eventos durativos (*durante la clase / *durante el nacimiento del niño*), y no siempre (**durante la preocupación*) (cf. Bosque, 2024).

En suma, las pruebas proporcionadas muestran evidentes restricciones léxicas y no parece que exista un test que permita discriminar de forma unívoca si un nombre es de [EVENTO] o de [OBJETO]. Por otra parte, son muchos los nombres que no se pueden adscribir a una u otra clase, dado que son, por definición, polisémicos entre una lectura eventiva (*La comida tendrá lugar en un restaurante; La notificación tendrá lugar en breve*) y otra referencial (*La comida está en el frigorífico / La notificación está en el buzón*). Y la distinción se complica aún más por el hecho de que son muchos los nombres de [OBJETO] que cambian de interpretación al aparecer en los contextos reservados para los nombres eventivos (*Vi una mesa redonda en Ikea / Presenció una mesa redonda en el Simposio de la SEL; El café está en la cafetera / El café tendrá lugar a las diez*) y viceversa (*La clase tiene lugar a las 10 / La clase está en el sótano; La boda se celebró el domingo / La boda está en las redes*). Así las cosas, la clasificación de un nombre como eventivo no es solo la causa de su aparición en ciertos contextos sino también su consecuencia, lo que dota de una circularidad no deseada a los diagnósticos examinados.

Precisamente uno de los contextos que selecciona nombres eventivos como sujeto es la construcción aquí analizada, aunque no se suele incluir entre las pruebas habituales: *Se le dan genial las clases de inglés; Se le da bien la construcción de legos; Se le da mal la elaboración de documentos de Excel*. Es, además, un contexto que desencadena una interpretación eventiva en los nombres de [OBJETO]: *Se le dan bien los {legos / documentos de Excel}; Se le da genial el inglés*. Ahora bien, lo que resulta más interesante a efectos de la distinción, es que no todo nombre de [OBJETO] se reinterpreta como eventivo en la posición de sujeto de la construcción: **Se le da bien {la laguna / la tiritita / la estantería}*, al igual que tampoco cualquier nombre de [EVENTO] se admite en ella (**Se le da bien el eclipse*) (según se señaló inicialmente en De Miguel, 2015).

En la siguiente sección se presenta la hipótesis y el modelo teórico que sustenta el análisis de la recategorización eventiva de un nombre de [OBJETO] cuando aparece como sujeto de *dársele a alguien {bien/mal} algo*.

3. HIPÓTESIS Y MARCO TEÓRICO

3.1. Dársele a uno {bien/mal} algo como contexto coaccionador de la interpretación eventiva del sujeto

La hipótesis de este trabajo defiende que, dado que la construcción *dársele a alguien {bien/ mal}* predica de un evento si resulta fácil o difícil de ser llevado a cabo por el complemento preposicional, el sujeto ha de ser eventivo: una oración o un nombre eventivo. En caso de que sea un nombre de [OBJETO], ha de recategorizarse como [EVENTO], lo que ocurre mediante la operación de un mecanismo de generación de significado denominado *coacción por introducción*, que solo va a operar si el nombre de [OBJETO] codifica en su entrada léxica un rasgo subléxico con información sobre los eventos en que participa prototípicamente el objeto denotado.

La hipótesis se inscribe dentro del marco teórico del Lexicón Generativo, que se presenta brevemente a continuación.

3.2. El modelo teórico del Lexicón Generativo

El modelo del Lexicón Generativo –LG a partir de ahora– (Pustejovsky, 1995; De Miguel, 2009; Pustejovsky y Batiukova, 2019), concibe el léxico como un nivel organizado de acuerdo con una teoría rica y recursiva de descomposición del significado, que acoge gran parte de la potencialidad significativa y creativa del lenguaje. Su objetivo central es dar cuenta de la polisemia de las unidades léxicas, es decir, proporcionar una explicación lingüística para hechos como el ilustrado en (5): que el adjetivo *pesada* tenga distintos significados predicado de *comida* y predicado de *maleta*, como en (5a, b), y que además sea polisémico tanto predicado de *comida* como de *maleta*, a menos que el contexto lo desambigüe, como en (5c, d):

- (5) a. Una comida pesada ('pesada en cuanto que [OBJETO [ALIMENTO]] difícil de digerir' y 'pesada en cuanto que [EVENTO [REUNIÓN]] que causa molestia o aburrimiento').
- b. Una maleta pesada ('pesada en cuanto que [OBJETO [CONTENEDOR]]' y 'pesada por su [CONTENIDO]').
- c. La comida fue muy pesada, {mi estómago sufrió / me arrepiento de haber ido}.
- d. Esta maleta es muy pesada, {deberías comprar una más ligera / llevas muchas cosas}.

Este tipo de ambigüedades se producen de manera sistemática en determinados contextos y se localizan en lenguas tipológicamente no emparentadas. Por ello, el LG

persigue establecer un conjunto de presupuestos y mecanismos de los que se derive la polisemia regular de las unidades léxicas en las combinaciones sintácticas sin tener que relegar la explicación al terreno del saber enciclopédico o el conocimiento del mundo.

3.2.1. La definición de la palabra en el lexicon mental

Entre los presupuestos básicos del LG se encuentra el de la *infraespecificación*, que se puede definir informalmente como en (i):

- (i) *Infraespecificación (underspecification)*: «Falta de especificación de los signos lingüísticos que los capacita para intervenir en diferentes estructuras sintácticas y, en consecuencia, en distintas operaciones de composición semántica» (Pustejovsky, 1995).

De acuerdo con el presupuesto recogido en (i), las palabras cuentan en el lexicon mental con entradas infraespecificadas que subsumen los posibles significados que pueden adquirir en el contexto. Ello hace innecesario enumerar sus múltiples sentidos y permite dar cuenta de la relación sistemática que existe entre estos. Por ejemplo, la entrada léxica de *comida* contendrá información potencial sobre el hecho de que es un objeto destinado a ser ingerido y digerido y, además, sobre el hecho de que es un evento en el que se lleva a cabo la ingesta de comida, cuya celebración puede desarrollarse de forma molesta o aburrida para los comensales. Por su parte, la entrada léxica de *maleta* codificará información sobre el hecho de que es un objeto especificado para la magnitud del peso, y además incluirá información relativa al hecho de que es un contenedor destinado a los eventos de guardar y transportar una carga: en función de cómo esté de saturada su capacidad, su transporte exigirá más o menos esfuerzo.

Las diferentes interpretaciones que recibe *pesada* en (5) derivan, entonces, de la información o rasgo subléxico al que el adjetivo se vincule en cada caso; ello vuelve innecesario postular múltiples acepciones del adjetivo ni en función del nombre al que modifique (*comida* o *maleta*) ni en función del contexto en que el nombre aparezca. La propuesta de codificación del significado léxico en distintos rasgos de una definición infraespecificada que el contexto especifica explica también la interpretación de una misma palabra (*comida*, *maleta*) dependiendo del fragmento de su contenido que se visualice, no solo en combinación con *pesada*, sino en cualquier otro contexto, como se observa en (6), donde los nombres presentan las mismas interpretaciones identificadas en (5), lo que avala un análisis no *ad hoc* y que no recurre al conocimiento del mundo.

- (6) a. El invitado criticó la comida ('criticó {el objeto comido / la reunión destinada a comer}').
b. El policía examinó la maleta ('examinó {el objeto / su contenido}').

El modelo asume además los presupuestos recogidos en (ii-iv):

- (ii) la entrada de las palabras en el lexicón mental está compuesta por informaciones o rasgos subléxicos que se pueden visualizar o materializar en el contexto sintáctico de forma independiente o preferente;
- (iii) los rasgos subléxicos que conforman la definición de las palabras son de distinto rango y aparecen codificados de forma estructurada y jerarquizada en distintos niveles o subestructuras, entre ellas la que se conoce con el nombre de *estructura de qualia*, que se aborda en el siguiente apartado;
- (iv) en el lexicón mental operan mecanismos de concordancia de los rasgos subléxicos de las palabras que legitiman su combinación en la sintaxis y determinan su interpretación. La operación de los distintos mecanismos especifica la definición infraespecificada de las palabras y permite dar cuenta de su polisemia sistemática en distintos contextos –la de (5a) frente a (5b)–; explica además que una misma combinación de verbo y nombre reciba dos lecturas –como ocurre en (5a) y (5b) respectivamente–, hecho que supone un desafío al principio de composicionalidad, según el cual el significado de una expresión compleja se obtiene a partir del significado de las partes que la integran.

En este trabajo nos interesan los rasgos subléxicos contenidos en la subestructura de qualia, que se presenta brevemente a continuación.

3.2.2. La estructura de qualia

La estructura de qualia (EQ) de una palabra codifica un conjunto potencial de rasgos definitorios de la entidad (objeto, evento o propiedad) a que se refiere. Ese contenido se distribuye en cuatro elementos denominados *quale formal* (QF) («en qué se diferencia formalmente la entidad denotada de otras entidades en un dominio más extenso»), *quale constitutivo* (QC) («cuál es su constitución interna»), *quale agentivo* (QA) («cómo llega a existir») y *quale télico* (QT) («para qué sirve»).

La palabra *maleta*, por ejemplo, está especificada en su QF como [OBJETO [CONTENEDOR]]; en su QC se incluyen informaciones sobre [PESO], [MATERIAL] y [ELEMENTOS COMPONENTES], que se materializan en los complementos de *una maleta {pesada / de piel / con ruedas / con contraseña}*; dado que formalmente *maleta* es un nombre de [CONTENEDOR], su QC también incluye información sobre su [CONTENIDO], lo que explica la polisemia de *una maleta pesada* en (5b). El QA codifica los factores involucrados en el proceso de [PRODUCCIÓN] o [FABRICACIÓN] del objeto referido por *maleta*, visualizados por los complementos en *una maleta de diseño exclusivo* o *una maleta de autor*. Finalmente, en el QT se recoge la información relativa al [DESTINO] del objeto, enfocada por los complementos preposicionales en *una maleta de cabina*, *una maleta*

para documentos y la maleta de la ministra, o al [DESTINO] de su creación, enfocada por el sintagma adjetivo en una maleta conmemorativa.

En el caso de *comida*, la información especificada en su QF lo identifica como un nombre polisémico, puesto que alude a dos posibles entidades: un [OBJETO [ALIMENTO]] y un [EVENTO [REUNIÓN]]; es decir, *comida* es un hipónimo de dos hiperónimos diferentes, lo que el modelo define como una palabra de tipo complejo, cuyo QF se representa como [OBJETO [ALIMENTO]] • [EVENTO [REUNIÓN]]¹².

Cada una de las especificaciones del QF va acompañada de una EQ diferente. El QC de *comida* ‘alimento’ son sus elementos componentes: [CALORÍAS], [GRASA], [VITAMINAS], etc. (*una comida {hiperproteica / hipocalórica}*).; el QA contiene información sobre el evento de [COCINADO] o [ELABORACIÓN] (*una comida {procesada / elaborada a fuego lento / tradicional}*); y el QT codifica información sobre los eventos a que se destina y sus efectos: [COMER], [SACIAR EL HAMBRE], [ALIMENTAR], [NUTRIR], etc. (*una comida {basura / hipoalergénica / sana}*). Por lo que respecta a *comida* ‘reunión’, el QC codifica sus elementos componentes: [COMENSALES], [NÚMERO DE PLATOS], etc. (*una comida {familiar / con menú cerrado}*). El QA alude a los eventos por los que pasa a existir el evento *comida*: [ORGANIZACIÓN] y [ASISTENCIA] (*una comida {bien servida / que requiere apuntarse}*). El QT de *comida* como ‘evento’ es [REUNIRSE [PARA COMER CON UN FIN [BENÉFICO / CONMEMORATIVO / LABORAL / DE OCIO] etc. (*una comida {de homenaje / de cumpleaños / de trabajo / navideña}*).

De lo expuesto se sigue que hay palabras que constituyen tipos simples (*maleta*) y palabras que son tipos complejos (*comida*), en la medida en que están especificadas para más de un QF y tienen, por tanto, más de una EQ. Los nombres de tipo complejo son sistemáticamente polisémicos. Pero los nombres de tipo simple también reciben distintas lecturas en función del quale que se visualiza en cada contexto, y, en ciertos contextos, resultan ambiguos –como en (5b, d) y (6b)–.

Las informaciones o rasgos de la EQ se visibilizan en la sintaxis: en los ejemplos proporcionados en esta sección, los complementos adjetivos y preposicionales materializan distintos qualia de los nombres a los que modifican. Los rasgos subléxicos no solo determinan el significado de las combinaciones, sino también la posibilidad de que se den o no; esto es, permiten predecir parte del comportamiento sintáctico

¹² En el LG la entrada de los nombres con más de un QF hace uso del símbolo •, un operador lógico que sirve para construir tipos complejos ([a • b]) a partir de tipos simples ([a] y [b]); con él se representa formalmente que una palabra se compone de dos o más tipos en su definición, esto es, que constituye un producto cartesiano (x, y) entre los tipos que la componen (Pustejovsky, 1995).

El DLE recoge la polisemia de *comida* en cuanto que nombre de tipo complejo en las acepciones 1, 3 y 4 (<https://dle.rae.es/comida?m=form>):

1. f. Alimento que se toma al mediodía o primeras horas de la tarde. [...]
3. f. Acción o acto de comer. [...]
4. f. Reunión de personas para comer al mediodía o primeras horas de la tarde.

de las palabras. Sobre ellos operan los mecanismos de generación de significado que el modelo presupone.

3.2.3. Los mecanismos de generación de significado: la selección y la coacción

Tal y como los concibe el modelo del LG, los mecanismos de generación de nuevos significados constituyen procesos de concordancia léxica cuya operación legítima o descarta las combinaciones de palabras en función de los rasgos codificados en sus respectivas estructuras subléxicas. En Pustejovsky (1995) se postulan cinco mecanismos de generación de significado; aquí nos centramos en dos de ellos, la selección y la coacción por introducción¹³.

La selección es el mecanismo que opera cuando los rasgos de las palabras en combinación concuerdan, es decir, cuando el tipo requerido por el predicado es satisfecho directamente por el argumento: es el caso de *comida japonesa* respecto de *comer* en (7a). Una vez que ha operado la selección, la interpretación de una expresión, como *comer comida japonesa*, se obtiene de forma composicional¹⁴.

Ahora bien, como se ha argumentado *supra* en § 3.2.2., *comida* es un nombre de tipo complejo [OBJETO [ALIMENTO]] • [EVENTO [REUNIÓN]]. Así lo ilustra el contraste entre (7b) y (7c), cuyos predicados explotan respectivamente el contenido codificado en el QF de *comida* como [OBJETO [ALIMENTO]] y como [EVENTO [REUNIÓN]].

- (7) a. Juan come a menudo comida japonesa.
- b. La comida está envasada.
- c. La comida está cancelada.
- d. A Juan se le dan bien las comidas ('A Juan {se le da bien desenvolverse en reuniones llamadas *comidas* / 'se le da bien cocinar alimentos y elaborar comidas'}).

El requisito de selección de un sujeto eventivo por parte del predicado *dársele algo {bien/mal} a alguien* explica la aceptabilidad de (7d) si *comida* se interpreta como

¹³ Para una descripción más extensa de estos y otros mecanismos, puede consultarse Pustejovsky (2006, 2011), De Miguel y Batiukova (2017) y Luo (2020). De Miguel (2009) contiene una presentación de la propuesta clásica con datos del español.

¹⁴ En realidad, existe una diferencia entre la *selección pura*, que no requiere ningún ajuste (*comer comida* / **comer bebida*), y la *acomodación* (*comer {comida japonesa / un bocadillo}*), donde la concordancia se produce entre un predicado y el hiperónimo de un argumento. A los efectos de este trabajo, no es importante y, por tanto, no nos detendremos en ella. Puede consultarse a este respecto Pustejovsky (1995), De Miguel (2009) y De Miguel y Batiukova (2017) para ejemplos en español.

‘reunión’. Pero (7d) tiene además otra lectura, en la que el sujeto se entiende como ‘cocinar alimentos’; ‘elaborar comidas’, interpretaciones metonímicas a partir del significado de *comida* ‘alimento’, que es un nombre de [OBJETO]. En este caso, pues, la combinación no está legitimada por el mecanismo de selección, y requiere una explicación adicional.

Lo cierto es que es bastante habitual que una expresión no se ajuste a los requisitos de selección entre un predicado y sus argumentos y, en cambio, resulte legítima. La situación suele ilustrarse con el ejemplo del verbo *empezar*, que selecciona complementos eventivos –como en (8a)– y, en principio, descarta los no eventivos –como en (8b)–. Por tanto, no debería combinarse con *maleta*, que es un nombre de [OBJETO] (cf. § 3.2.2. *supra*). Sin embargo, no solo lo hace, sino que recibe dos interpretaciones, como en (8c):

- (8) a. Isabel empezó {a operar / la operación} a las 10h.
- b. * Isabel empezó {el mar / la tiritita}.
- c. Isabel empezó la maleta ayer (‘Isabel empezó a {fabricar / guardar cosas en} la maleta ayer’).

El rescate de combinaciones en principio discordantes como la de (7d) si *comida* significa ‘alimento’ y la de (8c) se sigue de la operación de un mecanismo de coacción del significado léxico que se activa cuando la estructura de qualia de una palabra codifica potencialmente un rasgo compatible con el predicado que la selecciona. En el caso de *maleta*, su entrada léxica incluye información eventiva: en concreto, en el QA codifica el evento por el cual llega a existir (‘fabricándola’) y en el QT se menciona el evento al que está destinada (‘guardar cosas en ella’). La combinación con *empezar* visualiza un rasgo eventivo y lo introduce en el QF de *maleta*, que pasa a ser un nombre complejo [OBJETO • EVENTO]. De hecho, dado que son dos los eventos contenidos en la EQ de *maleta*, *empezar la maleta* tiene no uno, sino dos significados eventivos, como muestra la glosa de (8c). El mecanismo que lo permite se denomina *coacción por introducción*.

En la próxima sección se aborda el análisis del predicado *dársele a alguien* {bien/mal}, que exige como sujeto un nombre eventivo (*algo* [EVENTO]) pero se construye en muchos casos con un nombre de [OBJETO], recategorizado como nombre complejo de [OBJETO • EVENTO] tras la operación de una coacción por introducción.

4. COACCIÓN POR INTRODUCCIÓN EN EL SUJETO DE DÁRSELE A ALGUIEN {BIEN/MAL} ALGO

Según se argumentó en §2.1 («Significado y análisis de la construcción»), el verbo *darse* en la construcción *dársele a alguien bien o mal* carece de peso predicativo y se

comporta como un verbo de apoyo: es el soporte de la flexión y forma una predicación conjunta con {bien/mal}. La presencia del adverbio es obligatoria para la gramaticalidad de la expresión, dado que es el predicado principal de una estructura próxima a las de atribución, que expresa que ‘un evento X ocurre {bien/mal} para un argumento Y’. El argumento Y es el experimentador del predicado principal, pero es a su vez el agente del evento X denotado por el sujeto’. La construcción se puede parafrasear como ‘el evento x le resulta {fácil/difícil} de hacer a Y’.

El análisis proporcionado implica que el evento denotado por el sujeto es una acción. Eso explica la agramaticalidad de **Se me da bien {el eclipse / soñar en la fase REM}*.

La aportación semántica de *darse* a la predicación es un contenido aspectual de persistencia o frecuencia que exige que el evento denotado por X tenga duración o se dé en más de una ocasión. *Se le dio bien la corrida* implica que el agente del evento *corrida* estuvo acertado en los diversos lances o fases que lo componen y *Se le dan bien las operaciones matemáticas* implica que el agente de *operación matemática* participa habitualmente con destreza en un evento que se repite. Por esa razón están excluidos sujetos eventivos que no impliquen duración o repetición, como *el grito* en **Se le dio bien el grito* (frente a *Se le daban mal los gritos*) o *colgar el teléfono* en **Se le dio bien colgar el teléfono* (frente a *Se le daba muy bien colgar el teléfono*).

Como ilustra el ejemplo precedente, el sujeto (*algo*) de la construcción puede ser una oración (*Se la da bien estudiar*) o un nombre eventivo (*Se le dan bien los estudios*), y las restricciones que operan sobre el evento denotado son las mismas (ha de ser una acción que dura o se repite). Por tanto, solo se admitirá un nombre de [OBJETO] como sujeto si se puede reinterpretar como un evento de acción que dura o se repite. El objetivo principal de este trabajo es determinar los factores que desencadenan esa recategorización.

Para ello, procede examinar qué sustantivos aparecen como sujeto en los datos extraídos de los corpus consultados. De acuerdo con la clasificación proporcionada en §2.3, en la Tabla «Clases léxico-semánticas de nombres sujeto de *dársele algo {bien/mal} a alguien*», son los siguientes:

(I) Nombres de evento (*rapiña, asesinato y violación; experiencias amistosas; enfermedad; actividad*, en la columna de la izquierda). Satisfacen el requisito de selección del predicado en primera instancia.

Darse requiere que el evento denotado por el sujeto implique duración o repetición. Tanto *asesinato* como *violación* se comportan aspectualmente como nombres de evento que ocurre en un punto (*{el asesinato / la violación} tuvo lugar a las 10h*) pero la coordinación con *rapiña* («Se me daba bien la rapiña, el asesinato, la violación», cf. *infra* Anexo I) desencadena una lectura de repetición o hábito de los eventos denotados que legitima su selección como sujeto de la construcción.

El evento que resulta fácil o difícil para el experimentador ha de ser una acción. En principio, *experiencias amistosas* y *enfermedad* no son eventos agentivos. Pero en el

contexto analizado el evento que se recupera sí es una acción. El QA de *experiencia* (*amistosa*) implica [CREARLA / CONTRIBUIR A SU DESARROLLO / MANTENERLA] y es de uno de esos eventos del que se predica que resulta fácil o difícil de ser llevado a cabo por el experimentador. En el caso de *enfermedad*, su QT incluye información relativa a diversos eventos de acción que se incluyen entre sus posibles objetivos [TRATARLAS, CURARLAS, LUCHAR CONTRA ELLAS, ESFORZARSE POR SUPERARLAS], etc. y uno de esos eventos agentivos es el que denota *enfermedad* en *No se me da bien la enfermedad*.

(II) Nombres ligeros (*cosas y situación*, en la columna de la derecha). Como ya se mencionó *supra* en §2.1, denotan eventos cuyo contenido completa el contexto y se comportan como nombres eventivos respecto de las pruebas sintácticas recogidas en §2.4.

Según los datos analizados (recogidos *infra* en el Anexo I), *cosa* es el nombre que más veces aparece como sujeto de la construcción: se documenta en seis ocasiones.

La combinación de *darse* con los nombres del bloque (II) se rige por el mecanismo de selección, al igual que ocurre con los del bloque (I).

(III) Nombres de actividad (*música, esgrima, apuntes, estudios, deporte, pasatiempos, escalada, pesca, juegos de palabras, trabajos artesanales, cocina, caza, peluquería, poder, vela, juegos de mesa, tenis, política, entretenimientos, dibujo y boxeo*, en la segunda columna por la izquierda). Según se mencionó *supra*, no responden como eventivos a las pruebas presentadas en §2.4. Constituyen, pues, nombres de [OBJETO], pero, en la posición de sujeto de la construcción, se reinterpretan como nombres de [EVENTO]; así lo confirma la contradicción semántica que provocan las continuaciones discursivas de (9a-b) y su combinación con el predicado *ser testigo* en (9c-d):

- (9) a. #A Juan se le da bien la música, pero carece de oído para componer, tocar y cantar.
 b. # A Juan se la dan bien los pasatiempos, pero nunca ha resuelto uno.
 c. A Juan se le da bien la música, he sido muchas veces testigo de lo bien que toca.
 d. A Juan se le dan bien los pasatiempos, toda su familia es testigo de lo rápido que los resuelve.

La recategorización que experimentan *música* y *pasatiempos* en los ejemplos de (9) implica su interpretación eventiva pero no su comportamiento sintáctico como nombres de [EVENTO], del mismo modo que *maleta* en el contexto *empezar la maleta* de (8c) significa ‘{fabricar / guardar cosas en} la maleta’ pero no se comporta como eventivo respecto de las pruebas habituales (**La maleta tuvo lugar ayer*: **Asistí a la maleta*).

A diferencia de lo que ocurre con los nombres de los bloques (I) y (II), *darse* no concuerda léxicamente con los nombres de (III) por medio de un mecanismo de selección. En este caso opera un mecanismo de coacción por introducción que recategoriza

léxicamente el nombre. Para ello es preciso que este contenga en sus rasgos subléxicos información relativa a un evento durativo o repetido que resulta fácil o difícil de ser llevado a cabo por un agente. En efecto, los nombres de actividad recogidos en la Tabla codifican en su QA o en su QT (o en ambos) información sobre los eventos en que participan los objetos que denotan.

En la mayor parte de los ejemplos recogidos, *darse* recategoriza el nombre de [OBJETO] como eventivo en función de la información codificada en su QA acerca del evento por el cual el objeto referido pasa a existir: [CREAR], en un sentido amplio, y sus distintos hipónimos [EJERCER / ELABORAR / HACER / LLEVAR A CABO / TOMAR]. Es el caso de *música, esgrima, apuntes, deporte, pesca, escalada, juegos de palabras, trabajos artesanales, cocina, caza, peluquería, poder, vela, tenis, política, entretenimientos, dibujo y boxeo*. Esta preferencia por la información agentiva se corresponde con el hecho de que el objeto denotado por el nombre alude a una actividad que desempeña un agente; es decir, la información recogida en el QA es esencial en la definición del nombre.

No obstante, no es la única información eventiva que contiene la entrada léxica de estos nombres. En efecto, hay otro grupo de ejemplos en los que el predicado se vincula a la información codificada en su QT acerca del evento al cual el objeto está destinado prototípicamente, y este es también una acción que dura o se repite: así es para *pasatiempos* ([RESOLVERSE]), *juegos de palabras* y *juegos de mesa* ([JUGAR]) y *entretenimientos* ([DISTRAERSE]).

Los casos en que el nombre codifica información eventiva tanto en su QA como en su QT pueden ofrecer lecturas ambiguas, como en *se me dan bien los juegos de palabras* ('se me da bien {crearlos / jugar con ellos}').

En uno y otro caso, el mecanismo de coacción por introducción (descrito *supra* en §3.2.3) extrae del interior de la definición del nombre un rasgo eventivo para que el predicado concuerde adecuadamente con él y convierte un nombre de tipo simple en un nombre complejo, especificado ahora como [OBJETO • EVENTO].

(IV) Nombres de contenidos y materias (*mundos de misterio, letras, mecánica, tacos y palabrotas, números, matemáticas, carrera* 'conjunto de asignaturas', *lenguaje, fantasía, inglés, italiano, francés, mundo de baberos y pañales, cremalleras, vulgaridad, mates, profundidad dramática, caricaturas, ordenadores, historia, geografía*). En casi todos los ejemplos, la recategorización deriva de la focalización de la información télica que el sustantivo codifica en su EQ ([DESENVOLVERSE EN / RELACIONARSE CON] *el misterio, la vulgaridad, la profundidad dramática*; [USAR] *las letras, los números, los baberos y pañales, el inglés, los ordenadores*, etc.); [CURSAR] *la carrera*). La excepción es el nombre *caricaturas*, en el que el rasgo eventivo que se focaliza es el codificado en el QA: *dársele bien a alguien las caricaturas* significa 'ser el evento de hacer caricaturas fácil para alguien'. Tras una operación de coacción por introducción, bien del QT, bien del QA, el nombre se convierte en un tipo complejo [OBJETO • EVENTO].

La preferencia por la coacción del rasgo télico se vincula al hecho de que los nombres de este bloque se refieren a creaciones artefactuales destinadas a un fin. El contenido del QT es, pues, esencial en su definición, y el que más a menudo se coacciona. Por supuesto, el objeto creado destinado a un fin también registra información sobre el evento de su creación, de forma que *se te dan bien las cremalleras* puede significar, además de ‘te resulta fácil usarlas’, ‘te resulta fácil {fabricarlas/crearlas}’.

Los nombres del bloque (IV) aparecen a menudo en plural, lo que resulta determinante para su recategorización:

- (10) a. Se me dan bien los números / * Se me da bien el número.
- b. Se te dan bien las cremalleras / ??Se te da bien la cremallera.

Según se ha defendido aquí, la aportación semántica de *darse* a la construcción consiste en expresar que el evento que resulta fácil o difícil para el argumento experimentador es uno en que ha participado de forma persistente o frecuente: es decir, un evento durativo o repetido. Así, como se mencionó *supra*, el evento corrida que «se le da bien» a su agente es uno en que participa con destreza en todas sus fases: si el torero puso bien las banderillas pero no usó bien el capote, «no se le dio bien la corrida». El evento llamado esgrima que «se da bien a alguien» es uno constituido por repetidos eventos de práctica de la esgrima.

Los nombres no contables y colectivos recogidos en el bloque (IV) (*fantasía, vulgaridad, inglés, carrera, mundo de baberos y pañales*) son compatibles con el contenido de duración o repetición de *darse* {bien/mal}. En cambio, los nombres contables individuales no favorecen la lectura de evento persistente o repetido a menos que aparezcan en plural, como se ilustra en (10) y ya se mencionó previamente a propósito del contraste entre (3a) **A Ana se le da bien la estantería* y (3e) *A Ana se le dan bien las estanterías*. El nombre *estantería* se refiere a un objeto funcional y codifica en su QT el evento al que está destinado prototípicamente, [DEPOSITAR OBJETOS]; se trata de un evento puntual y no admite la combinación con *darse* –en (3a)– a menos que el plural del nombre desencadene una lectura iterativa del evento –como en (3e)–. La imposibilidad de (3b) **Se me da bien la tiritita* tiene que ver con el hecho de que el evento asociado con el uso de *tiritita* es puntual y semelfactivo: es decir, carece de duración y de repetición. Ahora bien, en este caso el plural del nombre no mejora sustancialmente la construcción. En realidad, la extrañeza de *se me dan bien las tiritas* en el sentido de ‘me resulta fácil usarlas’ probablemente deriva del hecho de que el evento contenido en su QT ([PONERLAS]) no parece uno que entrañe dificultad. No obstante, puede construirse un contexto contrastivo en el que la predicación resulte informativamente relevante, como *Se me dan fatal las tiritas, prefiero el esparadrapo, que ni se arruga ni se despega* –‘se me da fatal poner tiritas’–.

La incompatibilidad entre *darse* y un evento puntual, unida a la relación entre el plural y la lectura repetida del evento, explican también los contrastes de (10) y el de (3c-d) frente a (1a-b).

Queda una cuestión por abordar. El nombre *estantería* incluye en su QA un contenido eventivo, [MONTARLA], que sí es durativo, y, por tanto, debería ser compatible con *darse*, en contra de lo que refleja (3a). De hecho, lo es, pero si el predicado es aspectualmente perfecto, como en *se me dio bien* ('montar') *esta estantería*, contenido aspectual compatible con la denotación de un único evento durativo y acabado por parte de *estantería*. Por supuesto, la combinación de *darse* con el evento codificado en el QA se admite también con el verbo en aspecto imperfecto y el nombre en plural, denotando un evento repetido: *Se me dan bien las estanterías* ('me resulta fácil montar estanterías habitualmente'). (Para las interacciones entre aspecto de la forma verbal, número del nombre e interpretación puntual o repetida del evento, cf. De Miguel (1999)).

(V) Nombres de periodo de tiempo y lugares (*año, tarde, Valencia, noche*). Denotan creaciones culturales acotadas por coordenadas espacio-temporales en las que pueden ubicarse los eventos de los que se predica cómo de fáciles o difíciles resulta para alguien llevarlos a cabo. En cuanto que objetos artefactuales, la información coaccionada es la contenida en el QT del objeto creado: el evento al que se destinan estos nombres es el de [UBICAR EVENTOS]. Tras la coacción por introducción, el nombre pasa a ser un tipo complejo, [OBJETO • EVENTO].

El ejemplo de *Valencia* recogido en el corpus («Sólo Valencia se nos dio mal este año, en el resto de Grandes Premios lo hemos hecho bien en calificación» cf. *infra* Anexo I) implica una reinterpretación de un nombre de [OBJETO [LUGAR]] como un nombre de [EVENTO]: en este caso, una competición de Fórmula 1 (un «Gran Premio») que se celebra en el lugar llamado *Valencia*. A los efectos del análisis aquí defendido interesa subrayar que la interpretación eventiva de *Valencia* es independiente del conocimiento del mundo; es la combinación con *darse* la que la desencadena, y puede hacer alusión a cualquier evento que tenga lugar en la ciudad: *Valencia siempre se me ha dado mal*, {*no consigo vender allí mis productos / me pierdo por sus calles*}, donde *Valencia* significa 'hacer negocios en Valencia / circular por Valencia')

(VI) Nombres colectivos (*equipos leoneses, equipos británicos, clase de equipos*) y plurales (*mozos rubios, hombres, niños*), que aluden a grupos de personas con los que el experimentador interactúa; constituyen nombres relacionales, que contienen en su QT información relativa a los eventos a los que están destinados prototípicamente: [RELACIONARSE/TRATAR] o [ENFRENTARSE] con los miembros de los grupos referidos.

La combinación con {*fácil/difícil*} es un buen indicio de la naturaleza relacional (funcional) de estos nombres: *es un equipo fácil* ('para enfrentarse a él'), *es una clase de equipos fácil* ('para competir contra ellos'), *es un niño difícil* ('de tratar'), dado que los adjetivos *fácil/difícil* se vinculan a la información télica de los nombres –*un examen fácil* ('de resolver'); *una novela fácil* ('de leer')–.

De nuevo, la naturaleza colectiva de los nombres de este bloque o su aparición en plural constituyen factores determinantes para la reinterpretación eventiva exigida por *darse*: *Se le dan bien los mozos rubios / *Se le da bien el mozo rubio*. Según se

mencionó antes en el texto a propósito de *Se me dan bien los niños*/ **Se me da bien el niño*, el plural favorece la lectura durativa o repetida que *darse* exige en el evento denotado por el sujeto.

Como parece esperable, en los ejemplos extraídos de los corpus consultados no se encuentran nombres que denoten objetos de tipo natural (*caballo*, *laguna*), cuya definición subléxica no contiene información sobre el evento por el cual han sido creados o del potencial evento al cual están destinados. No satisfacen, pues, el requisito de contar con un rasgo que se pueda visualizar mediante una coacción por introducción y el nombre no admite recategorización. Es la misma razón que excluye estos nombres como complemento de *empezar*, a menos que se reinterpreten como objetos funcionales dotados de eventos en su QA: *empezar* {*el caballo* / *la laguna*} solo son posibles si *caballo* y *laguna* no se refieren a un caballo y una laguna sino a una representación artística de un caballo o de una laguna (dibujo, pintura, escultura...). Precisamente en ese sentido se explica el ejemplo de (11), que resulta aceptable porque *las rocas* no alude a un objeto natural sino a una creación artística; en tanto que nombre funcional, codifica un rasgo subléxico en su QA que informa sobre el evento por el cual pasa a existir la imagen de las rocas ([DIBUJAR]) y es, por tanto, compatible con *darse*: *No se me dan bien las rocas* se interpreta como ‘no se me da bien dibujar las rocas’:

- (11) Dibujando a los personajes de Xenoblade 1 como animales. [...] Usé una foto para el fondo, *no se me dan bien las rocas* (‘No se me da bien dibujar las rocas’). https://www.reddit.com/r/Xenoblade_Chronicles/comments/s34ce7/drawing_xenoblade_1_characters_as_animals_day_2/?tl=es-es&rdt=35922

5. CONCLUSIONES

El presente trabajo constituye un análisis en términos subléxicos de la construcción *dársele a alguien* {*bien/mal*} *algo*, cuyo sujeto se interpreta forzosamente como eventivo: denota un evento (*algo*) que ocurre *bien* o *mal* para un argumento experimentador dativo (a *alguien*), con un sentido próximo a ‘resultar fácil o difícil a alguien llevar a cabo el evento denotado por *algo*’.

El peso predicativo de la construcción recae sobre los adverbios {*bien/mal*} que expresan ‘cómo ocurre el evento’. *Darse* se comporta como un verbo ligero: constituye el soporte de la flexión, pero apenas aporta contenido a la predicación, en la medida en que decir de un evento que se *da* (‘ocurre’) carece de relevancia informativa. Su contribución a la predicación principal ({*bien/mal*}) es, como es habitual en los verbos ligeros, un contenido aspectual: en este caso, un valor de duración o repetición atribuido al evento, que implica que el agente que lo lleva a cabo ha de participar en él de forma persistente (en todas sus fases, como en *dársele bien la corrida*) o de forma repetida (como en

dársele bien esas situaciones). El complemento preposicional *a alguien* es el argumento experimentador de *darse* {bien/mal}, y, a su vez, el agente del evento denotado por el sujeto, por lo que la expresión cuenta con dos predicaciones. La expresada por el sujeto implica una acción, lo que excluye ejemplos como **Se me dio bien el eclipse*.

En la medida en que el sujeto de la construcción analizada ha de denotar un evento, la expresión proporciona un contexto que sirve de diagnóstico para identificar un nombre como eventivo: así ocurre con los nombres de los bloques (I) y (VI) de §4. En caso de que el nombre que ocupa la posición de sujeto no sea eventivo, el contexto lo reinterpreta como tal, siempre que su entrada léxica codifique un rasgo eventivo al que el predicado pueda acceder y visualizar, introduciéndolo en su definición. Como consecuencia de esta operación, denominada *coacción por introducción*, el nombre pasa a ser polisémico, de [OBJETO] y [de EVENTO]. Es lo que ocurre con los nombres de los bloques (II)-(V): aluden a actividades, artefactos, contenidos y creaciones culturales, y grupos de personas, y contienen en su definición información relativa al evento por el cual han pasado a existir o al evento al cual están destinados prototípicamente; tras la coacción de ese contenido, se recategorizan como eventivos. En cambio, no se han encontrado en los corpus consultados ejemplos de recategorización de nombres de objeto natural, cuya definición carece de información eventiva, como *las lagunas* en **Se me dan bien las lagunas*.

Asimismo, los nombres de objeto recategorizados como eventivos en los ejemplos analizados son nombres no contables (*geografía*), colectivos (*equipo*) y plurales (*cremalleras*), lo que se corresponde con la restricción aspectual impuesta por *darse*, que exige eventos con duración o repetición. Si se dan las condiciones exigidas (que el evento denotado sea durativo o repetido y que el nombre de objeto contenga un rasgo eventivo en su entrada subléxica), opera el mecanismo conocido como *coacción por introducción*, que convierte un nombre de objeto en un nombre complejo, de objeto y de evento a la vez. Un nombre de objeto contable e individual no admite la recategorización (**Se le da bien {el niño / la tirta}*).

El análisis propuesto proporciona una explicación sugerente acerca de la formación e interpretación de una construcción relativamente nueva pero cada vez más extendida, lo que avala su interés teórico y empírico. Tiene, además, consecuencias desde la perspectiva metateórica, puesto que ofrece apoyo indirecto a los presupuestos y herramientas del modelo teórico en que se inscribe. En efecto, la concepción bidireccional del LG, que atribuye la responsabilidad de la combinación sintáctica a los requisitos del léxico, pero otorga un papel crucial a la construcción en cuanto que factor desencadenante de la potencialidad léxica, constituye un marco idóneo para explicar el comportamiento de ida y vuelta de una construcción en la que el contenido subléxico del nombre que se materializa como sujeto es determinante a la hora de permitir la recategorización y en la que el contexto, a su vez, desencadena la legitimación e interpretación de ciertas combinaciones en principio no concordantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bosque, I. (2024). Nouns. En A. M. De Cesare y G. Salvi (Eds.), *Manual of Romance Word Classes* (pp. 117-145). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110746389-006>
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. II, pp. 2977-3060). Espasa Calpe.
- De Miguel, E. (2006). Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar. En M. Villayandre (Ed.), *Actas del xxxv Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* (pp. 1289-1313). Ediciones del Dpto. de Filología Hispánica y Clásica, Universidad de León. <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/12676/Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De Miguel, E. (2008). Construcciones con verbo de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos. En I. Olza Moreno, M. Casado Velarde y R. González Ruiz (Eds.), *Actas del xxxvii Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. <https://core.ac.uk/download/pdf/83572046.pdf>
- De Miguel, E. (2009). La Teoría del Lexicón Generativo. En E. De Miguel (Ed.), *Panorama de la Lexicología* (pp. 337-368). Ariel.
- De Miguel, E. (2011). En qué consiste ser verbo de apoyo. En M. V. Escandell Vidal, M. Leonetti y C. Sánchez López (Eds.), *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque* (pp. 139-147). Akal.
- De Miguel, E. (2015). Lexical agreement processes. On the construction of verbal aspect. En E. Barrajón, J. L. Cifuentes y S. Rodríguez Rosique (Eds.), *Verb Classes and Aspect* (pp. 131-152). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/ivitra.9.07dem>
- De Miguel, E. y Batiukova, O. (2017). Compositional mechanisms in a generative model of the lexicon. En S. Torner y E. Bernal (Eds.), *Collocations and other lexical combinations in Spanish. Theoretical, Lexicographical and Applied Perspectives* (pp. 92-113). Routledge.
- De Miguel, E. (2019). La recategorización léxica. Nombres colectivos y nombres recategorizados como colectivos. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 52, 531-559. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342019000200531>
- De Miguel, E. (2022). Relaciones entre el léxico y la sintaxis: la ruptura de los límites de las categorías gramaticales. En M. Martínez-Atienza (Ed.), *En torno a la delimitación de determinadas categorías lingüísticas* (pp. 9-45). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110767834-002>
- Fábregas, A. (2010). Los nombres de evento: clasificación y propiedades en español. *Pragmalingüística*, 18, 54-73.
- Fábregas, A. (2016). *Las nominalizaciones*. Visor Libros.
- Fábregas, A. y Marín, R. (2017). Lexical categories and aspectual primitives: The case of Spanish -ncia. En M. Bloch-Trojnar y A. Malicka-Kleparska (Eds.), *Aspect and Valency in Nominals* (pp. 157-179). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9781501505430>
- Horno Chéliz, M. del C. (2023). ¿Cuán eventivo es este sustantivo? Un análisis de los rasgos lingüísticos que influyen en la interpretación subjetiva de los hablantes. *Asterisco: Revista de lingüística española*, 2(2024), 5-23. <https://doi.org/10.14201/ast.20242524>
- Luo, Y. (2020). *Los verbos de desplazamiento en el lexicón generativo chino y español: un estudio de la polisemia*. Shangai Foreign Language Education Press.
- Pustejovsky, J. (1995). *The Generative Lexicon*. MIT Press.
- Pustejovsky, J. (2006). Type Theory and Lexical Decomposition. *Journal of Cognitive Science*, 7(1), 39-76. <https://www.researchgate.net/publication/228616762>

Pustejovsky, J. (2011). Coercion in a General Theory of Argument Selection. *Linguistics*, 49(6), 1401-1431. <https://doi.org/10.1515/ling.2011.039>

Pustejovsky, J. y Batiukova, O. (2019). *Lexicon*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9780511982378>

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (Versión electrónica 23.8). <http://dle.rae.es/>

Sanromán Vilas, B. (2024). Nombres ligeros de estado episódico: análisis de circunstancias, momento y situación. *Verba*, 51, 1-25. <https://doi.org/10.15304/verba.51.8651>

Seco, M., Andrés, G. y Ramos, O. (2023). *Diccionario del español actual*. Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/diccionario/>

Zato, Z. (2020). *The role of state-kinds in the morphosemantics of Spanish deadjectival nominalizations* (Tesis doctoral). Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco.

ANEXOS

ANEXO I: *Dársele {bien/mal} algo a alguien* en el CREA y el CORPES de la RAE/ASALE (1981-2023)

AÑO Y PAÍS (SI ES DISTINTO DE ESPAÑA)	EJEMPLO	EXTRAÍDO DE:
1981	Nunca se me ha dado bien la música.	CREA
1985	Si a mí se me dan bien las cosas, podéis compraros una furgoneta.	CREA
1988	Descubre que se le da bien la esgrima.	CREA
1989	Siguiendo con las mujeres, a las que por cierto parece que se les dan bien los mundos de misterio, es de cita obligada P. D. James.	CREA
1995	Al autor de «Haz lo que debas» se le dan bien los apuntes rápidos.	CREA
1997 (Venezuela)	El jueves se me dieron bien las cosas.	CREA
1999 (México)	A Concha se le daban bien las letras.	CREA
2001	No se me daba bien ningún deporte.	CORPES
2002	Se me dan bien los pasatiempos solitarios.	CORPES
2002 (México)	Se nos dieron bien las cosas.	CORPES
2003	Se me daba bien la rapiña, el asesinato, la violación.	CORPES

AÑO Y PAÍS (SI ES DISTINTO DE ESPAÑA)	EJEMPLO	EXTRAÍDO DE:
2003	Se te ha dado bien el año.	CORPES
2003	Se le daba bien la mecánica.	CORPES
2003	[L]os tacos y palabrotas siempre se le han dado bien a Brígida.	CORPES
2003	[N]o se me daban bien las matemáticas.	CORPES
2003	¿Se le daban bien los estudios?	CORPES
2003	Históricamente estas situaciones no se le han dado bien el Barça.	CORPES
2003	[N]o se me dio mal la carrera en el sentido de que nunca tuve una asignatura que se me atravesara.	CORPES
2004 (Argentina)	[Pero n]unca se me dio bien la escalada.	CORPES
2004 (México)	[S]e están dando bien las cosas.	CORPES
2004	A los hombres se les ha dado bien la pesca de pirañas.	CORPES
2004	Las experiencias amistosas se le han dado bien.	CORPES
2004	[U]n equipo que se muestra muy sólido en su feudo, pero al que se le dan mal los equipos leoneses.	CORPES
2005	[N]o se me dan bien los estudios.	CORPES
2005	Tampoco se le dio mal la tarde al actor Jimmi Barnatán.	CORPES
2006	Se le dan bien los mozos rubios.	CORPES
	[P]ero se les da mal el lenguaje, sobre todo si se trata de hablar de su obra.	CORPES
2007	[N]o se le daban mal los estudios.	CORPES
2007	[A]l conjunto rojiblanco no se le dan mal los equipos británicos en sus periplos europeos.	CORPES
2007	Pues si se les dan mal esa clase de equipos, tenga claro que van a sufrir mucho en La Balastera...	CORPES

AÑO Y PAÍS (SI ES DISTINTO DE ESPAÑA)	EJEMPLO	EXTRAÍDO DE:
2008 (Panamá)	Sólo Valencia se nos dio mal este año, en el resto de Grandes Premios lo hemos hecho bien en calificación.	CORPES
2009	Los hombres se te dan bien.	CORPES
2009	Se le dan bien los juegos de palabras.	CORPES
2009	No se le daban bien los trabajos artesanales.	CORPES
2009	[S]e te dé bien la fantasía.	CORPES
2009	[S]e te han dado bien esas cosas.	CORPES
2009	[S]e le dan bien el inglés y el italiano.	CORPES
2010	[N]o se me da bien la cocina.	CORPES
2010	¿Se te da bien el francés?	CORPES
2010	Siempre se te ha dado bien la caza de la paloma.	CORPES
2010	No se me dan bien las enfermedades.	CORPES
2010	[Creo] que se me dan bien los niños.	CORPES
2010	[S]iempre se me dieron bien las matemáticas.	CORPES
2011 (Chile)	[N]o se me dan bien las cosas que requieren motricidad fina.	CORPES
2011 (Bolivia)	No hubiera sido una madre perfecta, no se me habría dado bien ese mundo de baberos y pañales.	CORPES
2011	[N]o se me dan bien las cremalleras.	CORPES
2011 (México)	[O]jalá se me den bien las cosas porque sé que voy a un equipo importante.	CORPES
2013	[T]ambién se me dan mal las mates, multiplicad vosotros.	CORPES
2013	Para alguien a quien se le da mal la cocina, estos platos son de agradecer.	CORPES
2014	No creas que se me da mal la peluquería.	CORPES
2014	Tampoco se le da mal la vulgaridad.	CORPES
2014	No se me da mal el tema de los números.	CORPES

AÑO Y PAÍS (SI ES DISTINTO DE ESPAÑA)	EJEMPLO	EXTRAÍDO DE:
2016 (Chile)	¿Se le da mal el poder?	CORPES
2023	Se le daba bien la profundidad dramática, despachando frases —como «El hogar es un sitio del que es difícil irse, incluso cuando eres infeliz en él».	CORPES
2023	Se me daban bien las caricaturas de los profesores del colegio.	CORPES
2023	[N]os vemos mañana en el autobús, que se os dé bien la noche.	CORPES
2023	Ya sabes que se me dan bien esas cosas, soy una manitas...	CORPES
2023	Negócieme un buen acuerdo, yo sé que se le dan bien esas cosas.	CORPES
2023	A ninguna de las dos se les daban bien los hombres.	CORPES

ANEXO 2: Relación de nombres sujeto de *dársele {bien/mal} algo a alguien* en ejemplos encontrados en <https://www.linguee.es/espanol-ingles/traduccion/se+te+da+bien.html> y <https://spanish.kwiziq.com/questions/view/darse-a-alguien-bien-infinitivo> (2025)

Actividad / Boxeo / Dibujo / Entretenimientos / Geografía / Historia / Inglés / Juegos de mesa / Matemáticas / Ordenadores / Política / Tenis / Vela

ANEXO 3: Relación de nombres sujeto de *dársele {bien/mal} algo a alguien* en ejemplos extraídos de textos de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, en <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/advanced> (1907-1931)

Cosa (2 casos) / Fecha / Tarde (3 casos) / Taquilla

Estratos de distanciamiento léxico en español. Análisis dialectométrico

Layers of Lexical Distancing in Spanish. Dialectometric Analysis

Francisco MORENO FERNÁNDEZ

Heidelberg Center for Ibero-American Studies. Universität Heidelberg

francisco.moreno@uni-heidelberg.de

<https://orcid.org/0000-0002-3136-4443>

Jana WECKESSER

Heidelberg Center for Ibero-American Studies. Universität Heidelberg

jana.weckesser@uni-heidelberg.de

<https://orcid.org/0009-0003-2770-5094>

Recibido: 16/05/2024. Aceptado: 14/11/2024.

Resumen: Este artículo analiza la variación léxica en los países hispanohablantes mediante técnicas dialectométricas, a partir de los datos del proyecto Varilex-R. Se identifican patrones de distanciamiento léxico entre regiones y países, empleando enfoques cuantitativos para determinar similitudes y diferencias lingüísticas. A través de métodos como el análisis de *clusters* y escalamiento multidimensional, se detectan seis grandes áreas léxicas: España-Guinea Ecuatorial, México-Caribe, América Central, Andes, Río de la Plata y Chile. Posteriormente, un análisis más detallado de 12 *clusters* revela mayor complejidad en Centroamérica y diferencias específicas en Venezuela y Ecuador. Los estudios referenciales muestran que países como España, Chile, Argentina, Costa Rica y México presentan distancias léxicas variables con el resto del mundo hispano. Destaca la correlación entre distancia geográfica y distancia léxica, aunque con excepciones, como la afinidad léxica entre España y Guinea Ecuatorial, y la cercanía de México con el Caribe. Los análisis evidencian que la diversidad léxica del español no solo responde a la geografía, sino también a factores históricos y socioculturales. La metodología dialectométrica permite una visión objetiva de estas variaciones, abriendo

el camino para futuros estudios con mayor profundidad en niveles regionales y en otros aspectos lingüísticos.

Palabras clave: dialectometría, variación léxica, zonificación lingüística, distanciamiento léxico.

Abstract: *This article analyzes lexical variation in Spanish-speaking countries using dialectometric techniques, based on data from the Varilex-R project. Patterns of lexical distancing between regions and countries are identified, employing quantitative approaches to determine linguistic similarities and differences. Through methods such as cluster analysis and multidimensional scaling, six major lexical areas are detected: Spain-Equatorial Guinea, Mexico-Caribbean, Central America, Andes, Río de la Plata, and Chile. A more detailed analysis of 12 clusters later reveals greater complexity in Central America and specific differences in Venezuela and Ecuador. Reference studies show that countries such as Spain, Chile, Argentina, Costa Rica, and Mexico exhibit varying lexical distances from the rest of the Hispanic world. The relationship between geographical and lexical distance stands out, although with exceptions such as the lexical affinity between Spain and Equatorial Guinea and Mexico's proximity to the Caribbean. The findings demonstrate that Spanish lexical diversity is influenced not only by geography but also by historical and sociocultural factors. The dialectometric methodology provides an objective perspective on these variations, paving the way for future studies with greater depth at regional levels and in other linguistic aspects.*

Keywords: *dialectometry, lexical variation, linguistic zoning, lexical distancing.*

1. INTRODUCCIÓN

El análisis de la diversidad dialectal de una comunidad tan grande y extensa como la hispánica admite la aplicación de técnicas múltiples planteadas desde estrategias o enfoques diferentes. En líneas generales, se han seguido tres estrategias para reunir, ordenar y presentar los datos lingüísticos de un territorio, de modo que quedara reflejada la particularidad de cada área frente a las demás.

- a) La primera estrategia ha consistido en reunir información de un área y contrastarla con la información más completa y sistemática disponible de otra área o de un corpus de referencia, para poder efectuar un contraste entre lo que es particular y lo que es compartido (*enfoque diferencial*).
- b) La segunda estrategia consiste en presentar los rasgos lingüísticos de cada territorio (p. e. léxicos) como un todo, prescindiendo de la distinción entre lo que es común y lo que es compartido con otras áreas (*enfoque integral*).
- c) La tercera estrategia consiste en recurrir a la información aportada por expertos procedentes de distintas áreas de interés, para cruzar sus informaciones y datos e identificar lo que es compartido y lo que no lo es (*enfoque cualitativo*).

A estas estrategias, practicadas principalmente en el campo de la lexicografía (Zimmermann, 2018), podría añadirse una más, que consiste en reunir datos de todas las áreas analizadas y realizar una comparación sistemática de todos ellas (*enfoque multilateral*). Esta es la estrategia seguida en el análisis estadístico realizado por Moreno Fernández y Ueda (2018) sobre los materiales lingüísticos procedentes de todo el espacio hispánico reunidos en el proyecto *Varilex-R* (Ueda y Moreno Fernández, 2016).

El objetivo de este artículo es presentar un análisis léxico-estadístico desde un enfoque multilateral a partir de los materiales aportados por el proyecto *Varilex-R* y como desarrollo del análisis realizado por Moreno Fernández y Ueda en 2018. Para ello, se procederá a aplicar técnicas dialectométricas y a discutir los resultados más relevantes que el análisis arroja.

2. ANTECEDENTES: EL PROYECTO VARILEX

El proyecto *Varilex* (Variación léxica del español en el mundo) es una iniciativa de Hiroto Ueda, de la Universidad de Tokio, desarrollada desde los años noventa, cuyos primeros frutos ya permitieron una zonificación dialectal del español (Ueda y Ruiz Tinocho, 2007; Ueda, 2015) y que en 2016 tomó como nombre *Varilex-R* (Ueda y Moreno Fernández, 2016). En esta última fase, todos los datos allegados con anterioridad fueron revisados por expertos y agregados por países.

En la actualidad, la base *Varilex-R* ofrece unas condiciones adecuadas para proceder al análisis cuantitativo de las diferencias y semejanzas entre los usos lingüísticos de todos los países hispánicos, así como de su cohesión interna. De hecho, Moreno Fernández y Ueda (2018) aplicaron una serie de técnicas estadísticas, a partir de los datos de *Varilex-R*, que dieron respuesta a preguntas de investigación de gran calado; fundamentalmente dos: cuál es el nivel de homogeneidad-heterogeneidad lingüística de las comunidades hispanohablantes y cuáles son las áreas más particulares en cuanto a las características del español en ellas utilizado. Para responder a esas preguntas de investigación, se realizaron análisis de correlación, de *clúster*, de componentes principales y de asociación, con cálculos de índices de generalidad y particularidad.

La batería de análisis estadísticos realizados en 2018 manejó datos de distintos niveles lingüísticos (léxico, gramática, fraseología) sin proceder a un análisis segregado o parcial de cada uno de ellos. En aquel momento se primó una visión holística de la lengua sobre una disección por niveles, con el fin de apreciar la realidad dialectal en su conjunto. Por otro lado, algunas de las pruebas aplicadas manejaron todas las variables de cada variante en un plano de igualdad, sin considerar qué usos eran primarios o secundarios, cuáles pertenecían a la nómina activa y cuáles a la pasiva de cada hablante de cada región y de cada país. Además, el manejo de unidades territoriales nacionales impidió la obtención de informaciones y conclusiones relativas tanto a los

espacios internos que las conforman, como a las regiones transnacionales que sin duda existen dentro del espacio hispanohablante.

Como resultado del mencionado análisis, Moreno Fernández y Ueda presentaron un gráfico elaborado desde un análisis de componentes principales, en el que se apreciaba las distancias dialectales entre territorios (Gráfico 1).

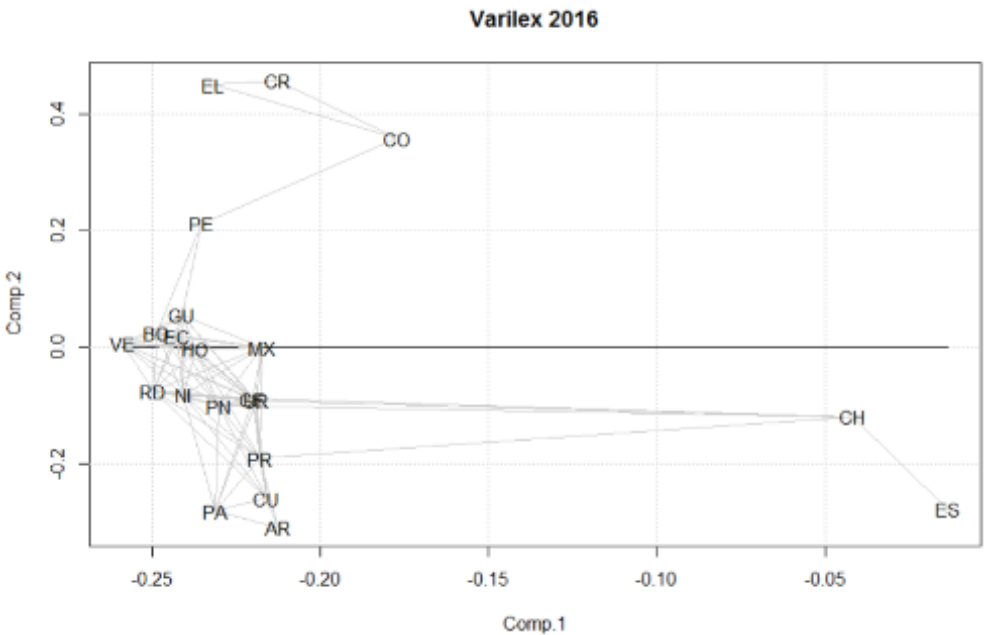


GRÁFICO 1. Representación de los dos primeros componentes principales en la base de datos *Varilex-R* (Moreno Fernández y Ueda, 2018).

Códigos de países: AR: Argentina, BO: Bolivia, CH: Chile, CO: Colombia, CR: Costa Rica, CU: Cuba, EC: Ecuador, EL: El Salvador, ES: España, GE: Guinea Ecuatorial, GU: Guatemala, HO: Honduras, MX: México, NI: Nicaragua, PA: Paraguay, PE: Perú, PN: Panamá, PR: Puerto Rico, RD: República Dominicana, UR: Uruguay, VE: Venezuela. Fuente: Moreno Fernández y Ueda, 2018.

El estudio de 2018 mostraba que la mayoría de los países hispanohablantes confluyen en un concentrado espacio de diversidad y con un equilibrio entre formas particulares y compartidas, lo que justificaría tanto el sentimiento de comunidad existente entre los hispanohablantes, como la conciencia de una identidad compartida. En ese concierto dialectal, las notas más discordantes eran los espacios de España y Chile, por un lado, y Argentina y Costa Rica, por otro. En el caso de España, su distanciamiento se derivaba del importante número de usos particulares asociados a su geografía periférica, mientras que la generalidad se explicaba por el hecho de que los usos lingüísticos de España también aparecen en otros muchos países, como primeras, segundas o terceras opciones. Por su parte, la personalidad de Chile se justificaba en su alto índice de

particularidad. Tanto Argentina, como Costa Rica y El Salvador ofrecieron una particularidad léxica mayor que otros territorios. Con todo, los aspectos comentados merecen una mayor profundización y un análisis pormenorizado por niveles lingüísticos y por país.

3. MARCO TEÓRICO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Este estudio se inscribe dentro de los análisis dialectométricos, aquellos que miden las similitudes y disimilitudes entre puntos o áreas geolingüísticas diferentes. En este sentido, como los antecedentes inmediatos, nuestro análisis se adscribe a la tradición dialectométrica creada por Jean Séguy (1971) y desarrollada por investigadores como Henri Guiter (1973) o Hans Goebel (1982, 2010). Asimismo, este estudio se plantea desde un enfoque multilateral, pues aborda un análisis cruzado de datos procedentes de una multiplicidad de territorios.

Como aportación teórica, presentamos el concepto de «estrato de distanciamiento». Este concepto se refiere a los diferentes niveles de diferenciación o especificidad que pueden establecerse entre distintas áreas lingüísticas; en nuestro caso, áreas léxicas. El nivel de diferenciación propuesto tiene una base cuantitativa, condicionada por el detalle que aportan en cada momento los análisis estadísticos por medio de distintas pruebas. No se trata, pues, ni de identificar estratos de superposición léxica, como los que se han distinguido en lingüística histórica y románica (sustrato, superestrato) (Alonso, 1941), ni de catalogar elementos constitutivos léxicos (Alvar *et al.*, 1967). En nuestro caso, se trata de estratos que representan diversos niveles de distanciamiento entre áreas de acuerdo con el nivel de precisión estadística que se maneje.

A partir de los análisis comentados, hemos planteado para este trabajo unos objetivos generales y unas preguntas de investigación concretas. Como primer objetivo general, destacamos el análisis de la variación léxica entre los países hispanohablantes, que había quedado como una de las tareas pendientes en el análisis anterior (Moreno Fernández y Ueda, 2018). Como segundo objetivo general, nos proponemos analizar las distancias lingüísticas de base léxica que existen entre varios países. En cuanto a las preguntas de investigación, proponemos las siguientes:

1. ¿Cuáles son las principales zonas hispánicas por sus usos léxicos?
2. ¿Cómo se manifiesta la distancia léxica cuando se establecen niveles o estratos de diferenciación o particularidad?
3. ¿Cuál es la relación existente entre las distancias lingüísticas y las distancias geográficas según los usos léxicos de los países hispanohablantes?
4. Dada la personalidad de los países que destacaban en los análisis previos, ¿cuál es la distancia léxica de España, Chile, Argentina, Costa Rica y México respecto al resto de los países hispanohablantes?

Las respuestas a estas preguntas se enfrentan a algunas de las limitaciones ya encontradas en análisis estadísticos anteriores. Por un lado, el análisis se realiza sobre la base de países, no de regiones ni de espacios transnacionales, lo que ofrece una imagen condicionada de los espacios geolingüísticos. Por otro lado, nuestro análisis se centra exclusivamente en el nivel léxico, no atiende a todas las esferas semánticas posibles ni distingue entre respuestas primeras o segundas respuestas aportadas por los informantes.

4. METODOLOGÍA

La base de este análisis está formada por una selección de conceptos (ítems) incluidos en el corpus *Varilex-R*. Los datos se recopilaron en los 21 países hispanohablantes entre los años 1993 y 2005 a través de encuestas. En 2015, se procedió a la revisión de los materiales lingüísticos obtenidos por parte de investigadores de todos los países hispanohablantes estudiados (Ueda y Moreno Fernández, 2016). Los datos encuestados y los revisados se pueden consultar en la siguiente página web: <https://h-ueda.sakura.ne.jp/varilex-r/>.

La selección de los conceptos de *Varilex-R* que finalmente han sido objeto de análisis dialectométrico incluyó de forma exclusiva a ítems o preguntas que implicaban variación léxica, por lo que se dejaron a un lado conceptos de naturaleza gramatical, fonética o estilística. A modo de ejemplo, este último criterio supone dejar fuera cuestiones como la referida al concepto de «mujer atractiva» (D129): en este caso concreto, las respuestas obtenidas no reflejaban realmente diferencias geolingüísticas en su mayor parte, sino diferencias de registro o estilo (más formal: «atractiva») o más informal o coloquial («bombón», «pastelito»). Asimismo, nuestro análisis ha neutralizado las diferencias fonéticas y morfológicas de algunas respuestas, por no implicar variación léxica propiamente dicha. Por ejemplo, no se consideraron variantes distintas «jersey» y «jersey [yérsi]» en «jersey» ((R) A004 [SWEATER]), «platito» y «platillo» en «platito» ((R) A058 [COASTER]) o «mahón» y «mahones» en «mahón» ((R) A008 [JEANS]). Como segundo criterio de selección de los conceptos que implicaban variación léxica, se decidió que los conceptos analizados mostraran datos o respuestas en los 21 países analizados, para evitar una distorsión de las distancias generales basadas en distancias regionales.

La selección final arrojó una cifra de 196 conceptos o ítems relativos principalmente al hogar, la vestimenta, la automoción, las acciones y las emociones humanas. El número total de variantes léxicas únicas ha sido de 1725, que se refleja en un conjunto de 9.144 datos léxicos.

CUADRO 1. Ámbitos semánticos analizados y número de conceptos por ámbito

Hogar: 57
Vestimenta: 31
Vehículos – tipos: 13
Vehículos – partes: 15
Acciones: 33
Emociones: 3
Instalaciones / edificios: 4
Comida: 5
Negocio: 4
Calles / vías: 5
Televisión / Radio: 5
Tiempo libre: 9
Cuerpo humano: 3
Características / profesiones de una persona: 6
Tiempo/clima: 3

El número total de variantes léxicas obtenidas en cada uno de los países analizados se muestra en el cuadro 2. En él se observa que el número de respuestas reunidas desde Cuba es de 702, frente a las 294 que se reunieron en Colombia. La razón de estas diferencias no debe atribuirse sin más a una mayor riqueza léxica de unos países sobre otros, dado que, en la recogida de materiales, pudieron influir factores que quedan fuera de nuestra actual capacidad de análisis.

CUADRO 2. Número de respuestas obtenidas por países en los 196 ítems analizados

CU	PR	MX	NI	AR	CH	VE	PN	ES	RD	PA	PE	EL	HO	EC	UR	CR	BO	GU	GE	CO
702	649	625	606	558	458	458	455	447	446	432	389	373	356	339	334	335	323	314	305	294

Una vez realizado un recuento de los conceptos, datos y variantes considerados para el análisis, procedimos a crear los mapas de distanciamiento léxico. Para ello, recurrimos al programa *Gabmap* (Leinonen, Çöltekin, y Nerbonne, 2016; Nerbonne, Colen, Gooskens, Kleiweg, y Leinonen, 2011), aplicación web de acceso libre y código abierto. Aparte del material lingüístico obtenido de los 196 conceptos de *Varilex-R* seleccionados, el programa requirió de un archivo con un mapa base para poder ejecutar los cálculos de las distancias lingüísticas entre los puntos de encuesta, a partir

de las cuales se crearon los gráficos y posteriormente los mapas dialectométricos. El archivo del mapa base fue elaborado a través del programa *Google Earth Pro* (Versión: 7.3.6.9345 del 29 de diciembre de 2022).

Gabmap es una aplicación destinada especialmente al análisis dialectométrico de diversos niveles lingüísticos, como la fonética, la sintaxis o el léxico (Leinonen, Çöltekin, y Nerbonne, 2016, p. 71). La aplicación mide los siguientes tipos de diferencias:

- Diferencias categóricas: variantes léxicas de un solo concepto o afijo.
- Diferencias numéricas: frecuencias de formantes de vocales.
- Diferencias basadas en cadenas: transcripciones fonéticas.

Gabmap permite realizar exploraciones y cálculos para estudiar el material lingüístico disponible desde diferentes puntos de vista: por ejemplo, diferentes medidas de distancia. En este estudio, hemos optado por analizar las diferencias categóricas a través del valor de identidad ponderado (Goebel, 2010), que se consigue mediante una fórmula que discrimina las características lingüísticas raras o esporádicas de las que son más importantes, concediéndoles un mayor peso.

Por otro lado, *Gabmap* ofrece la posibilidad de contar con varias pruebas estadísticas con el fin de evaluar la validez del estudio. Entre ellas, merecen mencionarse la incoherencia local y el alfa de Cronbach. La incoherencia local es una medida que representa un valor numérico de estrés local, asignada a un conjunto de diferencias entre elementos, relacionadas con las distancias geográficas. En general, los valores más cercanos a 0 sugieren una mayor coherencia, mientras que los valores positivos son menos coherentes. En nuestro estudio, la incoherencia local tiene un valor de 0,66, lo que indica que las relaciones entre algunos puntos de encuesta presentan proximidad geográfica, pero distanciamiento léxico. El alfa de Cronbach es un coeficiente de fiabilidad que en *Gabmap* se usa para las mediciones de diferencias entre datos, dependiendo de la calidad del material lingüístico analizado y del método utilizado. En general, los valores superiores a 0,7 se pueden considerar aceptables. Nuestro análisis presenta un valor 0,94, que puede considerarse alto.

Asimismo, la aplicación *Gabmap* ofrece la posibilidad de crear mapas tomando uno de los puntos (países) como referencia, así como el cartografiado a partir de los resultados aportados por una prueba de escalamiento multidimensional y por el análisis de *clusters* jerárquicos. El escalamiento multidimensional es una herramienta estadística que representa las similitudes entre objetos dentro de un espacio geográfico (Schiffman, Reynolds y Young, 1981). En la aplicación *Gabmap*, el escalamiento multidimensional usa una matriz de distancia (*full sites x sites distance matrix*) como *input*, a partir de la cual se genera una representación de un espacio n-dimensional donde las distancias se aproximan a las distancias lingüísticas originales. *Gabmap* traza los resultados de estos cálculos en un sistema de coordenadas cartesianas de dos

dimensiones, donde los puntos de encuesta de datos similares o con rasgos comunes se representan más cercanos entre sí. En cuanto a los tipos de *clusters* jerárquicos disponibles en *Gabmap*, estos se basan en distintos métodos y algoritmos con el fin de agrupar áreas de dialectos diferentes y delimitar fronteras entre ellos. El análisis de *clusters* practicado en este estudio sigue el criterio de la media o promedio ponderado. Este método calcula la distancia entre dos grupos a partir de la media de las distancias entre todos pares de elementos, donde cada par está formado por un elemento de cada grupo, y subraya el peso de las características que aparecen esporádicamente (Everitt, Landau, Leese y Stahl, 2011). Su algoritmo es el siguiente (*Gabmap*, s. f.):

$$d_{k[ij]} = \left(\frac{1}{2} \times d_{ki}\right) + \left(\frac{1}{2} \times d_{kj}\right)$$

Uno de los fines de la dialectometría es trazar y delimitar áreas de variedades dialectales con el fin de examinarlas y compararlas entre sí. En este sentido, el escalamiento multidimensional es un método muy útil para detectar *clusters* y descubrir continuos dialectales. Sin embargo, esta técnica no agrupa los puntos geográficos analizados en grupos de dialectos, como suelen hacer los métodos de *clusters* jerárquicos, sino que indica similitudes entre los puntos estudiados (Nerbonne, Kleinweg, Manni, y Heeringa, 2008).

Los resultados dialectométricos de los diferentes métodos aplicados los presentamos en mapas y gráficos. El mapa 1, que incluye los 21 países estudiados, ha servido como base para representar las distancias analizadas.



MAPA 1. Mapa de los países estudiados elaborado con *Gabmap*.

5. ANÁLISIS DIALECTOMÉTRICO

Los análisis estadísticos cuya metodología acaba de describirse han buscado respuestas a nuestras preguntas de investigación iniciales, con los resultados que se exponen a continuación. En lo que se refiere a la zonificación léxica, el análisis de escalamiento multidimensional nos ha proporcionado un gráfico en el que se aprecia con relativa claridad la formación o agrupamiento de varios conjuntos de países, indicador de su menor distanciamiento léxico.

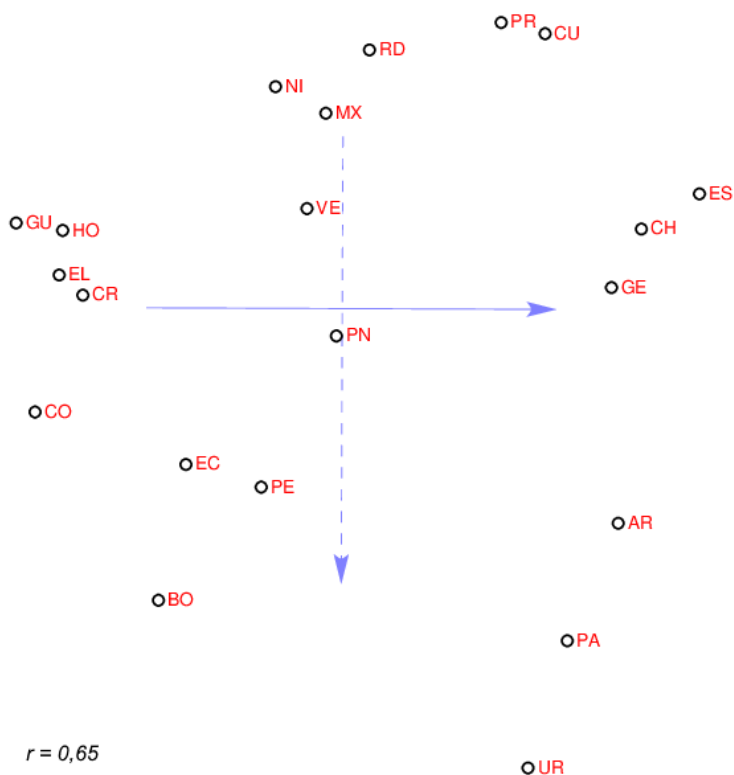
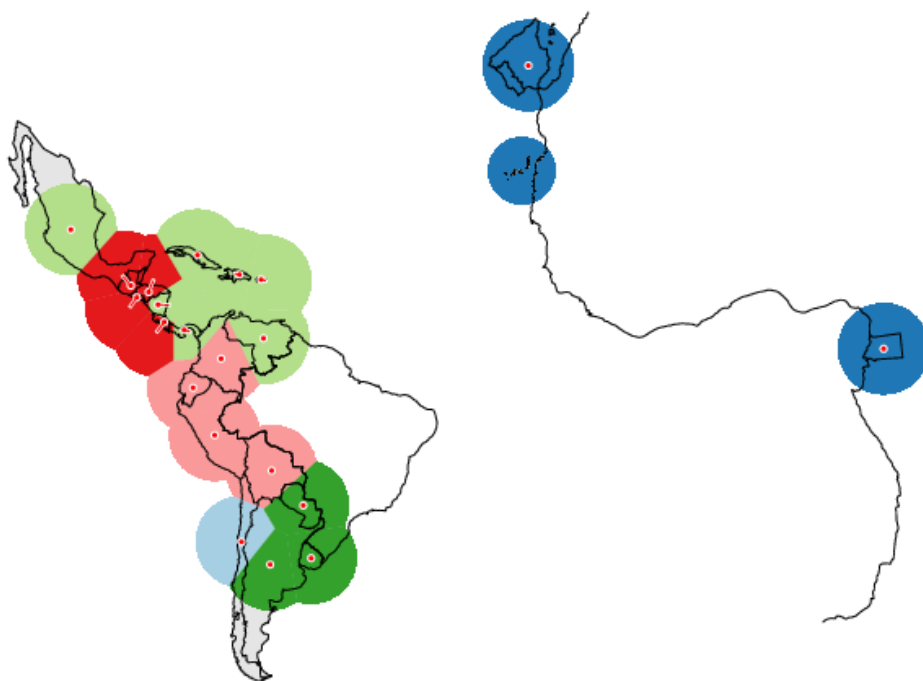


GRÁFICO 2. Resultados del escalamiento multidimensional de dos dimensiones a partir de datos léxicos de *Varilex-R*.

El gráfico muestra agrupamientos como el de los países del Río de la Plata (AR, PA, UR), el de América Central (GU, EL, HO, CR), con Nicaragua y Panamá algo más distanciados, por aproximarse en el eje de abscisas hacia los países caribeños (CU, RD, PR), que a su vez constituyen otro agrupamiento. Se agrupan igualmente, por su menor distancia léxica, los países andinos (EC, PE, BO, CO). México y Venezuela, por otra parte, muestran una cercanía al espacio de los países caribeños. Por último, el gráfico muestra en un extremo a España, Chile y Guinea Ecuatorial, tanto por su

particularidad, como por la distancia léxica que mantienen respecto de los demás países. La cercanía de España y Guinea Ecuatorial responde a su grado de coincidencia en los usos léxicos; la de Chile marca una distancia respecto de los demás países americanos, que se interpreta como equivalente a la distancia que mantiene España y no tanto como coincidencia de los usos léxicos entre la propia España y Chile. En este aspecto, la posición de estos dos países aparece muy bien marcada en coincidencia con los resultados del análisis practicado por Moreno Fernández y Ueda en 2018 sobre materiales de varios niveles lingüísticos, no solo léxicos (v. Cuadro 1).

Seguidamente, a partir de los datos de *Varilex-R*, practicamos un análisis de *clusters*, basado en correlaciones, cuyos resultados, obtenidos mediante el método de la media ponderada y la formación de 6 *clusters*, queda representado en un mapa que dibuja las seis áreas léxicas más destacadas del espacio hispanohablante.

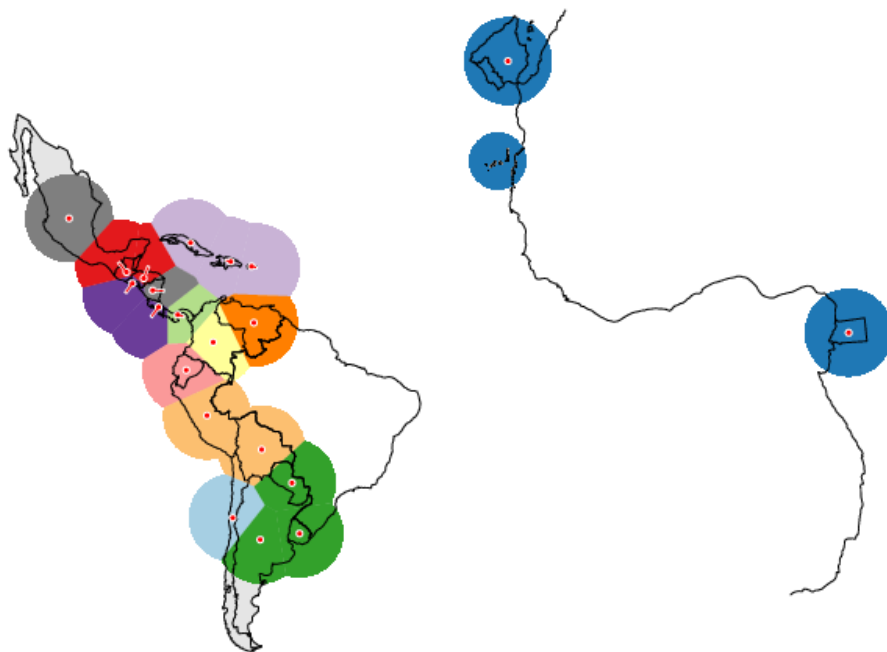


MAPA 2. Mapa de áreas léxicas a partir de análisis de *clusters* (media ponderada; 6 *clusters*).

Las áreas léxicas representadas en el mapa son las siguientes:

- España y Guinea Ecuatorial
- México y Caribe, incluido Venezuela, Nicaragua y Panamá
- América Central, excluido Nicaragua y Panamá
- Área andina
- Área rioplatense
- Chile

Ahora bien, cuando abordamos un estrato de distanciamiento más profundo, mediante un análisis estadístico del doble de *clusters* (12), los resultados muestran un mapa diferente.



MAPA 3. Mapa de áreas léxicas a partir de análisis de *clusters* (media ponderada; 12 *clusters*).

El estrato de distanciamiento de 12 *clusters* vuelve a mostrar la cohesión de algunas de las áreas identificadas en el estrato de 6 *clusters*: España y Guinea Ecuatorial; Chile; los países del área rioplatense; el Caribe insular; buena parte del área andina. Sin embargo, este estrato, más profundo, nos revela unas distancias léxicas no detectadas en el estrato de 6 *clusters*.

- a) la especificidad de México (esto es, su distanciamiento relativo del Caribe);
- b) la complejidad del territorio centroamericano, dentro del cual se distinguen hasta cuatro áreas léxicas;
- c) la relativa distancia de Venezuela respecto de las Antillas hispanas;
- d) la distancia de Colombia, por un lado, y de Ecuador, por otro, respecto de Perú y Bolivia

Sin poner en duda la significación de estos resultados, no perdemos de vista que un análisis más profundo, con un mayor número de *clusters*, aportaría nuevos matices y distancias entre territorios, llevando a nuevos estratos de distanciamiento.

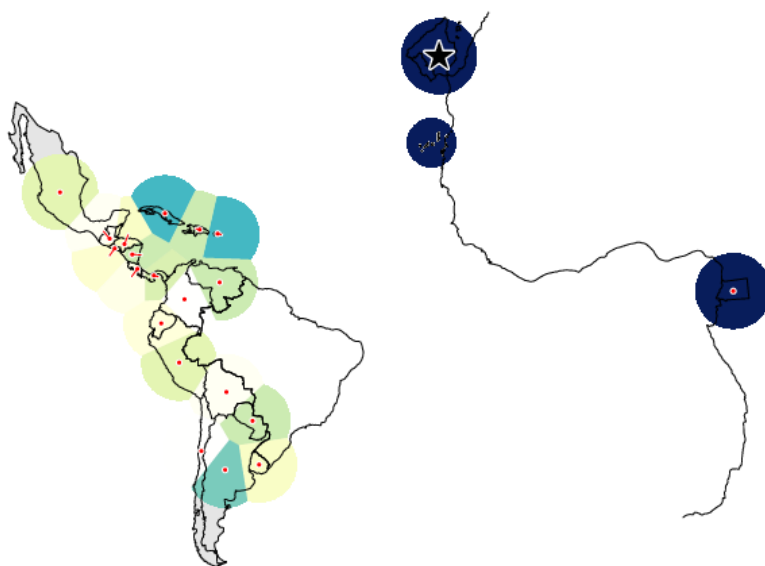
Por otra parte, dado que el estudio de Moreno Fernández y Ueda (2018) dibujaba perfiles diferenciados, en cuanto al grado de cohesión y de particularidad, de países como España, Chile, Argentina o Costa Rica, hemos abundado en el análisis de las distancias léxicas que cada uno de estos países revela respecto de todos los demás. Estos análisis, que denominamos «referenciales», toman cada uno de los países mencionados como referencia para proceder a la medición de las distancias y para observar la relación existente entre las distancias léxicas calculadas y las distancias geográficas. A los países mencionados, hemos añadido México para nuestro análisis, dada su entidad demográfica, su posición estratégica en el proceso de difusión del español por toda la geografía americana y su particularidad de acuerdo con los resultados del análisis en 12 *clusters*.

Los análisis referenciales que hemos practicado aportan dos tipos de información. En primer lugar, la aplicación *Gabmap* ofrece un mapa en el que se marcan las distancias relativas entre cada país de referencia y el resto de los países analizados. En segundo lugar, la aplicación provee un gráfico en el que se correlaciona la distancia geográfica entre el país de referencia y los demás (eje de abscisas) y la distancia lingüística entre los usos léxicos del país de referencia y los correspondientes a cada uno de los demás países. En los mapas, los tonos más oscuros indican mayor afinidad léxica. La interpretación de resultados nos indicará cuáles son las áreas más afines por sus usos léxicos al punto de referencia, así como si la correlación entre distancia geográfica y distancia lingüística es lineal o existe alguna quiebra en ella; es decir, si hay países con los que cada punto de referencia establece una relación particular.

5.1. España

Moreno Fernández y Ueda (2018) señalaban en sus análisis que España era un país con una diferenciación marcada respecto de los demás del territorio hispánico, si bien, al mismo tiempo, mostraba un alto índice de comunalidad con la mayoría de los países, al tener en cuenta todos los datos, obtenidos como primeras respuestas o como alternativas.

El mapa de nuestro análisis referencial muestra mediante colores y tonos diferentes cómo España presenta unas distancias marcadas, aunque similares (tonos claros), respecto de la mayoría de los países, si bien algo menor en cuanto a Argentina, Cuba y Puerto Rico. La correlación de distancias sitúa a Guinea Ecuatorial como un país cercano a España en el léxico y en la geografía, mientras que Chile aparece en el extremo opuesto por su lejanía geográfica y lingüística. Resulta interesante comprobar cómo son los países andinos y parte de América Central los que quiebran la correlación, al mostrarse más lejanos en lo léxico que en lo geográfico. Asimismo, se aprecia que la mayor parte de los países muestran unos índices de distanciamiento lingüístico que se mueven entre 0,75 y 0,85, frente al 0,60 de Guinea Ecuatorial; esto es, unos índices relevantes en cuanto a la distancia.



MAPA 4. Mapa con España como punto de referencia.

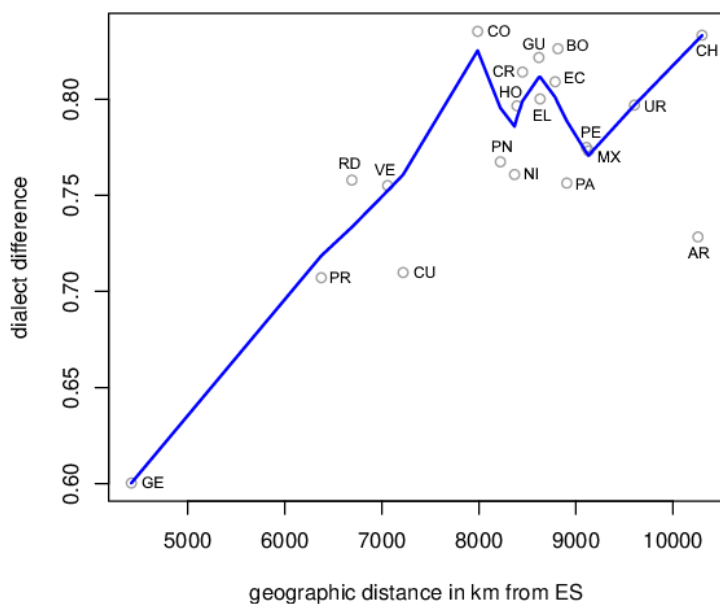
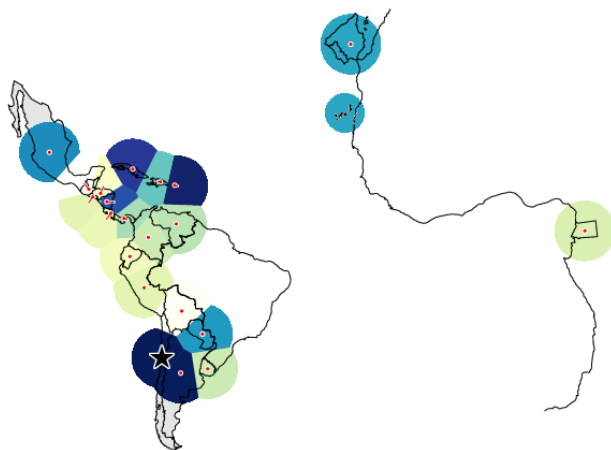


GRÁFICO 3. Gráfico de distancia geográfica y distancia lingüística con España como punto de referencia.

5.2. Chile

Los análisis de 2018 mostraban que el español chileno se caracterizaba por su alto índice de particularidad. Esto haría suponer que los usos analizados distan de los habituales en otros países. Y, efectivamente, el mapa de nuestro análisis referencial nos destaca las distancias respecto de los demás países, que aparecen menos intensas en relación con El Caribe y parte de Centroamérica, España, México y Paraguay.



MAPA 5. Mapa con Chile como punto de referencia.

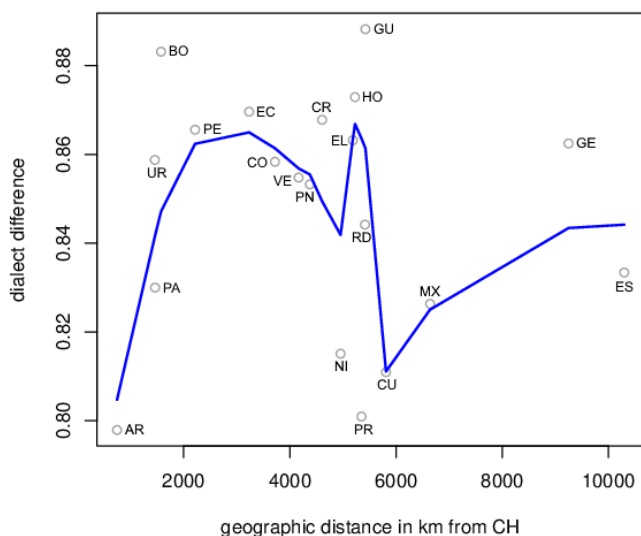
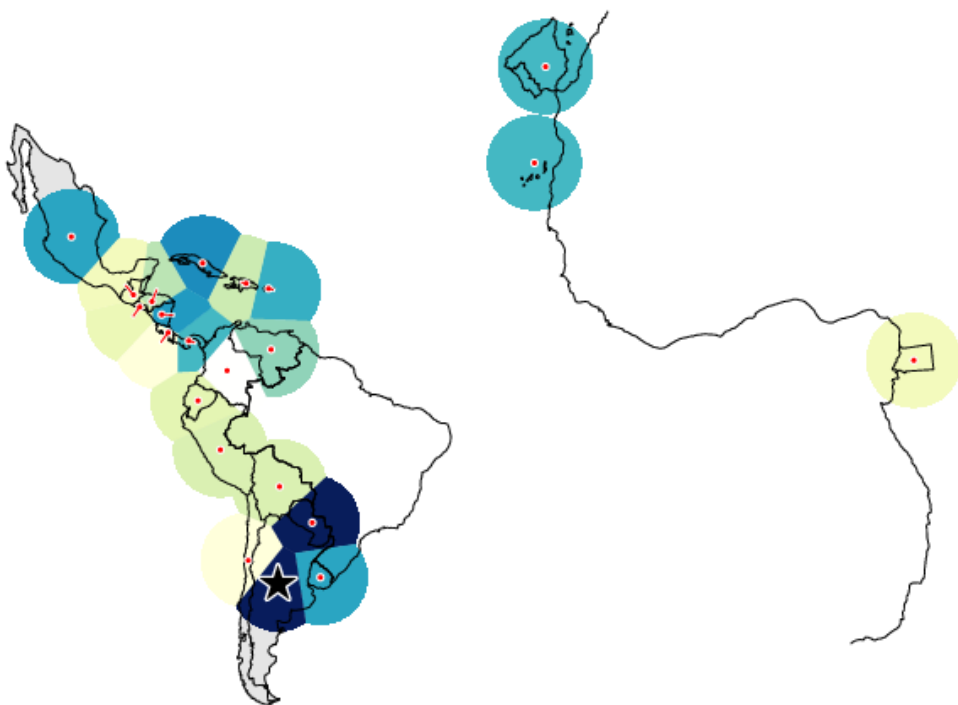


GRÁFICO 4. Gráfico de distancia geográfica y distancia lingüística con Chile como punto de referencia.

Las particularidades léxicas de Chile muestran correlaciones muy interesantes en la curva de distancias. Efectivamente, la distancia respecto de España es clara en la geografía; el léxico, en cambio, revela que más de una docena de países muestran mayor distanciamiento que España. Entre los más distanciados se encuentran varios países centroamericanos (Honduras, Guatemala, Costa Rica, aunque no así Nicaragua). Junto a este hecho, llaman también la atención dos datos: por un lado, la distancia léxica respecto de los países andinos, a pesar de la cercanía geográfica; por otro, la cercanía lingüística de Cuba y Puerto Rico, a pesar de la distancia geográfica que los separa. Con todo, los índices de distancia lingüística oscilan entre 0,80 (Argentina) y 0,90 (Guatemala), que son relativamente altos para el conjunto de los países.

5.3. Argentina

La particularidad del español rioplatense es bien conocida y está bien analizada en numerosos estudios de lingüística histórica, de dialectología y de lingüística perceptiva (Moreno Fernández, 2000). Entre las hablas rioplatenses, las argentinas ocupan un lugar relevante tanto por razones demográficas, como por motivos sociopolíticos.



MAPA 6. Mapa con Argentina como punto de referencia.

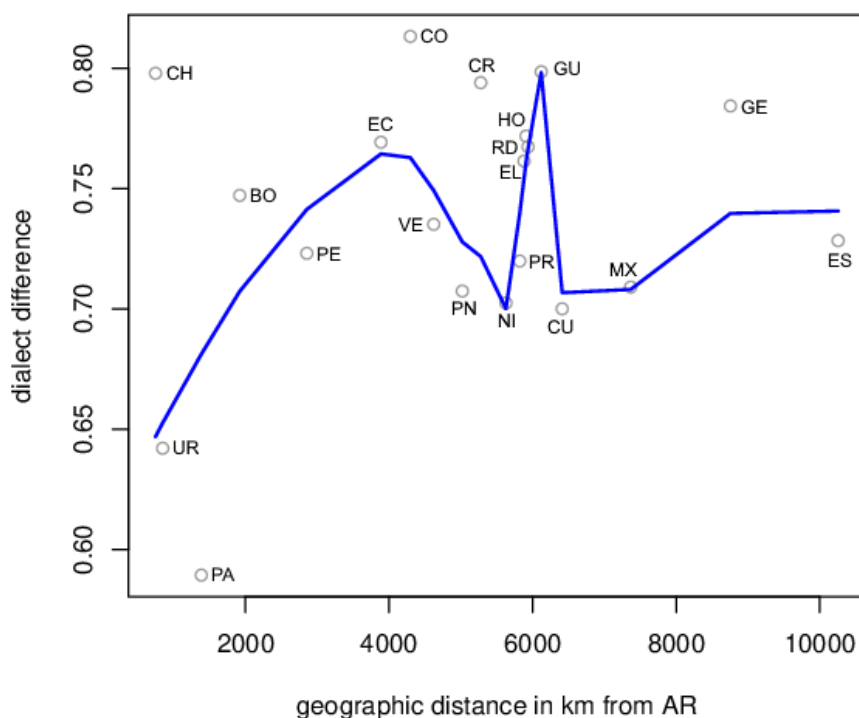
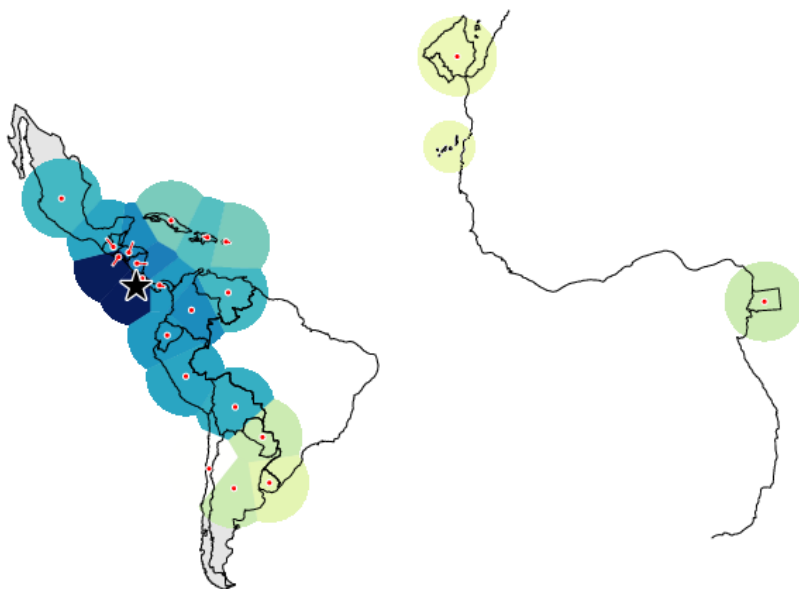


GRÁFICO 5. Gráfico de distancia geográfica y distancia lingüística con Argentina como punto de referencia.

El mapa que nos proporciona el análisis referencial de Argentina muestra a este país con mayores afinidades con Paraguay y Uruguay, así como con Cuba y Nicaragua. El gráfico de la correlación de distancias, por su lado, nos ayuda a apreciar la mayor distancia lingüística respecto a Guatemala, que no se correspondería con la distancia que los separa en la geografía, pero también la distancia respecto de los países andinos, que podría ser menor, dada la relativa cercanía geográfica. Llama la atención el caso de Chile, muy cercano en la geografía, pero bien distante en el léxico. El rango de los índices de distancias oscila entre 0,55 y 0,85, lo que significa que las diferencias en el distanciamiento de Argentina respecto a los demás países son amplias, si bien la mayor parte de los países se alinea entre 0,70 y 0,80.

5.4. Costa Rica

El mapa de distanciamiento de Costa Rica muestra la proximidad del léxico costarricense, no solo respecto a otros países de la América Central, sino también en relación con México y el área andina.



MAPA 7. Mapa con Costa Rica como punto de referencia.

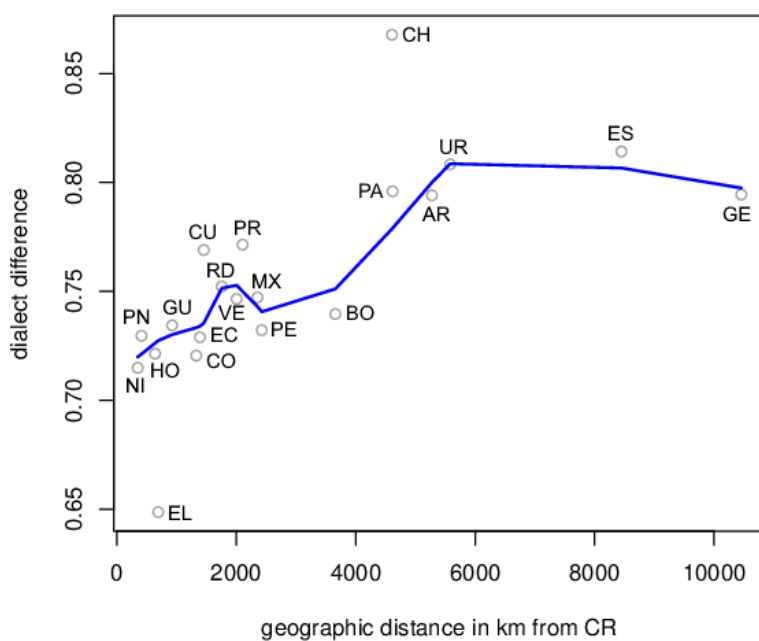
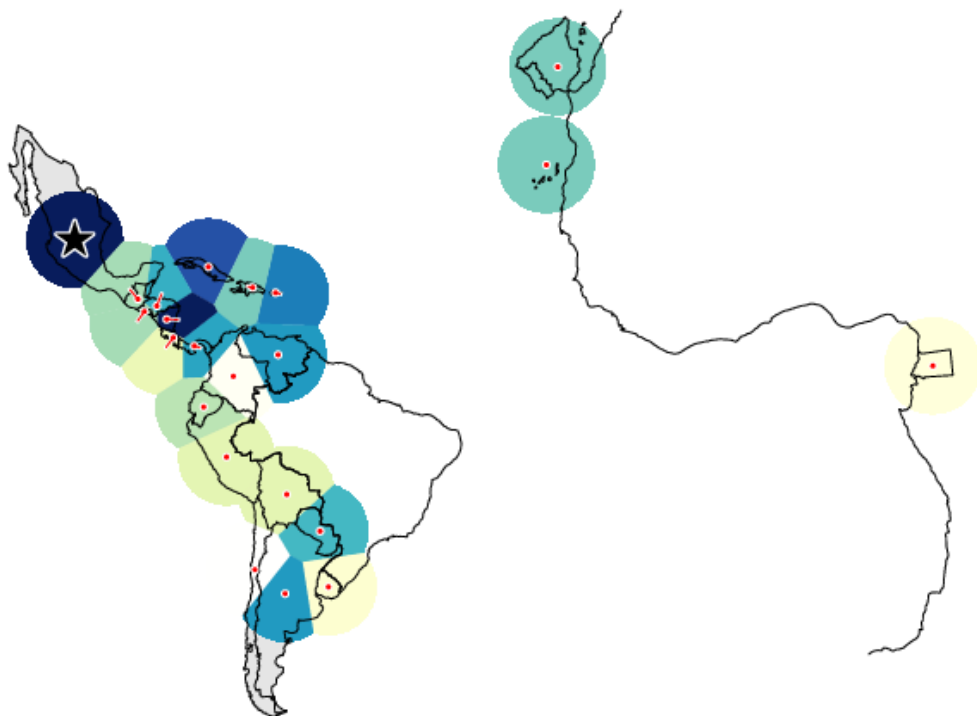


GRÁFICO 6. Gráfico de distancia geográfica y distancia lingüística con Costa Rica como punto de referencia.

A una mayor distancia de Costa Rica se hallan, en menor grado, las Antillas y, de forma más marcada, España y Guinea Ecuatorial, junto a los países del Cono Sur: Uruguay, Paraguay, Argentina y, particularmente, Chile. No obstante, con excepción de Chile, la mayor parte de los países se agrupan en torno en unos índices entre 0,70 y 0,75, con los casos del área rioplatense, España y Guinea Ecuatorial que apenas superan el índice 0,80. Costa Rica es, pues, un país de distanciamiento relativamente menor respecto a un gran número de países hispanohablantes.

5.5. México

El análisis del léxico mexicano resulta interesante por su relativa cercanía al del caribeño y su relativa lejanía respecto al centroamericano, con la excepción de Costa Rica. De hecho, el mapa muestra una mayor afinidad de México con Argentina que con Guatemala.



MAPA 8. Mapa con México como punto de referencia.

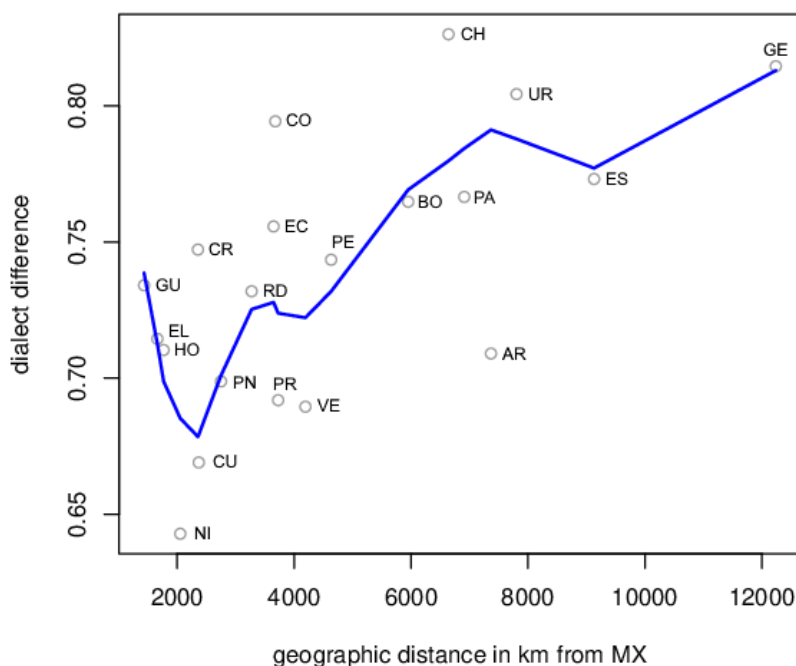


GRÁFICO 7. Gráfico de distancia geográfica y distancia lingüística con México como punto de referencia.

La correlación de distancias revela una curva en la que las distancias geográficas y léxicas se correlacionan con relativa claridad, con la salvedad de la mayor distancia lingüística que geográfica respecto a Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Colombia. Puede observarse, además, que el rango de distancias es bastante amplio, ya que oscila entre los índices 0,60 y 0,85. Existe, pues, una mayor dispersión de distanciamientos que en el caso de Costa Rica, por ejemplo.

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los intentos de zonificación del español cuentan con una larga tradición en los estudios dialectales (Henríquez Ureña, 1921; Rona, 1964; Zamora Munné, 1979-1980; Cahuzac, 1980; Ueda, 1985, 2007, 2023; Alba, 1992; Moreno Fernández, 1993). Las áreas léxicas derivadas del análisis de seis *clusters* que aquí se ha expuesto vienen a coincidir con la propuesta presentada por Moreno Fernández (2000), para la que se tuvieron en cuenta, entre otras causas, las percepciones predominantes en el conjunto de la comunidad hispánica y otros factores lingüísticos como la pronunciación y la sintaxis, además del léxico (Moreno Fernández, 2015). Esto significa que los territorios de

España, el Caribe, México, los Andes, el Río de la Plata y los Andes, revelan en el léxico una personalidad que también se ha identificado desde otras perspectivas.

Los análisis de *clusters* y los análisis referenciales que se han realizado revelan, sin embargo, otros hechos interesantes. Uno de ellos es la complejidad del territorio de la América Central que, si bien ha mantenido una relación histórica con México, especialmente el norte centroamericano, se aparta del léxico mexicano de forma ostensible, probablemente por la influencia de las hablas amerindias y por una fragmentada geografía e historia del istmo americano (Quesada Pacheco, 2010, 2013). Asimismo, resulta interesante comprobar la intensa afinidad del léxico español y el ecuatoguineano, marcado por un pasado colonial reciente y por la presencia continua de españoles en sectores estratégicos del país africano, como el religioso, el educativo y, en general, el cultural. Otro aspecto significativo que revela el análisis del distanciamiento léxico es la proporcional cercanía del léxico mexicano respecto al Caribe, debida probablemente a la posición de México en el proceso de expansión del español en América entre los siglos XVI y XVII principalmente, donde fue determinante la estrecha conexión entre La Habana con Veracruz y Ciudad de México (Lara, 2008).

Esta propuesta de zonificación léxica del español mediante un análisis dialectométrico nos ha permitido observar la existencia de estratos que revelan un nivel progresivo de distanciamiento en la particularidad de los territorios. Tal hecho nos indica que los niveles de estratificación léxica son múltiples y que pueden llevarse no solamente al nivel de los países, sino también al de las regiones dentro de cada uno de ellos, como fruto de una diversidad y un nivel de variación que entrecruza lo geolingüístico, con lo sociolingüístico y lo estilístico.

El hecho de que los análisis practicados no tengan en consideración factores sociales ni situacionales supone una de sus grandes limitaciones para un conocimiento holístico de la realidad léxica. Además, a tales limitaciones habría que sumar las derivadas de prescindir de la atención a espacios diferentes de los países y de atender exclusivamente a un número limitado de esferas léxico-semánticas. Con todo, estas técnicas simplemente buscan poner de relieve una visión de la diversidad desde un enfoque de lejanía, de acuerdo con la teoría de los focos (Moreno Fernández, 2023).

La historia del léxico hispánico está condicionada por una multiplicidad de factores que resultan complicados de abordar de un modo conjunto. El estudio de los estratos y de las distancias léxicas, no obstante, es capaz de revelarnos, no solamente las afinidades entre distintas áreas, sino cómo el léxico de cada país presenta elementos de una historia léxica compartida, junto a elementos compartidos con otras áreas parciales y junto a elementos propios de cada país derivados de su propia historia. Esta es la realidad que subyace a las repetidas ideas de la unidad y la diversidad del español (Alvar, 1969; Moreno de Alba, 1978; Lapesa, 1980; Rabanales, 1998).

7. CONCLUSIONES

Este estudio dialectométrico ha tenido como objetivo principal el análisis de la variación léxica en 21 países hispanohablantes, identificando las principales zonas léxicas, analizando la distancia léxica en niveles o estratos de diferenciación e identificando la relación entre las distancias léxicas y las distancias geográficas del espacio analizado. Además, nos hemos adentrado en el análisis de las distancias léxicas de varios países que, por diferentes factores, resultan particularmente interesantes: España, México, Chile, Argentina y Costa Rica. Las técnicas cuantitativas de la dialectometría han demostrado ser una herramienta eficaz para la medición de diferencias léxicas entre distintos lugares, a partir del manejo de una gran cantidad de datos para medir las distancias existentes entre los puntos geográficos considerados; en nuestro caso, los países hispanohablantes.

La base de datos *Varilex-R* proporciona un total de 981 conceptos en 21 países hispanohablantes. El análisis dialectométrico que aquí se ofrece ha trabajado con unidades de variación léxica a partir de 196 de los conceptos que integran *Varilex*, para lo cual se han desestimado conceptos que implicaban diferencias fonéticas, gramaticales y estilísticas y aquellos que no ofrecían respuestas en todos los países estudiados. Sobre este corpus de datos, hemos recurrido a la aplicación *Gabmap* para los análisis cuantitativos dialectométricos. Con los materiales obtenidos de esos 196 conceptos de *Varilex-R* y un archivo que incluía un mapa base, hemos podido calcular y representar las distancias lingüísticas entre países. El repertorio de posibilidades técnicas que el programa ofrece ha hecho posible la aplicación de diversas técnicas estadísticas y la elaboración de mapas y gráficos, siguiendo diferentes métodos y algoritmos con el objetivo de agrupar áreas dialectales y delimitar fronteras lingüísticas. Los métodos priorizados han sido el escalamiento multidimensional y el análisis de *clusters* jerárquicos.

Los resultados de las pruebas estadísticas son interesantes desde diferentes perspectivas. Así, los análisis revelan de forma clara la complejidad léxica de América Central, la afinidad de España y Guinea Ecuatorial o la cercanía léxica de México respecto al Caribe. Asimismo, hemos podido constatar la existencia de estratos de distanciamiento con diferentes niveles de diferenciación léxica, niveles cuya existencia también podría constatare posteriormente en nivel transnacional y en un nivel regional dentro de cada país.

Nuestro estudio dialectométrico no es más que una pieza de un complejo analítico más amplio que en parte se ha trabajado en el pasado, pero que se habrá de trabajar en el futuro implicando espacios de diversa dimensión, así como niveles lingüísticos que aquí no han podido tenerse en cuenta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, Orlando (1992). Zonificación dialectal del español de América. En C. Hernández (Coord.), *Historia y presente del español de América* (pp. 63-84). Junta de Castilla y León.
- Alonso, Amado (1941). Substratum y superstratum. *Revista de Filología Hispánica*, III, 209-217.
- Alvar, Manuel (1969). *Variedad y unidad del español*. Prensa Española.
- Alvar, Manuel, Badía, Antoni, Balbín, Rafael de y Lindley Cintra, Luis F. (Eds.). (1967). *Enciclopedia lingüística hispánica* (Tomo 2). CSIC.
- Cahuzac, Philippe (1980). La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística y semántico-dialectal. *Lingüística Española Actual*, II, 385-461.
- Everitt, Brian S., Landau, Sabine, Leese, Morven, y Stahl, Daniel (2011). *Cluster analysis*. Wiley.
- Gabmap. (s.f.). *Manual to GABMAP – dialect analysis – Cluster analysis*. <https://gabmap.nl/doc/manual/clustering.html> [12/1/24].
- Goebel, Hans (1982). Ansätze zu einer computativen Dialektometrie. En W. Besch et al. (Eds.), *Dialektologie. Ein Handbuch zur deutschen und allgemeinen Dialektforschung*, 1 (pp. 778-792). Walter de Gruyter.
- Goebel, Hans (2010). Introducción a los problemas y métodos según los principios de la Escuela Dialectométrica de Salzburgo (con ejemplos basados del *Atlante Italo Svizzero*, AIS). En G. Aurrekoetxea Olabarri y J. L. Ormaetxea Lasaga (Eds.), *Tools for linguistic variation* (pp. 3-39). Universidad del País Vasco.
- Guitier, Henri (1973). Atlas et frontières linguistiques. En G. Straka y P. Gardette (Eds.), *Les dialectes de France à la lumière des atlas régionaux* (Colloque de Strasbourg, 1971) (pp. 61-109). CNRS.
- Henríquez Ureña, Pedro (1921). Observaciones sobre el español de América. *Revista de Filología Española*, VII, 357-390.
- Lapesa, Rafael (1980). América y la unidad de la lengua española. *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 5, 74-89.
- Lara, Luis Fernando (2008). Para la historia de la expansión del español por México. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 56(2), 297-362.
- Leinonen, Therese, Çöltekin, Çöltekin y Nerbonne, John (2016). Using Gabmap. *Lingua*, 178, 71-83.
- Moreno de Alba, José G. (1978). *Unidad y variedad del español en América*. UNAM.
- Moreno Fernández, Francisco (1993). *La división dialectal del español de América*. Universidad de Alcalá.
- Moreno Fernández, Francisco (2000). *Qué español enseñar*. Arco/Libros.
- Moreno Fernández, Francisco (2015). La percepción global de la similitud entre variedades de la lengua española. En K. Jeppesen Kragh y J. Lindschouw (Eds.), *Les variations diasystémiques et leurs interdépendances dans les langues romanes* (pp. 217-238). Éditions de linguistique et de philologie.
- Moreno Fernández, Francisco (2023). Distancias reales y ficticias en los espacios lingüísticos. *Energiea*, VIII, 82-103.
- Moreno Fernández, Francisco y Ueda, Hiroto (2018). Cohesion and particularity in the Spanish dialect continuum. *Open Linguistics*, 4(1), 722-742.
- Nerbonne, John, Colen, Rinke, Gooskens, Charlotte, Kleiweg, Peter y Leinonen, Therese (2011). Gabmap – a web application for dialectology. *Dialectologia*, II, 65-89.
- Nerbonne, John, Kleiweg, Peter, Manni, Franz y Heeringa, Wilbert (2008). Projecting dialect distances to geography: Bootstrap clustering vs. noisy clustering. En C. Preisach, H.

- Burkhardt, L. Schmidt-Thieme y R. Decker (Eds.), *Data analysis, machine learning and applications. Proceedings of the 31st Annual Conference of the Gesellschaft für Klassifikation* e. v. (pp. 647-654). Springer.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel (Ed.). (2010). *El español de América Central: nivel fonético*. Iberoamericana / Vervuert.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel (Ed.). (2013). *El español de América Central: nivel morfosintáctico*. Iberoamericana / Vervuert.
- Rabanales, Ambrosio (1998). Unidad y diversificación de la lengua española. *Onomazein*, 3, 133-142.
- Rona, José P. (1964). El problema de la división del español americano en zonas dialectales. En *Presente y futuro de la lengua española*, I (pp. 215-226). OFINES.
- Schiffman, Susan S., Reynolds, M. Lance y Young, Forrest W. (1981). *Introduction to multidimensional scaling: Theory, methods and applications*. Academic Press.
- Séguy, Jean (1971). La relation entre la distance spatiale et la distance lexicale. *Revue de Linguistique Romane*, 35, 335-357.
- Ueda, Hiroto (1995). Zonificación del español del mundo. Palabras y cosas de la vida urbana. *Lingüística*, 7, 43-86.
- Ueda, Hiroto (2007). Zonificación múltiple de las ciudades hispanohablantes según el léxico urbano moderno. Análisis clúster y análisis de componentes principales. En A. Ruiz Tinoco (Ed.), *Jornadas sobre métodos informáticos en el tratamiento de las lenguas ibéricas* (pp. 121-140). Centro de Estudios Hispánicos – Universidad Sofía.
- Ueda, Hiroto (2023). Dialectología del español y dialectometría. En F. Moreno Fernández y R. Caravedo (Eds.), *Dialectología hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 87-104). Routledge.
- Ueda, Hiroto y Moreno Fernández, Francisco (2016). VARILEX-R: variación léxica del español en el mundo. <http://goo.gl/BENLPL>
- Ueda, Hiroto y Ruiz Tinoco, Antonio (2007). Investigaciones sobre la variación léxica del español: Proyectos y resultados de 1992 a 2007. *VARILEX*, 15, 1-19.
- Ueda, Hiroto (2015). <http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/>. [26/12/2023].
- Zamora Munné, Juan C. (1979-1980). Las zonas dialectales del español americano. *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 4-5, 57-67.
- Zimmermann, Klaus (2018). Lexicografía diferencial y lexicografía integral. En M. Álvarez de la Granja y E. González Seoane (Eds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la Iberorromania* (pp. 121-144). Iberoamericana-Vervuert.

Tercera etapa en los estudios sobre español coloquial: objetivos y requisitos*

Third Stage in Colloquial Spanish Studies: Goals and Requirements for Future Research

Salvador PONS BORDERÍA

Grupo Val.Es.Co./Universidad de Valencia

salvador.pons@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-5788-5506>

Recibido: 17/09/2024. Aceptado: 15/10/2024

A Johannes Kabatek, maestro de hispanistas

Resumen: El presente artículo propone una clasificación de los estudios sobre español coloquial en tres fases: dos retrospectivas y una prospectiva, y estipula una serie de criterios que debería cumplir toda explicación sobre la estructura del español coloquial que se postule como candidata para entrar en dicha tercera fase: trabajo sobre corpus de conversaciones, teoría de segmentación del discurso, anotación de un corpus, procesamiento estadístico de los datos y, finalmente, hipótesis validables –de bajo nivel y de alto nivel– sobre la estructura del lenguaje. A la luz de estos parámetros,

* Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto CIPROM/2021/038 «Hacia la caracterización diacrónica del siglo XX» (DIA20), de la Generalitat Valenciana, y al proyecto de I+D+I PID2021-125222NB-I00 «Aportaciones para una caracterización diacrónica del siglo XX», financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER *Una manera de hacer Europa*.

evalúa el modelo desarrollado por el grupo Val.Es.Co. para concluir que cumple todos los criterios enumerados.

Palabras clave: Análisis conversacional, pragmática, español hablado, segmentación del discurso, Grupo de Investigación Val.Es.Co.

Abstract: *This article proposes a classification of studies on colloquial Spanish into three phases: two retrospective and one prospective. It establishes a series of criteria that any explanation of the structure of colloquial Spanish must meet to be considered for inclusion in this third phase. These criteria include work on a corpus of conversations, a theory of discourse segmentation, corpus annotation, statistical data processing, and, finally, testable hypotheses—both low-level and high-level—regarding the structure of language. In light of these parameters, the article evaluates the model developed by the Val.Es.Co. group and concludes that it meets all the specified criterion.*

Keywords: *Conversational Analysis, Pragmatics, spoken Spanish, discourse segmentation, Val.Es.Co. Research Group.*

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre español coloquial son una línea de trabajo original de la lingüística hispánica que constituye una aportación propia al campo de la pragmática y el análisis del discurso. A punto de llegar a los primeros cien años de su inicio (Beinhauer, 1929), resulta conveniente realizar una reflexión retro– y prospectiva sobre esta (sub) disciplina pragmática. Retrospectiva, porque el periodo transcurrido permite hacer una aproximación a su historiografía lingüística y valorar sus principales aportaciones a la luz de la (micro)diacronía transcurrida. Prospectiva porque, ante el estancamiento actual en los estudios sobre el coloquio, los responsables de su desarrollo debemos establecer unos estándares que permitan, tanto a nuestra generación como a las generaciones que se inician en la investigación, marcar unas reglas del juego claras y un horizonte de objetivos tangible.

2. ESTUDIOS SOBRE ESPAÑOL HABLADO. PERSPECTIVA HISTORIOGRÁFICA

Desde un punto de vista historiográfico, y de forma programática, pueden distinguirse tres etapas en el estudio del español coloquial¹:

¹ Para una versión historiográfica alternativa –y ajustada a la época de su publicación– ver Cortés Rodríguez (1999).

2.1. Primera etapa: orígenes

La primera, que se podría denominar *fundacional*, se inicia con Beinhauer (1929), libro de carácter descriptivo que, al ser traducido al español en 1963, se convierte en un estudio teórico del español hablado que inicia una línea de estudios intuitiva, cualitativa y estilística en la que sitúan tanto trabajos realizados sobre la oralidad (Vigara Tauste, 1980, 1992) o mimesis de la oralidad –por ejemplo, los de Seco (1970) o Hernando Cuadrado (1988)– como las primeras propuestas empíricas de grabaciones y transcripciones coloquiales (Criado de Val, 1966) o el proyecto PILEI y sus publicaciones derivadas (Lope Blanch, 1971), que inician la fértil tradición de diseño y recogida de corpus orales en la tradición hispánica, continuada después en proyectos como PRESEEA o Ameresco.

Esta primera etapa se cierra con los estudios de Narbona (en especial, 1989a, 1989b y 1990), que plantean la inadecuación de la sintaxis tradicional para explicar las estructuras del hablado. En efecto, enunciados como

- (1) Es bruto pero bruto.
- (2) Para que lo haga él lo hago yo.
- (3) Como lo agarre, lo mato.

(de)muestran que los valores asociados a las conjunciones de coordinación o de subordinación no se agotan en los descritos por la gramática (ejemplo 1), que la noción de oraciones subordinadas no da cuenta de todas las estructuras que se pueden dar en el lenguaje hablado (ejemplo 2), o que se pueden identificar oraciones subordinadas bien descritas por la tradición que no cumplen, sin embargo, el criterio de solidaridad entre tipo de oración subordinada y marca de subordinación (ejemplo 3).

La explicación de estos ejemplos, según Narbona, no debería asumir su carácter defectivo, erróneo o simplificado con respecto a las formaciones canónicas de la sintaxis escritural, sino que debería que basarse en criterios propios, que trataran la *sintaxis del coloquio* de forma inmanente sobre una base descriptiva propia. Si la sintaxis no basta para constituirse como base explicativa de dicha descripción, se plantea entonces la cuestión de las bases sobre las que se podría construir esta *nueva sintaxis*. Llamaremos a este dilema *la pregunta de Narbona*, que se puede sintetizar del siguiente modo:

Si la sintaxis no, entonces, ¿qué?

2.2. Segunda etapa: a la búsqueda de una respuesta

La pregunta de Narbona se erige como programa de investigación para una generación que, a principios de los años noventa, inicia su formación como lingüistas

nativos pragmatistas o deriva a los estudios de lengua hablada desde distintas disciplinas (Dialectología –Antonio Briz–, Sociolingüística –Luis Cortés– o Sintaxis –Antonio Narbona–). Se produce, además, la confluencia de los estudios sobre español coloquial con la llegada de las corrientes de estudio pragmático y cognitivista que aterrizan en nuestro dominio en esas mismas fechas. Con estos mimbres, se tejerá la segunda etapa en los estudios del español coloquial.

La obra que mejor representa esta etapa –y esta hibridación– es Briz (1998), que señala de forma explícita el camino que deben tomar los estudios sobre lengua hablada. La conclusión de este trabajo es clara: para responder a la pregunta de Narbona, la respuesta ha de ser de base pragmática.

Esta respuesta se demuestra necesaria pero no suficiente, ya que no existe, en la época, una base descriptiva que permita una comprensión general de la pragmática del español. No es casual que la década de los noventa sea la década de los estudios particulares sobre los marcadores del discurso, el hilo rojo que recorre el desarrollo de la pragmática hispánica y la piedra Rosetta para esta nueva descripción pragmática de la *andadura sintáctica* del coloquio. Las obras de conjunto de Portolés (1998) y de Martín Zorraquino y Portolés (1999), así como la presencia de tres diccionarios sobre marcadores (Santos, 2003; Briz, Pons y Portolés, 2008; Fuentes, 2009) solo se pueden entender sobre la extensa base descriptiva desarrollada de forma continuada durante más de una década. La amplitud de esta base descriptiva se puede apreciar considerando que la nómina de autores que ha colaborado en el *DPDE* supera los cuarenta investigadores, una cantidad enorme si se tiene en cuenta el número de especialistas en pragmática que había en la época en el dominio hispánico.

Cubierta la sincronía, la diacronía toma el relevo en la década de los dos mil y, al igual que sucede con el capítulo de la *NGLE*, no se entiende la extensa compilación de Pons Rodríguez (2010) sobre los estudios históricos de marcadores discursivos sin la base descriptiva previa que marca dicha década. La asimilación de los estudios sobre gramaticalización y la llegada de una generación de jóvenes gramáticos históricos con formación pragmática y filológica (Araceli López, Lola Pons, Margarita Borreguero, Javier Rodríguez, Álvaro Octavio de Toledo, entre otros) hizo posible un salto adelante en los estudios de sintaxis histórica que no se habría podido prever siquiera diez años antes.

Pero la estructura del coloquio es mucho más que los omnipresentes marcadores del discurso. Desde principios de los dos mil, los estudios sobre cortesía y conceptos afines (descortesía, anticortesía, cortesía codificada/interpretada) (Bravo, Briz (eds.), 2004) llaman la atención sobre estructuras y estrategias de la oralidad dirigidas a mantener la relación entre los interlocutores. La dimensión social del discurso oral comienza a desarrollarse, favorecida también por un detalle externo: la imbricación de la formación lingüística con la antropológica y la sociológica en muchos investigadores (especialmente los formados en Hispanoamérica) casa bien con este tipo de estudios, híbridos por naturaleza y alejados de la teorización lingüística que caracteriza los trabajos sobre

marcadores del discurso. Se abre así el camino hacia la pragmática sociocultural, que es la dimensión del discurso predominante en la última década, simbolizada en el dominio hispánico por los estudios sobre atenuación e intensificación (Briz y Albelda, 2013), evidencialidad (Albelda, 2016) o sobre géneros discursivos digitales (Yus, 2020).

Por último, los estudios sobre el lenguaje hablado se han incorporado a las corrientes romanísticas de estudios sobre las unidades de lo hablado (Roulet *et al.*, 1985, 2001; Blanche-Benveniste y Jeanjean, 1987) con varios modelos teóricos que abordan la construcción del coloquio (Briz y Grupo Val.Es.Co., 2003; Cortés y Camacho, 2005; Fuentes, 2019; Garrido Medina y Rodríguez Ramalle, 2015; Pons Bordería, 2022). Estos modelos constituyen una alternativa no sintáctica para explicar la organización del material lingüístico en el lenguaje hablado y se perfilan como el camino más prometedor para responder a *la pregunta de Narbona*, pero no pueden desarrollarse en el vacío; en este sentido, las numerosas descripciones particulares sobre unidades, funciones y géneros del español hablado son una precondition para la construcción de una teoría sólida sobre unidades discursivas.

Es destacable, además, que el único trabajo que agrupa todas las perspectivas románicas parte de la iniciativa española (Pons Bordería (ed.), 2014), así como que la extensión de dichos modelos al discurso escrito se haya planteado, también de forma global, desde la lingüística hispánica (Salameh y Pardo, 2024).

Vista en conjunto, esta segunda etapa puede considerarse un gran logro de nuestra lingüística que, si bien llegó con retraso a los estudios pragmáticos, tras treinta años de fértil trabajo investigador ha convertido al español en una de las lenguas más y mejor descritas a nivel pragmático. En un artículo programático, Narbona (1989b) advertía de que el avance en los estudios sintácticos solo se podría realizar mediante la incorporación de dos dominios o, en palabras del propio autor, *apellidos*: la sintaxis debería ser *histórica* y *coloquial*. Puede decirse que esta segunda etapa ha contribuido, con un enorme esfuerzo descriptivo de la comunidad investigadora, a la genealogía de la sintaxis que planteaba el autor sevillano.

2.3. Necesidad de una tercera etapa

Dicho esto, creemos que se hace necesario abordar una nueva y tercera etapa en los estudios sobre el coloquio. Parafraseando a Sperber y Wilson (1986), se podría afirmar que la teoría sobre el español hablado se arriesga a la vaguedad si es incapaz de ir más allá de los estudios particulares –necesarios, pero atomísticos– y si no puede ofrecer una caracterización sobre la sintaxis del coloquio que no sea puramente negativa (la sintaxis del coloquio *no* es sintaxis oracional).

Las descripciones realizadas hasta ahora son un requisito *necesario* para el avance de la disciplina; sin ellas, el conocimiento sobre la estructura del español hablado sería

mucho menor del que el que poseemos hoy en día. Sin embargo, no son un requisito *suficiente*. En primer lugar porque, como resultado de las acciones de investigaciones particulares, muestran una sobreabundancia de publicaciones en ciertos temas (entre ellos, los marcadores del discurso, así como la caracterización de géneros discursivos cercanos al coloquio o coloquializados, como debates, tertulias y entrevistas) y una evidente carencia en aspectos no menos importantes, como la variación dialectal, la estructura prosódica, la organización de las unidades discursivas, la estructura interactiva de la conversación, los elementos subestructurales, etc.

En segundo lugar, porque abordan la descripción y explicación de las categorías y funciones del español coloquial desde métodos y perspectivas heterogéneos, en ocasiones difícilmente comparables: de los estudios puramente lingüísticos a los multimodales; de la pragmática experimental (Loureda *et al.*, 2021) a la lingüística con corpus, o de las descripciones teóricas a las encuestas socio- y sicolingüísticas (como en los estudios derivados de los proyectos PRESEEA y Ameresco). Estos estudios, además, se fundamentan en bases teóricas tan dispares como el análisis de la conversación y la teoría de la relevancia, los estudios sobre cortesía, epistemicidad o sobre atenuación e intensificación; la teoría de la argumentación, la gramática de construcciones, las teorías sobre el humor o los estudios de gramaticalización. Esta multiplicidad de perspectivas no es de extrañar, dada la confluencia histórica (ver sección 2) de los estudios de pragmática con la tradición coloquial española.

En tercer lugar porque, de una forma sorpresiva, se ha producido un salto atrás en los estudios sobre el coloquio. Vuelven a aparecer publicaciones que se preguntan por la naturaleza y definición de los marcadores del discurso, obviando los límites de la clase y tomándola por una categoría irrestricta, en la que todo cabe. Estas publicaciones además, frecuentemente prescinden de referencias básicas de la bibliografía sobre el tema; se redescubren marcadores ya descritos desde una misma óptica teórica. Asimismo, se analiza como válido cualquier acontecimiento comunicativo, como el «discurso de las declaraciones de los futbolistas», lo que amplía de forma fractal el campo de investigación, ya que dichas investigaciones se podrían replicar en el discurso de cualquier rol (el discurso de las declaraciones de los actores, de los bomberos, de los modelos o, en términos más generales, *el discurso de las declaraciones de los X*).

Asimismo, se presentan estudios de corpus que se basan en muestras ínfimas (llamadas, en línea con el AC, *colecciones*, consistentes en cinco, ocho o diez ejemplos, de uno o de dos hablantes). Se llega incluso a publicar resultados negativos, obviando una de las líneas rojas del quehacer científico: retorciendo la cita atribuida a Edison, en el discurso científico solo se debe publicar la forma correcta de hacer una bombilla, no las mil formas incorrectas de no hacerla (recuérdese, a este respecto, la crítica que hacían Sperber y Wilson (1986, pp. 95-102) a las reglas de introducción en lógica formal y a sus consecuencias cognitivas sobre la memoria humana; aplicado a

la investigación sobre el coloquio, esto equivaldría a llenar las publicaciones científicas de artículos-ruido, que no añaden nada al estado de la cuestión).

Para superar esta fase, y para responder a la pregunta de Narbona, creemos que resulta una buena estrategia teórica plantear una serie de requisitos mínimos que deba cumplir toda teoría sobre la estructura del coloquio para ser considerada como un acercamiento válido, que permita avanzar hacia esta tercera fase. Tales requisitos pueden funcionar como hitos mensurables, objetivos y objetivables en el camino de la construcción de esta sintaxis del habla; la conquista del territorio, ya explorado pero con grandes áreas vírgenes, de la lengua saussureana.

Y, dado que las teorías sobre unidades discursivas son las únicas que permiten, hoy en día, vislumbrar una respuesta a la pregunta de la organización de la materia hablada, dichos requisitos hacen posible contrastar las distintas teorías de unidades discursivas con unas unidades de medida independientes contra las que comparar sus logros.

3. REQUISITOS MÍNIMOS DE UNA TEORÍA DE UNIDADES PARA EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL COLOQUIAL

Enumeramos a continuación los requisitos anunciados arriba, que se dividen en seis criterios principales y tres secundarios. Los requisitos principales funcionan como precondiciones para considerar válida una teoría sobre las unidades del español coloquial, mientras que los secundarios añaden valor a sus resultados. Son los siguientes:

1. Trabajar sobre un corpus de conversaciones coloquiales
 - a. Desarrollar un corpus de conversaciones coloquiales propio
2. Trabajar con un modelo de unidades de lo oral
 - a. Desarrollar un modelo de unidades de lo escrito.
3. Anotar un corpus de conversaciones coloquiales
4. Validar estadísticamente los resultados de la anotación
5. Desarrollar un conjunto de resultados contrastables sobre la estructura del español coloquial conversacional
6. Desarrollar hipótesis de alto nivel sobre la estructura del español hablado
 - a. Desarrollar hipótesis de alto nivel, a partir de la estructura del español hablado, sobre problemas de la Lingüística General.

3.1. Trabajo sobre corpus de conversaciones coloquiales

La primera de estas condiciones es la que se nos antoja más básica de todas. Pedir que una teoría sobre la estructura del coloquio trabaje sobre un corpus de

conversaciones coloquiales puede parecer un requisito evidente y, sin embargo, no lo es. La conversación coloquial es la base de pruebas más dura que existe, dado que refleja las estructuras de la lengua hablada tal y como se manifiestan en las conversaciones coloquiales prototípicas (Briz *et al.*, 1995). El coloquio, con sus estructuras inacabadas, elementos subestructurales, cambios de tópico y toma de turno no predeterminada, plantea problemas descriptivos en todos los niveles de su estudio. Resulta tentador, a este respecto, aplicar la teoría para el registro coloquial a géneros discursivos cercanos a la conversación pero más amables, como las entrevistas (semidirigidas), los debates o las tertulias. Y cierto es que presentan muchos rasgos en común con la conversación coloquial, especialmente en el caso de los más coloquializados, pero también lo es que es esta última, como género prototípico, presenta una mayor variedad descriptiva tanto desde el punto de vista social (número de FTAs en una conversación coloquial ~ entrevista semidirigida –Albelda, 2008–), interactivo (tipo de figuras conversacionales en una conversación coloquial ~ entrevista –Espinosa Guerri, 2024–) o estructural (número de elementos subestructurales –Pascual, 2020–).

3.1'. Desarrollo de un corpus propio

La investigación resulta mucho más completa si los autores de la teoría han desarrollado su propio corpus. En efecto, el número de horas necesario para transcribir, corregir o preparar una conversación hasta su puesta a disposición de la comunidad investigadora desarrolla el mismo tipo de saber idiomático que desarrolla el investigador de historia de la lengua al preparar la edición crítica de un texto antiguo. Este saber se refleja, a su vez, en la teoría que se produce.

En este sentido, resulta necesario hacer una salvedad, y es que la unión de un conjunto de muestras procedentes de distintos géneros de la oralidad o de la escrituralidad no constituye un corpus, sino un archivo de textos (Sinclair, 1996). Para que un corpus sea considerado como tal tiene que cumplir las condiciones de ser procesable electrónicamente, de haberse producido en entornos comunicativos naturales, y de haber sido compilado con la intención de estar equilibrado y de ser analizado lingüísticamente (Gries, 2009, p. 7). Con estos criterios, algunos de los corpus del dominio hispánico deberían pasar a llamarse archivos de textos.

3.2. Uso de un modelo de unidades de lo oral

La respuesta a la pregunta de Narbona implica un programa de investigación que cumpla un requisito paradójico: debe producir una sintaxis sin recurrir a la sintaxis, aunque sería más exacto decir que debe producir una *sintaxis* sin recurrir a la *sintaxis oracional*. En efecto, la incapacidad de la sintaxis oracional para producir una

explicación sin residuo de las producciones lingüísticas del español oral conversacional tiene que ver con la esencia misma de la disciplina: etimológicamente, este término significa, según el *DRAE*, «disponer conjuntamente, ordenar». La sintaxis estudia las relaciones que se crean cuando dos o más elementos coaparecen y dichas relaciones (de interdependencia, determinación y constelación, según Hjelmslev (1984:1943, pp. 55-64) se reconocen por medio de métodos probatorios (Rabanales, 1987).

Las relaciones sintácticas tienen un límite superior, que se encuentra en un lugar de límites imprecisos denominado, en la tradición hispánica, *oración*, *proposición*, *cláusula* o, de una forma más abstracta, *proyección sintagmática superior*. Por encima de dicho límite (más allá de la atmósfera del planeta Sintaxis), dejan de distinguirse sintagmas, relaciones de núcleo a complemento o funciones sintácticas, y deja de aplicarse la mayor parte de los métodos probatorios utilizados en el campo.

Además, la gramática es también una disciplina construida históricamente mediante procesos culturales; es una tradición discursiva (Kabatek (ed.), 2008) o, quizás, un conjunto de tradiciones discursivas cuyas clases y funciones remiten a una historicidad que se puede trazar historiográficamente (Gómez Asencio, 1981, 1985; Calero Vaquera, 1986, entre otros).

Por todas estas razones, la organización de la materia hablada en el español oral conversacional no puede ser sintáctica (o únicamente sintáctica), pero ha de dar cuenta del orden (de la *syn*), y de su *taxís*, de la ordenación entre los elementos que coaparecen. Y para esto se hace necesario un modelo.

Los modelos de unidades discursivas desarrollados en la lingüística románica son la respuesta a este problema y, de su análisis (Borreguero, Athayan y Grosse, 2018), se deriva la presencia de una serie de ingredientes comunes: la incorporación de relaciones pragmáticas y la valoración de la información prosódica, las relaciones semánticas, e incluso la presencia de relaciones sintácticas. Cada modelo combinará estos ingredientes de formas distintas. Así, la prosodia es determinante en el modelo L-AcT (Cresti, 2000), es el cincuenta por ciento de la información en el modelo de Degand y Simon (2009), y tiene una importancia no cuantificada en el modelo Val.Es.Co. (Pons Bordería, 2022).

A pesar de las grandes diferencias entre los distintos modelos de segmentación discursiva, se puede enunciar una serie de requisitos exigibles a toda teoría de segmentación de lo oral. Tales requisitos se pueden cumplir de formas diversas, lo que no quita que no se puedan establecer unos mínimos deseables:

- a) Debe ser capaz de segmentar una conversación coloquial sin residuo. Esto quiere decir que su aplicación no debe limitarse a un conjunto de ejemplos particularmente favorables a la teoría, sino que tiene que ofrecer un análisis omnicompreensivo, en los planos monológico y dialógico, de todos los elementos de una conversación, de forma semejante a como se procede en un análisis sintáctico.

- b) Debe ofrecer una segmentación coherente con los datos sintácticos y prosódicos. La segmentación sintáctica oracional y la conversacional de base pragmática tienen puntos de contacto; fronteras en las que el segundo análisis entra en el dominio del primero o en las que el primero se expande al territorio del segundo. En estas fronteras (piénsese, por ejemplo, en el resbaladizo territorio de las llamadas *conjunciones ilativas* –RAE, 1771–) ambos análisis deberían ser traducibles; de lo contrario, estaríamos ante fenómenos completamente distintos, y no ante dos formas diferentes de analizar el mismo fenómeno. Lo mismo vale para el análisis prosódico. Aunque la prosodia, para las necesidades de un modelo de segmentación, sobregenera información (Cabedo, 2014), los parámetros prosódicos deberían estar vinculados al modelo de segmentación en una proporción que cada modelo deberá determinar.
- c) Debe ofrecer un equilibrio entre los distintos criterios escogidos. Ya se base el modelo en criterios sintácticos y prosódicos (Crible y Degand, Morel), o semánticos, pragmáticos y prosódicos (Val.Es.Co.), la relación entre todos ellos tiene que estar motivada y hacerse explícita en la medida de lo posible; es decir, en la medida del avance de sus investigaciones.
- d) Debe poder aplicarse en estudios micro y macro. Si el objeto de estudio es la conversación coloquial, esta debe poder explicarse tanto en su nivel interactivo (relaciones entre los participantes cuyo ámbito mínimo es la intervención) como en su nivel monológico (relaciones entre constituyentes cuyo ámbito máximo es la intervención). Explicar uno solo de estos niveles es legítimo, pero produce un resultado incompleto.

3.2'. Uso de un modelo propio de unidades de lo escrito

Con la ayuda de los modelos de unidades de lo oral se hace posible la descripción del uso de los marcadores del discurso en las conversaciones coloquiales, un hito descriptivo imposible para la sintaxis oracional ya que estos elementos, desde su propia definición (Portolés, 1998; Fraser, 1990, 1999), se sitúan fuera del ámbito sintáctico, a pesar de los intentos para expandirlo (Rizzi, 1997 y toda la bibliografía generativista sobre la periferia izquierda de la oración).

Sin embargo, los mismos marcadores del discurso plantean un problema a dichos modelos, ya que la mayor parte de ellos aparece con mayor frecuencia en géneros discursivos propios de la escrituralidad (Pons, Pardo y Alemany, 2023), especialmente en relaciones textuales de tipo extraoracional vinculadas a unidades como el párrafo (Ferrari *et al.*, 2008; Ferrari y Borreguero, 2015). Estos usos plantean la necesidad de una teoría de unidades discursivas de la escrituralidad para conseguir una explicación unitaria del funcionamiento de los marcadores discursivos. Aunque este objetivo es secundario para los fines que se plantean en este trabajo, una teoría de unidades de lo

oral que posea, además, una extensión a las unidades de lo escrito será descriptivamente superior a una teoría de unidades sin ella, ya que producirá una respuesta más completa al problema de los marcadores del discurso.

3.3. Segmentación de un corpus de conversaciones coloquiales

Todo modelo de unidades de lo oral que desee superar la fase inicial deberá testarse contra la base de pruebas más dura que existe: las estructuras de la lengua hablada, tal y como se manifiestan en las conversaciones coloquiales prototípicas (Briz *et al.*, 1995). En este sentido, la segmentación sin residuo de un corpus de conversaciones coloquiales nos parece el criterio básico para determinar la mayor o menor idoneidad de un modelo de segmentación.

Al confrontarse contra un corpus conversacional extenso, las deficiencias, inexactitudes e incoherencias de un modelo saltan a la vista y obligan a cuestionar la teoría y a adaptarla para obtener una descripción más ajustada a la realidad. Este proceso necesariamente producirá un número alto de segmentaciones incorrectas: si los análisis sintácticos siguen suscitando debates teóricos después de siglos de teoría gramatical, ingenuo sería suponer algo distinto para la segmentación de la oralidad; pero, por muy equivocado que sea el análisis, permitirá, sobre dicha base, acercarse a una mejor solución.

La comprobación empírica de la adecuación de un modelo de unidades discursivas constituye, a nuestro entender, el tajamar que divide los modelos en dos: los que han contrastado su adecuación mediante un estudio empírico y los que todavía no. Los primeros modelos pueden considerarse *validables*; los segundos, *especulativos*.

3.4. Validación estadística de la segmentación

Al hilo del punto 3, la validación estadística de los resultados es un criterio necesario hoy en día en la presentación de resultados y, en especial, en la lingüística con corpus. Esto no quiere decir que la aplicación de una prueba inferencial convierta el estudio que lo contiene en correcto (los lingüistas tenemos mucho que aprender todavía sobre los *caveat* que lanzan los estadísticos a la aplicación de determinadas técnicas sin conocer sus fundamentos), pero sí que le aporta una capa extra de validación, lo que es especialmente importante en el caso de modelos que compiten en un mismo nicho teórico.

Para que la validación sea útil, primero se ha de establecer un número fijo de hipótesis concretas, cuya confirmación estadística aporte solidez a las mismas. Las hipótesis preexisten a las pruebas estadísticas (en el sentido de que las seleccionan) y,

al mismo tiempo, se ven afectadas por dichas pruebas (en el sentido de que pueden ser validadas, validadas parcialmente o desconfirmadas como resultado del análisis).

3.5. Conjunto de resultados contrastables

Como consecuencia del proceso descrito en (3), y de su validación en (4), los modelos validables dispondrán de un conjunto de hipótesis de bajo nivel sobre estructuras concretas de la oralidad, ya sean estructuras suspendidas, relaciones entre elementos conceptuales y procedimentales o relaciones interactivas entre los participantes. Dichas hipótesis permiten su discusión detallada e individualizada, lo que permite la *ampliación por concreción* de los estudios sobre lengua hablada. Esto aporta, a la vez, precisión y profundidad al campo de estudio. Por ejemplo, en lugar de señalar de forma vaga la importancia de la prosodia en la estructura del coloquio, se puede discutir en qué medida la prosodia aporta información para la delimitación de unidades procedimentales y si esta medida es diferente en función del carácter textual, modal o interactivo de dichas unidades; se pueden diseñar estudios confirmatorios para determinar el valor desambiguador de la prosodia en un entorno dado y cuantificar dichos resultados mediante pruebas estadísticas inferenciales, las cuales, a su vez, establecen un punto de partida para confirmar o desconfirmar dichos resultados iniciales en nuevos estudios, que pueden ser, de carácter introspectivo o experimental.

3.6. Hipótesis de alto nivel sobre el español coloquial

Los modelos de segmentación son un medio para conseguir un fin. Y este fin no es otro que la respuesta a la pregunta de Narbona, de modo que el resultado de un modelo de segmentación debería producir hipótesis fuertes acerca de la organización de la materia hablada. No basta, en efecto, con etiquetar una serie de construcciones; las etiquetas proporcionadas por el modelo deberían reflejar una idea falsable sobre qué principios subyacen a dichas construcciones. Si, tras la aplicación de una segmentación, nuestro conocimiento sobre la estructura del coloquio no ha aumentado, la segmentación no resulta productiva (describe pero no explica).

3.6'. Hipótesis de alto nivel sobre problemas generales

Las hipótesis derivadas de la aplicación de una segmentación pueden referirse únicamente al objeto estudiado o pueden ser de aplicación a otras lenguas. Desde la aparición del generativismo, la Lingüística General vive bajo el dominio de la estructura del inglés; lo descrito para dicha lengua se eleva automáticamente a rasgo general de

todo lenguaje natural. Si, desde la Lingüística Románica, se desarrolla una teoría sobre la organización de la materia hablada, es objetivo secundario –pero deseable– de dicha teoría tener vocación generalista y buscar, por ello, su aplicación a otras lenguas. De este modo, se reivindica la capacidad de nuestras lingüísticas para crear lingüística teórica.

4. EL MODELO VAL.ES.CO. A LA LUZ DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Dados los requisitos que permiten medir la adecuación y la eficacia de los distintos modelos descritos en la Sección 3, pasamos ahora a cerner el modelo Val.Es.Co. por el tamiz que hemos descrito previamente, para determinar, de una forma objetiva, cuántos de dichos parámetros cumple.

4.1. *Trabajo sobre corpus de conversaciones coloquiales*

El centro de la actividad del grupo Val.Es.Co. durante la mayor parte de sus treinta años de actividad ha sido la conversación coloquial, objeto de estudio de la mayoría de las tesis doctorales defendidas a lo largo de dos generaciones de lingüistas.

En el caso del corpus Val.Es.Co., la adopción de nuestro sistema de transcripción por otros investigadores, su extensión a géneros distintos a la conversación coloquial y su aplicación a macrocorpus coloquiales como Ameresco son indicios de la validación por pares de nuestro sistema. Desde un punto de vista interno, los resultados del acuerdo entre anotadores (Pons Bordería y Pascual, 2020) (ver Sección 4) informan de la alta coherencia interna de nuestro sistema de segmentación.

4.1'. Desarrollo de un corpus propio

El grupo Val.Es.Co. dispone, desde 1995, de un corpus de conversaciones coloquiales que, en su versión actual (Corpus Val.Es.Co. 3.0, www.valesco.es), consta de 72 conversaciones y unas doscientas cincuenta mil palabras. Es de acceso abierto, está etiquetado y anonimizado, incluye audios y se puede consultar en modo karaoke (Figura 1):



FIGURA 1. Conversación en modo karaoke

Permite búsquedas (Figura 2) por metadatos y los resultados de la búsqueda se pueden exportar en formato.docx y .xml.

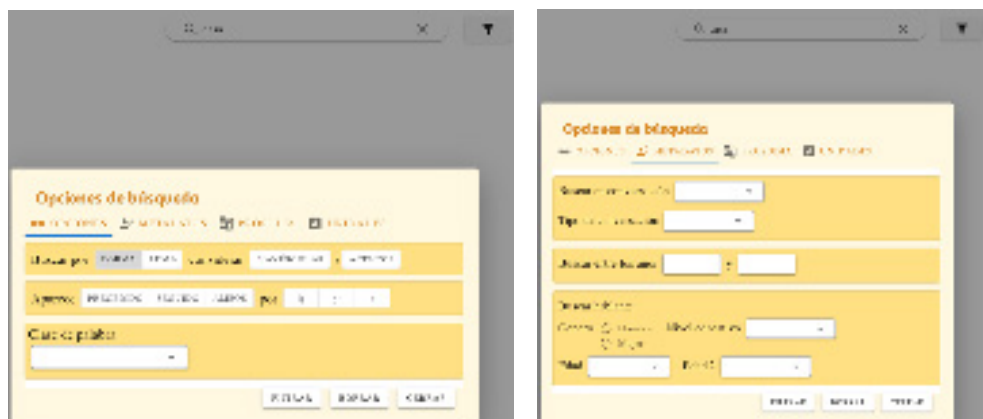


FIGURA 2. Diferentes tipos de búsqueda en el corpus Val.Es.Co. 3.0.

El proceso para el tratamiento de las conversaciones, desde que se registran hasta que se incorporan al corpus, está descrito en Pons Bordería (2022) y comprende veintidós operaciones consecutivas diferentes (ver Figura 3).

Todos los miembros del grupo han pasado, en algún momento de su carrera, por la fase de grabación y de preparación de conversaciones, una tarea propedéutica que estimula su sensibilidad hacia los fenómenos conversacionales y hacia la estructura de la conversación. En este sentido, el proceso de incorporación de los nuevos miembros ha pasado por las etapas de redacción de trabajos de fin de grado y de fin de máster sobre temas relacionados con la conversación coloquial, a partir de los cuales se les ha introducido en cuestiones metodológicas, de análisis de ejemplos, de tratamiento de los datos y de evaluación de resultados propias de la lingüística con corpus. Al hilo

de este trabajo, han adquirido la base teórica necesaria para abordar los problemas objeto de estudio de sus investigaciones.

APÉNDICE VII: PROTOCOLO DE REVISIÓN DE CONVERSACIONES (CORPUS VALES.CO. 1.0)

ID	CONVENCION	TITULO	FECHA	TEMAS	TEMAS	REVISIÓN TRANSVERSAL					
						REVISIÓN TRANSVERSAL	REVISIÓN TRANSVERSAL	REVISIÓN TRANSVERSAL	REVISIÓN TRANSVERSAL	REVISIÓN TRANSVERSAL	REVISIÓN TRANSVERSAL
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											
44											
45											
46											
47											
48											
49											
50											
51											
52											
53											
54											
55											
56											
57											
58											
59											
60											
61											
62											
63											
64											
65											
66											
67											
68											
69											
70											
71											
72											
73											
74											
75											
76											
77											
78											
79											
80											
81											
82											
83											
84											
85											
86											
87											
88											
89											
90											
91											
92											
93											
94											
95											
96											
97											
98											
99											
100											

FIGURA 3. Protocolo para el tratamiento de las conversaciones (Pons Bordería 2022)

Esta base formativa se ha continuado en la etapa correspondiente a la tesis doctoral. Se puede decir que nuestros miembros se han formado en el trabajo sobre conversaciones coloquiales, trabajo que se ha reforzado en las numerosas reuniones grupales para abordar temas comunes, como la preparación de trabajos conjuntos o el desarrollo de la teoría de unidades, que no por casualidad lleva una firma colectiva (casi un hápax en la lingüística española).

4.2. *Uso de un modelo de unidades de lo oral*

El modelo Val.Es.Co. se basa en los trabajos descritos en (1) sobre la conversación coloquial, que ha sido su objeto de estudio principal desde principios de los años noventa. En este sentido, la estructura de la teoría está radicada en este proceso de observación y estudio.

Dicho modelo, en su última versión, está descrito en Pons Bordería (2022) y sus características principales son las siguientes²:

Consta de ocho unidades que van, desde la mínima monológica hasta la máxima dialógica: subacto, acto, intervención, turno, intercambio, alternancia de turno, diálogo

2 Tras esta fecha, se han añadido algunas modificaciones debidas a las últimas investigaciones realizadas en el grupo como, por ejemplo, la introducción de la posición simultánea (Cabanés, 2023) para dar cuenta del paralenguaje que se produce a la vez que la producción lingüística.

y discurso³; cinco posiciones (inicial, inicial relativa, media, final e independiente) y tres órdenes (estructural, social e informativo). Cada unidad se define de forma independiente, se caracteriza por un rasgo distintivo y se reconoce por una serie de marcas formales. Es un modelo de base fundamentalmente pragmática, definido y pensado para el análisis de la conversación coloquial.

En este sentido, su antecedente más directo es el modelo ginebrino de Eddy Roulet en su primera versión (Roulet *et al.*, 1985), ya que dicho modelo se proponía como válido para el análisis tanto de conversaciones como de textos escritos, pero sus ejemplificaciones se basaban en acontecimientos comunicativos transaccionales, como diálogos en librerías. Desde la observación de las conversaciones coloquiales, la teoría del grupo de Ginebra parecía poco adecuada para este objeto de estudio, lo que estimuló el desarrollo de un modelo de segmentación específico, que se ha ido desarrollando desde su primera formulación, en 2003, y que se ha aplicado a diferentes géneros orales, además de la conversación coloquial.

4.2'. Uso de un modelo propio de unidades de lo escrito

Este modelo posee una extensión de unidades aplicables a la escrituralidad en el que las unidades dependientes de la estructura interactiva de la conversación (intervención, intercambio, y sus contrapartidas sociales) se sustituyen por unidades paralelas de carácter estructural que ofrecen una organización jerárquica de los diferentes géneros escritos:

Unidades de lo oral	Id. de lo escrito
Subacto	
Acto	
Intervención/turno	Conjunto de actos
Diálogo	Movimiento
Discurso	

FIGURA 4. Unidades de lo oral y unidades de lo escrito en el modelo Val.Es.Co.

Tal extensión se justifica como necesaria para el tratamiento de los marcadores discursivos, que presentan especializaciones en los centros categoriales del continuo diafásico, y para cuyo tratamiento unitario se ha concebido, especialmente a partir de funciones como la llamada digresión (Estellés y Pons Bordería, 2008) o de la aplicación

3 A estas hay que añadir el *residuo*, que no es una unidad propiamente dicha, sino un elemento identificable y etiquetable.

del modelo de unidades a la descripción de los marcadores del discurso existentes en el *DPDE* (Pons Bordería, Pardo y Alemany, 2024). En este nuevo ámbito, todavía en fase de desarrollo, se abordan problemas propios como la relevancia del párrafo como unidad, la justificación misma de un sistema de unidades que coexiste con la organización sintáctica o la búsqueda de explicaciones propias de un ámbito textual y estructural. Se puede contrastar los resultados de esta extensión con los resultados de otros modelos de segmentación de lo escrito en Salameh y Pardo (eds.) (2023).

4.3. Segmentación de un corpus de conversaciones coloquiales

Un subcorpus del corpus Val.Es.Co. 3.0, formado por quince conversaciones y unas treinta y seis mil palabras, ha sido segmentado en unidades monológicas y dialógicas sin residuo. Dicha segmentación ha sido incorporada al análisis en forma de capas, de modo que en dicho corpus se puede consultar la transcripción de una conversación limpia o la conversación dividida solo en subactos, en actos y subactos, en intervenciones, turnos, actos y subactos, y así sucesivamente, de modo que cada investigador puede seleccionar el grado de granularidad de la respuesta.



FIGURA 5. Fragmentos de conversaciones segmentadas

La implementación informática de este proceso, como se puede suponer, ha requerido de un grado considerable de complejidad. El trabajo en grupos del análisis se describe en Pons Bordería (2022, pp. 133-164); es de destacar que, en el mismo, se primó obtener una solución a cada uno de los problemas que fueran surgiendo antes de abordar el siguiente, porque se prefirió una solución imperfecta antes que una mala solución.

El resultado de esta segmentación muestra que es posible someter el habla saussureana a un proceso de análisis lingüístico que reproduzca, desde principios pragmáticos, un proceso similar al que se somete la oración mediante el análisis sintáctico. De este modo, el modelo del grupo Val.Es.Co. ofrece una primera respuesta a la pregunta de Narbona: sí, es posible ofrecer una explicación alternativa a la estructuración del habla coloquial que no haga referencia, ni a esquemas sintácticos expandidos, ni a nociones como *desvío*, *falta* o *defectividad*. En este sentido, y siguiendo el criterio expuesto en (2), el modelo Val.Es.Co. sería, a día de hoy, un modelo sobre la estructura de la conversación coloquial al que se puede aplicar el adjetivo *validable*, lo que lo diferencia de los modelos que no hayan pasado por este filtro que, aplicando el este mismo criterio, pueden ser denominados *especulativos*.

4.4. Validación estadística de la segmentación

Una segmentación como la presentada en (4.3) puede parecer altamente subjetiva; de hecho, pasarán años antes de que se disponga un cuerpo de segmentaciones ampliamente aceptado e incorporado al arsenal de herramientas de los analistas del lenguaje hablado. Por esta razón, la segmentación de nuestro grupo se ha validado con el procedimiento estándar en este tipo de casos, que es el acuerdo entre anotadores (*inter-annotator agreement*). Este procedimiento, apenas conocido en la lingüística hispánica (con escasas y muy recientes aplicaciones, como De Latte (2024), busca medir la validez de un análisis (normalmente, el etiquetado de un corpus) mediante su réplica en varios investigadores (normalmente, dos) que, de forma independiente y sobre la base de unos criterios comunes, realizan una misma tarea y comparan después sus resultados. El contraste se valida estadísticamente y se comprueban los índices de homogeneidad en el análisis, lo que permite extrapolar la estabilidad del etiquetado si fuera replicado por un nuevo grupo de investigadores.

Un ejemplo de este proceso se puede ver en Crible y Degand (2019): dos anotadores etiquetaron 423 muestras de treinta y tres tipos de marcadores del discurso a partir de dos variables: cuatro dominios (ideacional, retórico, secuencial e interpersonal) y una nómina de quince funciones.

La prueba correspondiente para el etiquetado del modelo Val.Es.Co. (Pons Bordería y Pascual Aliaga, 2020) posee una complejidad mucho mayor, ya que no se limita a etiquetar una clase de palabras, sino que se extiende a las etiquetas de los constituyentes de toda una conversación de diecinueve minutos (4352 palabras), ha sido realizada por tres investigadores, frente a los dos habituales, con el objetivo de comprobar la identificación de subactos y su etiquetado en tipos subactos.

Para esta última tarea, se utilizaron diez etiquetas distintas (SSD, SSS, SStop, SAM, SAT, SAI, SAX, SSX, SXX y R[esiduo]). A diferencia de análisis previos, que se limitan a

etiquetar un elemento bien definido, en este caso la segmentación implica: a) la identificación de unidades en el eje temporal; b) la identificación de los límites de cada unidad (por ejemplo, que los elementos fragmentarios se identifiquen como R o se incluyan en un subacto que lo hospede); c) la coincidencia en el etiquetado de subactos conceptuales y procedimentales, así como la de los tipos de subactos.

Estos resultados se miden, no con un estadístico, sino con la familia de estadísticos denominada *alfa de Krippendorff*, que implica cuatro medidas diferentes (ua , lua , cua y $(k)ua$). Los resultados arrojan una media de coincidencia cercana al 0.8 en casi todas las mediciones. Esta es una validación estadística muy precisa a partir de unos estándares de exigencia superiores a los utilizados en el campo hasta ahora, lo que se debe tomar como una muestra de alta homogeneidad en el análisis. Modelos de segmentación alternativos deberían someterse a una validación de este tipo para garantizar que sus análisis pueden replicarse (algo que solo se puede comprobar, dicho sea de paso, si se ha cumplido el tercer requisito enumerado arriba).

4.5. Conjunto de resultados contrastables

La teoría sobre las unidades del discurso desarrollada y el proceso de segmentación aplicado producen una serie de hipótesis de alto y de bajo nivel sobre la estructura del español hablado y sobre la organización de la conversación en general. Estas hipótesis se pueden contrastar y, consecuentemente, confirmar o desconfirmar, lo que ofrece unas bases sobre las que continuar la tarea investigadora y afinar los resultados. Enumeramos a continuación algunas de las de bajo nivel (en el caso de datos, las hipótesis se refieren siempre al corpus analizado):

- a) Entre la unidad mínima monológica y los residuos existe una gradación de constituyentes denominados *subestructuras*: *subactos integrables*, *residuos integrables* y *residuos* (Pascual, 2020). Este constituye el límite inferior de la segmentación lingüística en la conversación coloquial.
- b) La introducción del paralenguaje en el análisis implica la introducción de una nueva posición, denominada *simultánea*, en la que un gesto se produce al mismo tiempo que el mensaje lingüístico (Cabanés, 2023).
- c) El rango tonal del tonema suspendido se da en el intervalo $[\pm 3]$ ST.
- d) La velocidad media de la conversación coloquial se sitúa en el entorno de 3,58 palabras por subacto y segundo (Pons, Salameh y Badía, 2025).
- e) *Decir* introduciendo estilo directo se analiza como un SAT que introduce tres tipos de unidades: un discurso (*decir₁*), una intervención (*decir₂*) o un acto/subacto (*decir₃*) (Benavent, 2023).

- f) La teoría de unidades y posiciones se puede validar experimentalmente mediante estudios de *eye-tracking*: para el marcador *o sea*, las distintas configuraciones estructurales se correlacionan con distintas medidas en el procesamiento de la lectura (Salameh, 2021).
- g) La introducción de la multimodalidad en la transcripción añade un 18% más de intervenciones a la conversación. De esas, el 58% son intervenciones que se realizan de manera únicamente gestual.
- h) La introducción de la multimodalidad en la transcripción modifica un 9% de las intervenciones existentes (264 de 3037) (Cabanés 2023).
- i) Las posiciones más frecuentes en las que se sitúan los marcadores discursivos (para ambos registros) son [I, A], [Irel, A], [M, A], [F, A] y [M, SSD] e [I, li]. Estas seis configuraciones concentran el 54.15% de las apariciones de marcadores (Pons, Pardo y Alemany, 2023).
- j) Las posiciones más frecuentes en la combinación de marcadores discursivos (registro formal) son [I,SA], [I, A], [I, li]. Estas tres casillas concentran aproximadamente el 90% de las combinaciones (Pons Bordería, 2018b).

A estos resultados teóricos se añaden los desarrollos prácticos, que son técnicas y procedimientos implementados como resultado del trabajo sobre corpus y del procesamiento de las conversaciones. Entre estos, figura el desarrollo de un procedimiento estandarizado para el procesamiento de las conversaciones (4.1) (Pons Bordería, 2022).

Por su parte, la transcripción genera una hoja de ELAN muy compleja en la que el habla de cada participante se descompone en una serie de líneas (*tiers*) que ofrecen información desagregada sobre su producción lingüística: en el caso de que la transcripción no incluya el paralinguaje, comprende quince capas de información (ocho para el estilo principal, seis para el estilo directo y una línea de observaciones –Badía, 2024–); en el caso de que se añada la información paralingüística, se añaden siete más (una para el tipo de gesto, dos para su orientación y cuatro para las partes del cuerpo implicadas –Cabanés, 2023–). El número total de líneas se multiplica por el número de hablantes.

Además del ELAN, para el tratamiento de las figuras conversacionales (Espinosa, 2024) se ha desarrollado un programa informático, denominado *Conversations*, que sirve para dibujar automáticamente dichas figuras y para contar el número y tipo de intervenciones que las componen (Badía y Espinosa, 2024).

4.6. Hipótesis de alto nivel sobre el español coloquial

Del análisis descrito arriba se derivan las siguientes hipótesis de alto nivel:

- a) La conversación coloquial, como género prototípico del registro no marcado, se caracteriza por ser el ámbito en el que se puede encontrar una mayor diversidad, ya sea en el ámbito interactivo (presencia de figuras conversacionales –Espinosa, 2016, 2024–), en la variedad de configuraciones en los marcadores (Pons, Pardo y Alemany, 2023) y en la estructura compositiva de la unidad *acto* (Pons, Salameh y Badía, 2025).
- b) El modelo Val.Es.Co. puede utilizarse para estudiar otros géneros discursivos orales, como los videojuegos en línea (Badía, 2024).
- c) El modelo Val.Es.Co. puede utilizarse para ofrecer una explicación sencilla del funcionamiento de los marcadores del discurso en el campo de E/LE (Pardo, 2020, 2021; Salameh 2021).
- d) El discurso hablado se puede dividir en un número finito de casillas (entendidas como pares ordenados [posición * unidad] en las que se sitúan las funciones discursivas –Pons Bordería, 2008–):

FIGURA 6: universo de unidades*posiciones en el discurso

POSICIÓN	UNIDAD						
	SUBACTO	ACTO	INTERVENCIÓN		INTERCAMBIO	DIÁLOGO	DISCURSO
			REACTIVA	INICIATIVA			
INICIAL	[I, SA]	[I, A]	[I, Ir]	[I, Ii]	[I, Int]	[I, Di]	[I, Disc]
INICIAL RELATIVA	[Irel, SA]	[Irel, A]	[Irel, Ir]	[Irel, Ii]	[Irel, Int]	[Irel, Di]	[Irel,Disc]
MEDIA	[M, SA]	[M, A]	[M, Ir]	[M, Ii]	[M, Int]	[M, Di]	[M, Disc]
FINAL	[F, SA]	[F, SA]	[F, Ir]	[F, Ii]	[F, Int]	[F, Di]	[F, Disc]
INDEPENDIENTE			[Ind, I]				

Estas rejillas ofrecen el universo de posibilidades que puede adoptar un elemento en la conversación, desde las posiciones de ámbito inferior, monologal, a las de ámbito superior, dialogal.

- e) La unidad en la que aparezca un marcador, la posición de dicho marcador dentro de cada unidad y su significado base determinan la función de una determinada ocurrencia de un marcador (*unidad*posición*sdo = función*). Esta hipótesis ha sido validada mediante el análisis de los 111 marcadores del *DPDE*

(análisis que se encuentra en el campo «Posición avanzada»), y cuyos resultados se han publicado en Pons, Pardo y Alemany (2023).

- f) Los elementos procedimentales poseen especializaciones funcionales en un reducido número de casillas. Esto significa que, aunque el universo de posibilidades teóricas del modelo sea de treinta y cinco, en la práctica un marcador polifuncional se puede explicar a partir de siete, ocho o nueve casillas, lo que permite una descripción muy económica (Pons, Pardo y Alemany, 2023).
- g) En el plano interactivo, las intervenciones se agrupan en un número limitado de *figuras conversacionales*, que reflejan patrones interactivos (Briz, 2009; Espinosa, 2016). La conversación coloquial, como género no marcado de la oralidad, muestra la mayor variedad de figuras conversacionales, mientras que otros géneros orales (entrevista, debate, etc.) presentan una nómina más restrictiva (Espinosa, 2024).
- h) La escrituralidad puede segmentarse mediante una extensión del modelo de unidades en la que las unidades claramente interactivas (intervención e intercambio) se sustituyen por nuevas unidades de tipo estructural (conjunto de actos y movimiento) (Pons y Borreguero, 2024; Salameh y Pardo, 2024).

4.6'. Hipótesis de alto nivel sobre problemas generales

De las hipótesis de alto nivel se derivan las siguientes ideas relacionadas con problemas de Lingüística General:

- a) El análisis de los marcadores en términos de unidad*posición es extensible a otros idiomas (Pons Bordería y Fisher (2021) para *well*, Robles (2023) para *doch*).
- b) La hipótesis de la gramaticalización de marcadores en términos de periferias derecha e izquierda (Beeching, Degand *et al.*, 2009) es incorrecta (Salameh, Estellés y Pons Bordería, 2018). En su lugar,
- c) no existe un único proceso de gramaticalización; existen diversas gramaticalizaciones, resultado de los cambios en la rejilla de unidades*posición sufridos por un marcador a lo largo de la historia y que pueden desarrollarse en distintas direcciones (Pons Bordería, 2018).
- d) La gramática del español hablado no es una gramática tética (Kaltenböck, Heine, Kuteva, 2011) que se superpone a la organización oracional y la recubre; la gramática oracional es una especialización, compuesta por estructuras sintácticas contrastables mediante métodos probatorios, a partir de una base común, rastreable en el discurso, cuyo desarrollo no se entiende sin el concurso de las diferentes tradiciones discursivas y teorías filosóficas que han ido conformando el pensamiento gramatical occidental. La sintaxis es, a la vez, un desarrollo natural y cultural.

5. CONCLUSIÓN

El establecimiento de una serie de requisitos exigibles a toda teoría que intente responder a la pregunta de Narbona sobre la estructura del español coloquial permite proponer un estándar con el que abordar la tercera fase de estudios que hemos delineado en este trabajo. Las diferentes propuestas teóricas sobre la organización del español coloquial que, de forma competitiva, aspiren a responderla se podrán contrastar de forma objetiva, ya se pueden medir contra un mismo conjunto de parámetros en todos los casos.

En el caso del modelo del grupo Val.Es.Co., puede decirse que el trabajo realizado para la creación de la versión actual de su corpus, que incluye la segmentación sin residuo de un subcorpus de conversaciones, y las investigaciones desarrolladas a partir del mismo, permiten superar los requisitos de entrada a la tercera fase en el estudio del español coloquial; una fase que se puede caracterizar como *de análisis de estructuras y contraste de hipótesis*. Estos dos objetivos, además, se pueden desarrollar desde una doble perspectiva: cualitativa (en el plano teórico) y cuantitativa (sobre una base empírica). Los estudios sobre español coloquial siguen adelante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albelda Marco, Marta (2008). Influence of situational factors on the codification and interpretation of impoliteness. *Pragmatics*, 18(4), 751-773.
- Albelda, M. (2016). Estableciendo límites entre la evidencialidad y la atenuación en español. En R. González, D. Izquierdo y O. Loureda (Eds.), *La evidencialidad en español. Teoría y descripción* (pp. 75-102). Iberoamericana/Vervuert.
- Badia, Sara (2024). *Comunicación en la arena digital: un análisis de la interacción en los videojuegos MOBA*. Peter Lang.
- Badia, Sara y Espinosa, Guadalupe (2024). Conversations: un software para el análisis semiautomático de la estructura conversacional. *Revista de Lingüística Aplicada*, 62(1).
- Beinhauer, Werner (1929/1963). *El español coloquial*. Gredos.
- Benavent Payá, Elisa (2023). *Decir y discurso directo en los relatos de la conversación coloquial*. Peter Lang.
- Borreguero, Margarita, Athayan, Vahran y Grosse, Sybille (Eds.). (2018). *Models of Discourse Units in Romance Languages*. *Revue Romane*, 53(1).
- Bravo, Diana y Briz, Antonio (Eds.). (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Ariel.
- Briz, Antonio (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Ariel.
- Briz, Antonio et al. (1995). *La conversación coloquial. Materiales para su estudio* (Vol. xv). Universidad de Valencia.
- Briz, Antonio, Pons, Salvador y Portolés, José (Eds.). (2008). *Diccionario de partículas discursivas del español*. Recuperado de www.dpde.es

- Briz Gómez, Antonio y Albelda Marco, Marta (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES:VAR.ATENUACIÓN). *Onomázein*, 28, 288-319.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2003). Un sistema de unidades para el estudio del español coloquial. *Oralia*, 6, 7-63.
- Cabanes P., Sandra (2023). *Análisis multimodal en la distinción entre intervención y turno: efectos en la segmentación de la conversación desde el modelo Val.Es.Co.* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia].
- Calero Vaquera, M. L. (1986). *Historia de la gramática española (1847-1920)*. Gredos. Corpus Val.Es.Co. 3.0.
- Cresti, Emanuela (2000). *Corpus di italiano parlato*. Accademia della Crusca.
- Cortés, Luis y Camacho, M.^a Matilde (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Arco Libros.
- Criado de Val, Manuel (1966). Transcripciones coloquiales. *Yelmo*, 5-9.
- Crible, Ludvine y Degand, Liesbeth (2019). Domains and functions: A two-dimensional account of discourse markers. *Discours. Revue de linguistique, psycholinguistique et informatique*, 24.
- De Latte, Fien (2024). *El vocativo en el español coloquial actual: variación pragmática, socio-indexical e interindividual* [Tesis doctoral, Universidad de Gante].
- Degand, Liesbeth y Simon, Anne-Catherine (2009). Minimal discourse units in spoken French: On the role of syntactic and prosodic units in discourse segmentation. *Discourse*, 4. Recuperado de <http://discours.revues.org/5852>
- Espinosa Guerri, Guadalupe (2016). Hacia una visualización sistemática de la conversación coloquial. En *Nuevas investigaciones lingüísticas: xxx Congreso internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*. Universidad de Cantabria.
- Espinosa Guerri, Guadalupe (2024). *Estructura visual de la conversación coloquial española* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia].
- Ferrari, Angela, Cignetti, Luca, de Cesare, Anna-Maria, Lala, Letizia, Mandelli, Magda, Ricci, Claudia y Roggia, Enrico (2008). *L'interfaccia lingua-testo. Natura e funzioni dell'articolazione informativa dell'enunciato*. Edizioni dell'Orso.
- Ferrari, Angela y Borreguero Zuloaga, Margarita (2015). *La interfaz lengua-texto. Un modelo de estructura informativa*. Biblioteca Nueva.
- Fraser, Bruce (1990). An approach to discourse markers. *Journal of Pragmatics*, 14(3), 383-398.
- Fraser, Bruce (1999). What are discourse markers? *Journal of Pragmatics*, 31, 931-952.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2019). Categorías discursivas y segmentación en macrosintaxis. En C. Fuentes Rodríguez y S. Gutiérrez Ordóñez (Eds.), *Avances en macrosintaxis* (pp. 15-65). Arco Libros.
- Garrido Medina, Joaquín y Rodríguez Ramalle, Teresa (2015). Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso. *CLAC*, 62, 199-225.
- Gómez Asencio, J. J. (1981). *Gramática y categorías verbales en la tradición española 1771-1847*. Universidad de Salamanca.
- Gómez Asencio, J. J. (1985). *Subclases de palabras en la tradición española: 1771-1847*. Universidad de Salamanca.
- Gries, Stefan (2009). *Statistics for Linguistics with R: A Practical Introduction*. Routledge.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997-1998). La interdependencia en sintaxis. *Cauce*, 20-21, 703-725.
- Hernando Cuadrado, L. A. (1988). *El español coloquial en El Jarama*. Playor.

- Hjelmslev, L. (1943/1984). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Gredos.
- Kabatek, Johannes (Ed.). (2008). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Vervuert.
- Kaltenböck, Gunther, Heine, Bernd y Kuteva, Tania (2011). On thetical grammar. *Studies in Language*, 35(4), 848-893.
- Lope Blanch, Juan M. (1971). *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*. Centro de Lingüística Hispánica.
- Loureda, Óscar et al. (2021). *Comunicación, partículas discursivas y pragmática experimental*. Arco Libros.
- Marqu  ez-Reiter, Rosina (2022). Mobility and stasis: Migrant portraits from a Madrid market. En Rosina Marqu  ez-Reiter y Adriana Pati  o-Santos (Eds.), *Language practices and processes among Latin Americans in Europe* (pp. 25-49). Routledge.
- Mart  n Zorraquino, Mar  a Antonia y Portol  s, Jos   (1999). Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y V. Demonte (Eds.), *NGLE*. Espasa-Calpe.
- Narbona, Antonio (1989a). *Las subordinadas adverbiales impropias en espa  ol (I)*.   gora.
- Narbona Jim  nez, Antonio (1989b). *Sintaxis espa  ola: nuevos y viejos enfoques*. Ariel.
- Narbona, Antonio (1990). *Las subordinadas adverbiales impropias en espa  ol (II)*.   gora.
- Pardo Llibrer, Adri   (2020). La polifuncionalidad de los marcadores discursivos en E/LE seg  n unidad y posici  n. *Foro de profesores de E/LE*, 16, 275-286.
- Pardo Llibrer, Adri   (2021). El problema de la ense  anza de los marcadores discursivos y su visualizaci  n: sobre *bueno* en la conversaci  n coloquial espa  ola. *Foro de profesores de E/LE*, 17, 25-40.
- Pascual Aliaga, Elena (2020). *Los truncamientos en la conversaci  n coloquial: estudio de las huellas de formulaci  n discursiva desde un modelo de unidades de lo oral* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia.
- Pons Border  a, Salvador (2008). La combinaci  n de marcadores del discurso en la conversaci  n coloquial: Interacciones entre posici  n y funci  n. *Estudios ling  sticos*, 2, 141-160.
- Pons Border  a, Salvador (2018). Paths of grammaticalization: Beyond the LP/RP debate. En S. Pons Border  a y   . Loureda Lamas (Eds.), *Beyond grammaticalization and discourse markers: New issues in the study of language change* (pp. 334-383). Brill.
- Pons Border  a, Salvador (2018). The combination of discourse markers in spontaneous conversations: Keys to untying a Gordian knot. *Revue Romane*, 121-158.
- Pons Border  a, Salvador (2022). *Creaci  n y an  lisis de corpus orales. Saberes pr  cticos y reflexiones te  ricas*. Peter Lang.
- Pons Border  a, Salvador (Ed.). (2014). *Discourse segmentation in Romance languages*. John Benjamins.
- Pons Border  a, Salvador y Estell  s Arguedas, Mar  a (2008). Do digressive markers exist? *Journal of Pragmatics*, 41(5), 921-936.
- Pons Border  a, Salvador y Fischer, Kerstin (2021). Using discourse segmentation to account for the polyfunctionality of discourse markers: The case of *well*. *Journal of Pragmatics*, 173, 101-118.
- Pons Border  a, Salvador y Pascual, Elena (2020). Inter-annotator agreement in spoken language annotation: Applying ua-family coefficients to discourse segmentation. *Russian Journal of Linguistics*, 478-506.
- Pons Border  a, Salvador y Borreguero, Margarita (2024). Unidades discursivas del texto escrito: Revisi  n cr  tica del estado de la cuesti  n y directrices para una nueva propuesta. En S. Salameh Jim  nez y A. Pardo Llibrer (Eds.), *Del p  rrafo al texto: Nuevos enfoques en torno al an  lisis de las unidades superiores del discurso escrito* (CLAC 99, pp. 7-21).

- Pons Bordería, Salvador, Pardo Llibrer, Adrià y Alemany, Amparo (2023). *La marcación discursiva en español: descripción y análisis conjunto desde el DPDE*. Editorial Universidad de Sevilla.
- Pons Bordería, Salvador, Salameh Jiménez, Shima y Badía, Sara (2025). *El español coloquial, en cifras: estudio cuantitativo de la estructura de lenguaje hablado*.
- Pons Rodríguez, Lola (2010). Los marcadores del discurso en la historia del español. En Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (Coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy* (pp. 523-616). Arco/Libros.
- Portolés, José (1998). *Marcadores del discurso*. Ariel.
- Real Academia Española. (1771). *Gramática de la lengua castellana*. Imprenta de Joaquín de Ibarra.
- Rizzi, Luigi y Haegeman, Lilian (1997). The fine structure of the left periphery. En *Elements of Grammar* (pp. 281-337).
- Robles Sabater, Ferrán y Carbonell Saiz, María (2024). La polifuncionalidad de *doch* en los diálogos literarios: aproximación estructural-informativa mediante un modelo de unidades discursivas. *CLAC* 99, 79-92.
- Roulet, Eddy et al. (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Peter Lang.
- Roulet, Eddy et al. (2001). Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours. Peter Lang.
- Salameh Jiménez, Shima (2021). Más allá de los huecos. El tratamiento de los marcadores discursivos en español peninsular mediante las nociones de ámbito y posición. *Foro de profesores de E/LE*, 17, 63-84.
- Salameh Jiménez, Shima (2021). *Reframing reformulation: A theoretical-experimental approach: Evidence from the Spanish discourse marker o sea*. Peter Lang.
- Salameh Jiménez, Shima y Pardo Llibrer, Adrià (Eds.). (2024). *Del párrafo al texto: nuevos enfoques en torno al análisis de las unidades superiores del discurso escrito* (CLAC 99).
- Salameh Jiménez, Shima y Pardo Llibrer, Adrià (2024). Más allá del párrafo en la segmentación de lo escrito: Hacia una caracterización de las unidades conjunto de actos {AA} y movimiento {M}. En Shima Salameh Jiménez y Adrià Pardo Llibrer (Eds.), *Del párrafo al texto: Nuevos enfoques en torno al análisis de las unidades superiores del discurso escrito* (CLAC 99, pp. 27-37).
- Salameh Jiménez, Shima, Estellés, María y Pons Bordería, Salvador (2018). Beyond the notion of periphery: An account of polyfunctional discourse markers within the Val.Es.Co. model of discourse segmentation. En Kate Beeching, Chiara Ghezzi y Piera Molinelli (Eds.), *Positioning the Self and Others: Linguistic perspectives* (pp. 105-125).
- Santos Río, Luis (2003). *Diccionario de partículas*. Luso-Española Ediciones.
- Seco, Rafael (1970). *Arniches y el habla de Madrid*. Alfaguara.
- Sinclair, John (1996). Preliminary recommendations on corpus typology. Recuperado de <http://www.ilc.cnr.it/EAGLES/corpus/corpus.html>
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Harvard University Press.
- Vigara Tauste, Ana María (1980). *Aspectos del español hablado*. SGEL.
- Vigara Tauste, Ana María (1992). *Morfosintaxis del español coloquial: Esbozo estilístico*. Gredos.
- Yus, Francisco (2020). La comunicación en la era digital. En M.^a Victoria Escandell Vidal et al. (Eds.), *Pragmática* (pp. 608-623). Akal.

Los presuntos adjetivos modales

The Alleged Modal Adjectives

Antonio FÁBREGAS

Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología

antonio.fabregas@ntnu.no

<https://orcid.org/0000-0001-9907-5878>

Recibido: 25/09/2024. Aceptado: 13/11/2024.

Resumen: Este trabajo trata de plantear el problema de si realmente existen los adjetivos modales en español. Propondré que la mayoría de los adjetivos informalmente llamados ‘modales’ no lo son, y que existen dudas de que las formaciones en *-ble* sean modales. La nómina de adjetivos con comportamiento modal en español está muy limitada, y tal vez se reduzca a los predicados selectores de infinitivo *capaz*, *susceptible* y los adjetivos *posible* y *necesario* en ciertas construcciones.

Palabras clave: modalidad, adjetivos, infinitivos, parámetro de mundo, cuantificadores.

Abstract: *This paper aims to address the issue of whether modal adjectives truly exist in Spanish. I will propose that most adjectives informally referred to as ‘modals’ are not, and that there is doubt as to whether formations in *-ble* are modal. The list of adjectives with modal behavior in Spanish is very limited and may be reduced to infinitive-selecting predicates such as *capaz* (‘capable’), *susceptible*, and the adjectives *posible* (‘possible’) and *necesario* (‘necessary’) in certain constructions.*

Keywords: *modality, adjectives, infinitives, world parameter, quantifiers.*

1. UN INDUDABLE PROBLEMA

Desde Lewis (1973), la semántica estándar para la modalidad maneja la noción de mundo posible. La denotación de una oración como (1) implica una cuantificación sobre los mundos posibles compatibles con ciertas propiedades del mundo en que se emite el enunciado, de manera que se dice que al menos en uno de los mundos compatibles con el actual, atendiendo al conocimiento que tenemos en este mundo actual, es cierto que Moriarty mató al coronel.

- (1) Puede que Moriarty matara al coronel.

La noción de mundo posible está estrechamente unida a la noción de proposición. Los mundos posibles se toman como modelos (en el sentido de Montague (1970)) para evaluar las fórmulas proposicionales, de manera que una proposición es una función de mundos a valores de verdad, y la extensión de una proposición corresponde con el conjunto de mundos en que esa proposición es valorada como verdadera. En la oración de (1), la expresión modal *puede que* denota que existe al menos un mundo posible compatible con nuestro conocimiento de este mundo y que está contenido en la extensión de la proposición ‘Moriarty mató al coronel’, es decir, un mundo en que resulta ser cierto que Moriarty mató al coronel.

Por lo general se asume que, sintácticamente, el acceso a los mundos posibles requiere al menos la existencia de un objeto sintáctico que codifique un parámetro de mundo, cuando no una proposición completa proyectada hasta Sintagma Tiempo, posiblemente más alto, en la suposición de que el tiempo localice la eventualidad en cierto intervalo o punto temporal que permita verificar si, aplicada a los participantes y a su relación con la eventualidad, descrita al nivel del verbo léxico, se verifica la situación en el par mundo-tiempo asumido en la cláusula.

En la semántica de Montague (1970), el valor de verdad de una proposición es una función, anclada a un tiempo y a un mundo, sobre la descripción de un estado de cosas. Esto se refleja en la semántica neodavidsoniana proponiendo que las eventualidades están marcadas con parámetros de tiempo y mundo que permiten la cuantificación o anclaje de la descripción del estado de cosas a un periodo temporal y a un conjunto de mundos específico. De hecho, en el desarrollo de la semántica de Montague, los parámetros de tiempo y de mundo son lo que diferencia el tipo semántico de un verbo, entendido como un predicado de un evento ($e^{t,m}$) de un sustantivo, que es un predicado de una entidad sin tiempo o mundo (e).

- (2) a. verbo $\langle e^{t,m}, t \rangle$
b. sustantivo $\langle e, t \rangle$

De esta manera, dentro de la noción de eventualidad, la noción de mundo está incluida en forma de una variable en la denotación de un verbo, al nivel del sintagma verbal (sea este SV, Sv, Slnit o cualquier etiqueta que se le dé en cada teoría).

Ciertos adjetivos, como los de (3), se han considerado modales en virtud de dos propiedades, ambas empíricamente inestables. Los adjetivos de (3a) parecen codificar, inicialmente, nociones epistémicas relacionadas con la seguridad o falta de seguridad del valor de verdad, mientras que los de (3b) podrían asociarse a valores deónticos de obligación o permiso.

- (3) a. posible, probable, verdadero, falso, seguro, evidente, aparente, supuesto...
- b. autorizado, obligatorio, forzoso, voluntario, necesario, opcional, indispensable, necesario...

La primera propiedad es que, supuestamente, estos adjetivos están restringidos en su posición sintáctica, que teóricamente ha de ser prenominal (*un verdadero problema*). La segunda de ellas es que en algunos casos, estos adjetivos pueden usarse como atributos de proposiciones y parecen indicar el grado de seguridad con el que el hablante presenta esos estados de cosas, de forma paralela a como sucede en la oración (1): *Es posible que María venga, Es falso que María venga, Es verdadero que María viene*, etc.

Sin embargo, resulta sorprendente desde el punto de vista semántico que un adjetivo descrito como ‘que contiene significado modal’ pueda combinarse con un sintagma nominal que no denota una proposición y no contiene un evento con parámetro de mundo, como sucede en (4).

- (4) veinte paquetes de posible marihuana

La idea de que *posible* contiene significado modal equivalente a *puede que (sea)* en (1) fuerza a tomar decisiones analíticas que contradicen mucho de lo que sabemos en sintaxis y semántica. En línea con esto, es cierto que (4) puede glosarse informalmente como ‘veinte paquetes de algo que puede ser marihuana’, donde no nos limitamos a denotar el conjunto de entidades a las que se aplica la descripción marihuana, sino que manipulamos la intensión del predicado, lo cual requiere una glosa proposicional ‘que puede ser N’ para un nombre común.

El problema es que asignar a estos adjetivos un significado modal equivale a tratar *marihuana* como elementos de naturaleza proposicional, como muestra la glosa, o anclables a un mundo determinado. Esta propuesta analítica existe: Bouchard (1998) proporciona a todo sustantivo un parámetro de mundo que puede quedar libremente ligado por esta clase de adjetivos, y DeLazero (2011) propone que la interpretación modal de estos adjetivos fuerza una lectura situacional del sustantivo que al menos se asocie a un evento.

No obstante, estas propuestas se enfrentan a problemas graves, como por qué, si un sustantivo realmente tiene parámetros de mundo, no puede flexionar en indicativo y subjuntivo. *Pace* Wiltschko (2014), que permite cierta flexibilidad en las dimensiones que emplean las estructuras para anclar los predicados contextualmente, parece natural entender que en español los sintagmas nominales no codifican formalmente un nudo modal o temporal, al menos debido a que *marihuana* rechaza los sufijos flexivos de modo, aspecto y tiempo (**marihuan-a-ba* **marihuan-e*). Con respecto a DeLazero (2011), su propuesta requiere que el sustantivo codifique léxicamente en su semántica conceptual un evento para el que se utiliza o que lo ha creado, y deben por tanto ser artefactos en el sentido de Pustejovsky (1995). Sin embargo, veremos que objetos y entidades naturales, como *niebla* o *lluvia*, también admiten estos adjetivos. Ambas propuestas, por tanto, se ven obligadas a introducir propiedades verbales de forma relativamente irrestricta en sustantivos léxicos.

La propuesta que defenderé en este trabajo es la que se resume en (5).

- (5) Un adjetivo solo puede ser modal si manda-c a un constituyente que al menos contenga una eventualidad

La conclusión a la que llegaremos es que solo los adjetivos que seleccionan sintácticamente una proposición u operan sobre un sustantivo que contiene una eventualidad pueden ser realmente modales. Esto restringe fuertemente el conjunto de adjetivos realmente modales, y obliga a tratar como adjetivos calificativos la mayor parte de los adjetivos que se han considerado tradicionalmente modales, que en mi análisis simplemente no operan sobre variables de mundo. Esto hace candidatos a adjetivos modales a los adjetivos que seleccionan infinitivos, entre los que argumentaré que *capaz* y *susceptible* son realmente modales en la sintaxis.

- (6) a. Juan es capaz de escribir un artículo que resuelva esto.
b. Pedro es susceptible de recibir un castigo que sea ejemplarizante para todos.

Mostraré empíricamente que, entre los adjetivos típicamente considerados modales, solo *posible* y *necesario*, en ciertas construcciones, tienen realmente el comportamiento esperable de un operador modal, pero no en una estructura como (4), donde no hay una variable eventiva.

Una cuestión de orden distinto es qué sucede en español con sufijos tradicionalmente llamados ‘de posibilidad’, como *-ble*. En la medida en que *-ble* selecciona (casi siempre) verbos, la base verbal podría proporcionarle una variable de mundo que satisficiera sus propiedades modales, como en *explica* > *explicable* ‘que se puede explicar’. En tal caso, los adjetivos en *-ble*, al igual que *capaz* o *susceptible*, operarían modalmente sobre un elemento al que seleccionan, la base, y de nuevo no sobre el sustantivo al que modifican.

La idea de que *-ble* contiene un operador modal es la estándar en la bibliografía, y adquiere su versión más explícita en Oltra-Massuet (2014). Mi propuesta, sin embargo, será que la definición de la modalidad en el dominio adjetival está muy limitada y que tal vez ni siquiera está codificada en *-ble*, ya que para expresarla suele ser necesario que el adjetivo contenga una base correspondiente a un auxiliar modal, como en el caso de *necesitar* > *necesario* y *poder* > *posible*.

De esta manera, (7a) es un caso de adjetivo modal, pero no (7b), donde no existe ningún constituyente sintáctico o semántico que pueda expresar una variable de mundos posibles sobre la que cuantifique el modal. (7c), con un adjetivo supuestamente modal que no procede de un auxiliar modal, no es tampoco un caso de adjetivo modal.

- (7) a. Describí la posible destrucción de una ciudad que esté deshabitada.
- b. Describí un posible problema (*que tenga consecuencias graves).
- c. Describí la falsa destrucción de (*una ciudad que esté deshabitada).

La conclusión a la que llegaré será que el español tiene, como mucho, cinco adjetivos modales: *capaz*, *necesario*, *posible*, *susceptible* y tal vez el adjetivalizador *-ble*. Esta nómina de modales es breve, que es justo lo que espera uno de los elementos gramaticales –nótese que el español no tiene cientos de verbos modales, sino que posiblemente estos se restringen a *tener* (*que*), *haber* (*de* / *que*), *deber*, *poder*, y en cierta medida *necesitar*–.

La estructura de este trabajo es la siguiente. Hemos visto que existen tres casos que, a priori, pueden ser distintos: los adjetivos tal vez modales que modifican directamente a sustantivos no deverbales, los adjetivos posiblemente modales que se construyen sobre verbos, y unos pocos adjetivos que seleccionan infinitivos, que claramente son modales. En §2 voy a presentar detalladamente las propiedades empíricas de los adjetivos de la clase de (3), y mostraré que entre ellos solo posible y necesario tienen propiedades empíricas próximas a los auxiliares modales –aunque una de ellas no es que estén supuestamente restringidos a la posición prenominal–. En §3, discutiré el caso del sufijo *-ble*, presentaré los argumentos para tratarlo como un modal, y también los problemas empíricos que tiene esta propuesta, junto a una alternativa sin sintaxis modal. En §4, estudiaré los adjetivos que seleccionan infinitivos y mostraré que al menos algunos de ellos tienen la sintaxis esperable de un modal. Finalmente, en §5 presento mis conclusiones.

2. SUPUESTOS ADJETIVOS MODALES SIN COMPLEMENTOS VERBALES

Nuestra conclusión será que un adjetivo no puede ser modal salvo que, al igual que pasa con los auxiliares, contenga eventos y proposiciones en su estructura interna

o externo. El resto de adjetivos que se han clasificado como modales realmente no son gramaticalmente tales, aunque en su significado (conceptual) codifiquen nociones próximas a la modalidad.

En (8) presento una lista de los principales adjetivos modales que se han identificado en la bibliografía:

- (8) aparente, auténtico, claro, eventual, evidente, falso, (im)posible, presunto, probable, supuesto, verdadero, virtual...

En muchos de estos casos, la propuesta de que son modales se apoya más bien en la existencia de oraciones como *Es falso que llueva* o *Es probable que venga* (cf. §5), donde el adjetivo es el predicado de una proposición, de donde se espera que en estructuras como *un probable accidente* también actúan como operadores modales. Vamos a examinar hasta qué punto tienen las propiedades gramaticales de los auxiliares modales, como *tener que*, *deber*, *haber que* o *poder*. Examinaremos, en este orden, las siguientes propiedades:

- a) Clases de modales
- b) Orden relativo entre los modales
- c) Selección del modal
- d) Ambigüedades en la semántica del modal
- e) Legitimación de lecturas inespecíficas

En los auxiliares modales hay una ordenación estricta entre los distintos verbos de acuerdo a su base modal: los auxiliares dinámicos, que determinan las capacidades de un individuo, son más internos al verbo auxiliado que los auxiliares deónticos de permiso y obligación, y los auxiliares de base epistémica preceden a las otras dos clases.

- (9) Marta puede tener que saber hablar inglés antes de conseguir un puesto en el extranjero.

Esta oración se interpreta naturalmente como ‘es posible, dado lo que sé, que Marta se vea obligada a tener la capacidad de hablar inglés antes de conseguir el puesto’, con el orden epistémico > deóntico > dinámico. Otras ordenaciones, como ‘Marta tiene permiso para que sea seguro que sabe inglés’ (deóntico > epistémico) son imposibles. Es probable que el ordenamiento de los modales dependa de la clase de constituyente semántico sobre el que operan, eventualidades o proposiciones con valor de verdad, pero esto es ortogonal a nuestros propósitos.

Cabe entonces preguntarse si en el dominio de los supuestos adjetivos modales se da una situación parecida. Hay cuatro hechos empíricos que sugieren con fuerza que esto no es así.

En primer lugar, no parece claro que en el dominio adjetival se reproduzca la división tripartita que es estándar en el dominio de los auxiliares. Todos los adjetivos de (8) tienen un significado epistémico, que determina si es más o menos claro que el conjunto de propiedades expresado por el nombre léxico se aplica al potencial referente o no (*presunto asesino*, *verdadero asesino*, *posible asesino*, *aparente asesino*...). Llama la atención que en las listas donde se mencionan adjetivos modales no suelen citarse adjetivos modales que tengan modalidad deóntica o dinámica. A pesar de esto, podría proponerse que adjetivos como *autorizado*, *obligatorio*, *forzoso*, *voluntario*, *opcional*, *indispensable* o *necesario* codificarían por su significado la modalidad deóntica, al menos en estructuras como las de (10).

(10) una prueba obligatoria, una salida voluntaria, un recorte necesario

De ser así, nótese que incrementaríamos la nómina de adjetivos modales muy por encima de la de auxiliares modales. Con respecto a adjetivos que codificaran la modalidad dinámica –dejando a un lado *capaz*, que como se ha dicho selecciona oraciones subordinadas–, podrían pensarse que son candidatos *consumado*, *hábil*, *diestro*, *(in) competente* y tal vez unos pocos más, quizá en construcciones como (11).

(11) un consumado bailarín, un hablante competente de chino, un diestro artista

Aceptemos provisionalmente que estos adjetivos realmente podrían formar parte de estas clases y usémoslos para comprobar si en el dominio adjetival se dan las diferencias de orden esperables. Como se ha visto, el orden verbal epistémico > deóntico > dinámico no es alterable.

En el dominio adjetival, sin embargo, resulta fácil transgredir este orden.

- (12) a. un hábil posible ladrón (dinámico > epistémico)
'alguien que tiene habilidad para que lo tomen por un posible ladrón'
- b. la obligatoria aparente queja (deóntico > epistémico)
'una queja aparente que debe hacerse en estos casos'

Además del orden lineal, en (12a), *hábil* toma alcance sobre *posible ladrón*: hablamos de alguien que finge ser un ladrón, y que hace eso muy bien, no de alguien que tal vez sea hábil como ladrón; en (12b), *obligatorio* actúa sobre *aparente queja*, porque hablamos de la obligación de manifestar algo que suena a una queja aunque no lo es, no de aparentar que se emiten obligatoriamente quejas.

El único caso del que soy consciente del que hay evidencia de cierto orden es el que involucra a los adjetivos *necesario* y *posible*. *Necesario* tendría una semántica deóntica (13a), mientras que *posible* tendría una semántica epistémica (13b).

- (13) a. una necesaria intervención
- b. una posible intervención

El orden predicho, en posición prenominal, sería *posible* > *necesario*. Hasta donde se me alcanza, en el caso específico de estos dos adjetivos la predicción se cumple como en el dominio verbal:

- (14) a. una posible necesaria intervención
- b. ??una necesaria posible intervención

Por tanto, *necesario* y *posible* se distinguen del resto de la clase. Veremos que también se diferencian de los demás en lo que toca a la legitimación de lecturas no específicas, pero carecen de otras propiedades que se han considerado típicas de los adjetivos modales, por ejemplo con respecto a la posición prenominal o posnominal. Se ha afirmado en la bibliografía (Bouchard (1998) o Cinque (2010) por ejemplo) que una propiedad gramatical de los adjetivos modales es la posición prenominal, que se suele ilustrar con el adjetivo *presunto*:

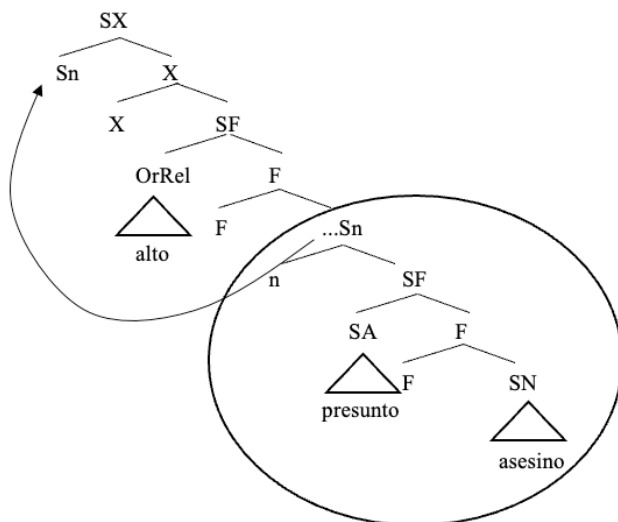
- (15) un presunto asesino, ??un asesino presunto

Cinque (2010), que desarrolla la teoría en la actualidad más establecida acerca de la posición prenominal y posnominal en las lenguas romance, propone que los adjetivos prenominale son realmente adjetivos no intersectivos o no predicativos que se modifican como Sintagmas Adjettivales al sustantivo desde una posición baja. Los adjetivos posnominale, en cambio, son adjetivos intersectivos, predicativos, que modifican al sustantivo desde una posición alta y son introducidos en realidad como oraciones de relativo reducidas (16). El movimiento de un constituyente que contiene a los adjetivos bajos y al SN por encima de las oraciones de relativo reducidas genera el orden lineal.

Así, (16) produce *un presunto asesino alto*, que se interpretaría como ‘alguien que es alto y puede ser un asesino’. Cinque (2010) nunca dice que haya una clase relevante de adjetivos modales que deban aparecer en el área baja como SAs, pero está claro que si hay algo relevante al orden de los adjetivos que refleje una supuesta gramática distinta para estos adjetivos, debería reflejarse en la posición.

Examinemos pues, con datos de corpus, hasta qué punto podemos construir los adjetivos epistémicos de (8) en posición posnominal, en cuyo caso estarían contruidos como oraciones de relativo reducidas. Los datos que encontramos son sorprendentes desde la expectativa de que existen adjetivos modales: en el subcorpus NOW (Davies, 2016-), que refleja el lenguaje periodístico actual de todos los países hispanohablantes, se documentan –considerando solo singulares– 13000 casos de *aparente* pospuesto

(16)



(desastre aparente), más de 6000 con auténtico (un rebelde auténtico), más de 8000 de eventual y probable (su libertad eventual, una quiebra probable), más de 16000 de evidente y posible (un pretexto evidente, una medalla posible), 26000 de falso y verdadero (producto falso, cariño verdadero), e incluso un buen número de casos de presunto (el donante presunto), supuesto (su origen supuesto), claro (una violación clara) y virtual (una compra virtual). No parece, a la luz de estos datos, que se pueda establecer una generalización empírica que fuerce a estos adjetivos a aparecer en posiciones determinadas de la estructura, frente a lo que sucede con los auxiliares modales.

Más allá de esto, si es cierto que necesario y posible tienen diferencias en su comportamiento con respecto a otros adjetivos llamados modales, esta diferencia no se refleja en el orden de palabras dentro del dominio nominal. Parecen tener interpretaciones similares (17a) y (17b):

- (17) a. una intervención necesaria, una necesaria intervención
b. una intervención posible, una posible intervención

Un tercer hecho empírico tiene que ver con las condiciones de selección de los auxiliares, frente a los supuestos adjetivos modales. Si bien sabemos que la lectura deóntica no necesita obligatoriamente un papel temático agentivo (Feldman, 1986, p. 179; Brennan, 1993, pp. 75-79; Bravo, 2017, pp. 52-55), la lectura más saliente de los modales con verbos impersonales como en (18) es la epistémica.

- (18) a. Tiene que hacer calor.
b. Puede hacer calor.

Feldman (1986) y Brennan (1993) muestran que la lectura deóntica no está excluida de (18). Es una lectura deóntica que no equivale a la obligación (o permiso) de hacer algo (*ought to do* o *allowed to do*), que efectivamente se restringe a predicados agentivos. Se trata de una que habla de la obligación o permiso a que tenga lugar un estado de cosas. Feldman (1986) glosa la lectura de obligación como *ought to be*, que traduciré como ‘debe ser el caso que’, y Brennan (1993) añade la lectura *allowed to be* (‘es compatible con las normas que sea el caso que’) para los casos con *power*. La interpretación inmediata de (18a) y (18b) es, respectivamente, que seguro que hace calor, o que se considera al menos posible que haga calor, ambas claramente epistémicas. Sin embargo, con el contexto adecuado, por ejemplo en la oración *En Madrid en julio tiene que hacer calor*, surge para (18a) una lectura deóntica equivalente a ‘Conforme a lo que es habitual, se sigue de estas normas que hará calor en Madrid en julio’. Para (18b), *En Trondheim en julio puede hacer calor* admite la lectura deóntica de ‘Es compatible con las circunstancias que haga calor’.

Desde esta perspectiva, tal vez no es sorprendente que los adjetivos que podrían ser candidatos a expresar deonticidad puedan combinarse perfectamente con sustantivos que carecen de forma alguna de estructura argumental agentiva, como en *Londres nos recibió con su obligatoria lluvia* y otros sustantivos que expresan fenómenos meteorológicos, como en *el preceptivo calor de Madrid en julio*, *la indispensable niebla de una película de terror*, *las ineludibles riadas*, etc. Estos casos constituyen contraejemplos a la propuesta de DeLazero (2011) porque estos sustantivos no son artefactos sino objetos naturales, pero además se diferencian de la lectura deóntica de (18) en un sentido: en estos casos tiene que ser el propio adjetivo el que exprese léxicamente esta lectura, o si no se hace imposible. ¿?La *debida niebla de Londres* es anómala y *el posible calor de Trondheim en julio* no tiene lectura deóntica, sino epistémica: si los adjetivos se relacionan con modales que son ambiguos entre dos o más lecturas, la lectura deóntica queda descartada, lo cual de nuevo sugiere que tiene que ser el significado conceptual del adjetivo lo que la hace posible, mientras que los verbos modales no tienen que codificarla léxicamente de forma directa.

Los adjetivos modales epistémicos tampoco establecen selección alguna, y no requieren la existencia de una semántica proposicional para el sustantivo modificado (*un aparente atentado* vs. *un aparente bulto en el estómago*).

En cuarto lugar, y en relación con la propiedad anterior, otro hecho relevante es que frecuentemente los auxiliares modales en español codifican la fuerza modal pero están subespecificados con respecto a la base modal. De esta manera, *tener que* dobla como modal epistémico (19a) y modal deóntico (19b), manteniendo invariable la cuantificación universal sobre el conjunto de mundos definidos por la base modal.

- (19) a. El asesino tiene que ser el mayordomo, porque no quedan sospechosos.
- b. Tienes que estudiar toda la tarde para aprobar el examen.

Esta clase de ambigüedades son típicas en español, además de muy frecuentes tipológicamente, y cabe preguntarse si en el dominio adjetival pasará lo mismo. Comencemos con *posible*. ¿Tenemos una ambigüedad o alternancia similar a la de (19)? (20) muestra claramente que no: puede interpretarse como ‘puede que haya una excursión’ (epistémico), no como ‘está permitido que haya una excursión’ (deóntico).

(20) una posible excursión

A la inversa, *un obligatorio asesinato* se puede interpretar como ‘existe la norma de que haya un asesinato’ (deóntico) pero no como ‘sin duda es un asesinato’ (epistémico). La conclusión es que, si existen los adjetivos modales, estos estarían definidos por completo, tanto en su base modal como en su fuerza cuantificativa, de donde tal vez se siga su relativa libertad posicional dentro del dominio nominal, frente al orden rígido epistémico > deóntico > dinámico entre los auxiliares modales. Esto se aplicaría también al caso especial de *necesario* y *posible*. Es cierto que el verbo *haber* usado como modal se especializa en lecturas deónticas (*hay que*, *haber de*), pero entre los verbos esta es la excepción más que la norma: pese que la gramática normativa solía intentar diferenciar entre *deber* (deóntico) y *deber de* (epistémico) los hablantes emplean ambas bases modales. En cambio, en el dominio de adjetivos la especialización en base modal sería lo habitual y no la excepción. Volveremos a esta cuestión en §3.

Surge, entonces, la pregunta de si los supuestos adjetivos modales, al menos, dan pruebas de funcionar como cuantificadores sobre mundos posibles. En el dominio de los auxiliares la naturaleza cuantificativa de los modales es visible gramaticalmente por su interacción con los indefinidos.

- (21) a. Hay un cadáver.
b. Puede haber un cadáver.

En (21a) el indefinido recibe una interpretación específica en que debe existir un referente que corresponda a las propiedades que describe *cadáver*. La presencia del auxiliar modal en (21b) permite una interpretación inespecífica, sin referente: tanto en la lectura deóntica (‘Está permitido que haya un cadáver’, por ejemplo hablando de cómo decorar la casa para Halloween) como en la epistémica (‘Tal vez haya un cadáver’), puede no haber referente. Esto se manifiesta adicionalmente en que una cláusula de relativo que modifique al sustantivo puede aparecer en subjuntivo:

- (22) a. *Hay un cadáver que haya sido envenenado.
b. Puede haber un cadáver que haya sido envenenado.

Lo mismo se aplica a la lectura dinámica (‘ser capaz de’):

- (23) a. *Juan está levantando un saco que pese cien kilos.
 b. Juan puede levantar un saco que pese cien kilos.

La pregunta inmediata es si los supuestos adjetivos modales legitiman la lectura no específica de un sustantivo, reflejada en el modo de la relativa. La respuesta es que no. Comencemos por los epistémicos.

- (24) a. *Hay un {aparente / auténtico / claro / eventual / evidente / posible / probable / supuesto / verdadero / virtual} problema que sea fácil de resolver.
 b. *Hay un presunto asesino que haya matado al comendador.

Este dato aclara algo más el análisis: el motivo de que no se legitime la lectura inespecífica es que el adjetivo modal no niega la existencia de un referente, o suspende la suposición de que existe, sino que modifica la validez de predicar del referente, cuando lo hay, el conjunto de propiedades denotadas por el nombre léxico. Se podría replicar, por tanto, que la falta de legitimación se debe a que el adjetivo se sitúa en la estructura por debajo de la posición de los determinantes, que definen el referente. Quiero hacer notar que, en principio, si el adjetivo modal fuera un operador, podría desplazarse en Forma Lógica para tomar alcance sobre un constituyente más alto. Esto es lo que sucede en (25), de hecho, en la lectura ‘algún estudiante, no sé quién, tiene que traerla’:

- (25) Un estudiante tiene que traer la cerveza a la fiesta.

No obstante, atendiendo a esta posible crítica, veamos ahora el caso de los argumentos internos de algunas nominalizaciones. En estructuras como *la larga descripción del paisaje*, si *del paisaje* se interpreta como el argumento interno de describir, esperamos que esté estructuralmente más bajo que el adjetivo, y este debería tener alcance sobre él sin necesidad de desplazarse.

- (26) *Describí la {aparente / auténtica / clara / evidente / eventual / falsa / presunta / verdadera / virtual} destrucción de una ciudad que esté deshabitada

Existe, sin embargo, un adjetivo epistémico que facilita la presencia del subjuntivo: *posible* (*Describí la (im)posible destrucción de una ciudad que esté deshabitada*). Resulta relevante que esta posibilidad solo existe cuando el sustantivo es una nominalización de acción o de estado, es decir, una nominalización de eventualidad (Fábregas, 2016). No está disponible cuando el sustantivo es un nombre de objeto (27a), de cualidad (27b) o de otra clase de participante (27c).

- (27) a. *la posible construcción de piedra de un arquitecto que tenga renombre

- b. *la posible belleza de un concursante que gane el concurso
- c. *el posible fumador de un puro que tenga cianuro

La incapacidad para legitimar lecturas no específicas se extiende a casi todos los candidatos a ser adjetivos modales deónticos o dinámicos, con la excepción de *necesario*, que también se distingue del resto con respecto al orden.

- (28) a. *Describí la {obligatoria / autorizada / forzosa / opcional / inevitable / indispensable} destrucción de una ciudad que esté deshabitada
- b. *Describí la {hábil / competente / consumada} destrucción de una ciudad que esté deshabitada.

La única excepción es *necesario* (*Describí la necesaria destrucción de una ciudad que esté deshabitada*). La conclusión que alcanzamos es que, salvo para *necesario* y *posible*, que pueden legitimar bajo condiciones restrictivas la lectura inespecífica de un indefinido, el resto de adjetivos no tienen ninguna de las propiedades gramaticales esperables de los modales.

Llegados a este punto, es relevante hacer notar que el contenido que expresan los restantes adjetivos es el mismo contenido que puede expresarse mediante oraciones subordinadas de relativo en las que no hay necesariamente un elemento modal.

- (29) a. un aparente problema = un problema que no es tal
- b. un auténtico imbécil = un imbécil que tiene los rasgos prototípicos de imbécil
- c. un evidente enfado = un enfado que se manifiesta con claridad
- d. un falso pretexto = un pretexto que no corresponde a la verdad

Nuestra conclusión es que para todos estos elementos realmente el análisis que ha de hacerse es el de tratarlos como adjetivos cuyo significado conceptual dice algo acerca de la adecuación de las propiedades denotadas por el sustantivo, pero que gramaticalmente no son distintos de adjetivos más prototípicos.

Los únicos adjetivos que pueden tener propiedades verdaderamente modales son *posible* y *necesario*, pero estas propiedades modales (como la legitimación de la lectura inespecífica de un indefinido) solo están disponibles cuando el sustantivo al que modifican denota una eventualidad. Con todo, las propiedades ‘modales’ de estos elementos no se extienden a todas las propiedades –por ejemplo, no presentan ambigüedad con respecto a la base modal–. Incluso ellos, en los casos en que denotan modalidad, pueden aparecer en posición posnominal, lo cual muestra que no es cierto que los adjetivos modales deban aparecer ante el nombre al que modifican.

Pasemos ahora a examinar el posible caso de otros adjetivos modales.

3. POTENCIALES ADJETIVOS POTENCIALES EN *-ble* Y *-dero*

En el caso de los sufijos *-ble* y *-dero* la propuesta de que son modales tiene naturaleza distinta a lo que se propone para los casos discutidos en §2: si en los casos de §2 se habla de un posible modo que opera sobre elementos externos al adjetivo, en el caso de estos dos sufijos el modo operaría internamente en el adjetivo, concretamente sobre la base verbal y el parámetro de mundo de la eventualidad que contienen. Potencialmente, el paralelismo con los auxiliares modales es por ello más fuerte en este caso: en ambos casos existe la posibilidad de que estemos hablando de operadores que toman bajo su dominio verbos léxicos.

Son muy abundantes los estudios sobre los adjetivos derivados en *-ble*, clase ilustrada en (30) (Rainer, 1993, 1999, pp. 4609-4610; RAE y ASALE, 2009, §7.10; Martín García, 2014, pp. 29-31 y en particular Oltra-Massuet, 2014, pp. 24-127, así como Val Álvaro, 1981; Heinz, 1982; De Miguel, 1986; Batiukova, 2006 o García Pérez, 2014, solo por mencionar algunos de los trabajos más destacados para el español). Este no es el lugar de revisarlos, algo que nos llevaría muy lejos de la cuestión de la modalidad.

- (30) ajustable, amoldable, ampliable, bebible, clasificable, codificable, combatible, controlable, cristalizable, desdeñable, eclipsable, elegible, fiscalizable, gobernable, maleable, negociable, opinable, prescindible, reconocible, sintetizable, trasladable, vituperable...

Baste decir que, al menos para las formaciones que no han sido heredadas del latín, se ha observado que hay una tendencia a que el sujeto de predicación se interprete como el complemento directo del verbo base, lo cual ha relacionado estas formaciones con estructuras pasivas (31a). Sin embargo, no faltan los ejemplos en los que el sustantivo corresponde más bien a un complemento preposicional (31b).

- (31) a. venerar una costumbre ~ una costumbre venerable
b. confiar en una persona ~ una persona confiable, disponer de dinero ~ dinero disponible, dudar del resultado ~ un resultado dubitable, esquiar por una pista ~ una pista esquiable, fiarse de un amigo ~ un amigo fiable, penetrar en un lugar ~ un lugar penetrable, reírse de un acto ~ un acto risible, transitar por un camino ~ un camino transitable, nevar ~ nevar todo lo nevable

También se ha observado que, en las formaciones no heredadas del latín, resulta difícil formar adverbios en *-mente* (32), lo cual sugiere que no tienen plenamente carácter adjetival, y permiten frecuentemente la adición de modificadores de aspecto (33, Oltra-Massuet, 2014, pp. 55-59), así como la proyección de sintagmas preposicionales que corresponden a distintos argumentos del verbo base (34).

(32) *elegiblemente

(33) a. contratos renovables cada año

b. empréstito amortizable progresivamente

c. actividades realizables durante horas

(34) a. algo adaptable a las necesidades de la empresa

b. pruebas relacionables con el caso

c. moldeable por el interesado

d. transferible a la persona interesada

e. indistinguible de la magia

f. separable de otras formas de conocimiento

Globalmente, este conjunto de propiedades sugiere de forma fuerte que existe una eventualidad codificada en el interior de la estructura de los adjetivos en *-ble*. Esto permite en principio que *-ble* sea un elemento gramaticalmente modal, porque la base contendría una variable eventiva con parámetros de mundo ($\langle e^{t,m}, t \rangle$) que podría ser ligada por un eventual operador modal.

Esta es, de hecho, la propuesta de Oltra-Massuet (2014), que propone que *-ble* codifica gramaticalmente una proyección de Modo similar a la que involucra a los auxiliares modales. Nótese que el valor modal sería dinámico, algo como ‘en virtud de las propiedades internas de la entidad, tiene la capacidad de participar en el evento V’, de forma similar a *Juan puede hablar chino*, que es ‘en virtud de las propiedades internas de Juan, este tiene la capacidad de hablar chino’. Junto a esta interpretación, generalmente glosada como ‘que se puede V’, el principal argumento de Oltra-Massuet es la legitimación de lecturas inespecíficas para los argumentos que dependen del verbo base.

(35) a. un manual que utiliza un joven que no {sabe / *sepa} nada de matemáticas

b. un manual que puede utilizar un joven que no {sabe / sepa} nada de matemáticas

c. un manual utilizable por un joven que no {sepa / ??sabe} nada de matemáticas

Sin embargo, nótese que hay cierta asimetría entre (35b) y (35c): mientras que con el auxiliar modal ambos modos son posibles, y se admite una lectura específica junto a la lectura no específica, en (35c) la lectura no específica es la dominante y resulta difícil obtener la lectura específica. Este y otros motivos llevan a Fábregas (2020) a proponer que realmente *-ble* carece de información modal. Específicamente, lo que observa Fábregas (2020) son los siguientes cuatro puntos.

a) La legitimación del subjuntivo en (35c) es una propiedad que deriva de otra más básica, que es que los adjetivos en *-ble* solo admiten complementos agentes de naturaleza no específica o genérica, como se manifiesta en el contraste entre (36a) y (36b).

- (36) a. Su biografía puede ser escrita por {este autor / un autor de renombre}
- b. una biografía escribible por {un autor de renombre / *este autor}

La cuestión es si la legitimación del subjuntivo depende de esta propiedad, que en todo caso un análisis de *-ble* como elemento modal no explicaría. Sería inusitado en el dominio del modo auxiliar que un indefinido no pudiera adquirir una lectura específica en interacción con un operador modal (cf. 35b), pero parece claro que con independencia de esto los agentes de los adjetivos en *-ble* no pueden ser referenciales.

De hecho, la propiedad de la no especificidad en los complementos agentes aparece también en el caso de otras estructuras pasivas, como las pasivas con *estar*, que Gehrke y Sánchez Marco (2014) o Gehrke (2015) tratan como pasivas donde se denota un tipo de eventualidad y no una instanciación particular de la eventualidad. El contraste entre (36a) y (36b) es paralelo al de (37a) y (37b), con la salvedad de que en (37b) no hay ningún inductor modal plausible.

- (37) a. Este dibujo fue producido por {un niño / este niño}.
- b. Este dibujo está producido por {un niño / ??este niño}.
- (38) a. Esta casa fue habitada por {estudiantes / aquellos estudiantes}.
- b. Esta casa está habitada por {estudiantes / ??aquellos estudiantes}.

Gehrke (2015) propone que la naturaleza no específica del agente está impuesta porque la eventualidad tampoco tiene un referente preciso y se presenta como un tipo de estado de cosas: un participante específico no puede iniciar una clase de estados de cosas, solo una eventualidad específica.

b) Es una propiedad general de los adjetivos deverbales que –fuera de algunos casos de participio– expresen eventualidades no episódicas, es decir, eventualidades que no están ancladas a un mundo o tiempo concretos. Fábregas (2020) identifica cuatro tipos de adjetivo verbal: los relacionales (39a), los aparentemente modales, los disposicionales (39b) y los habituales (39c). Cada uno de ellos representan distintas formas de entender una eventualidad sin especificar su periodo de tiempo o su anclaje al mundo actual: los relacionales muestran una relación no especificada entre cierta clase de eventualidad y el sustantivo modificado; los disposicionales muestran la tendencia, cuando hay factores facilitadores, a participar en la eventualidad denotada por su base, y los habituales denotan la participación frecuente, general e insistente en alguna clase de eventos.

- (39) a. plantilla administrativa, sistema digestivo
- b. sustancia quebradiza, mirada huidiza
- c. hombre sobón, perro dormilón

Los adjetivos llamados modales manifiestan la falta de episodicidad interpretándola como la potencial participación en el evento, sin entrañar su participación real en alguna instanciación del evento. Es decir: la lectura modal puede derivarse como una interpretación de la no episodicidad, que tal vez es una forma distinta de coincidir con Gehrke en la idea de que estos adjetivos denotan tipos de eventualidad y no eventualidades concretas.

Proponer que la no episodicidad de *-ble* deriva de que aparece un operador modal predice incorrectamente que la mayoría de sufijos adjetivalizadores deverbales en español deberían dar lecturas episódicas, porque sería de esperar que no todos tuvieran que incluir un elemento modal (y claramente los sufijos que forman adjetivos relacionales deverbales, como los de 39, no lo tienen). En cambio, si la lectura de posibilidad se deriva de la no episodicidad, como una de las formas de interpretarla, para explicar esta generalización bastaría con decir que los adjetivalizadores deverbales seleccionan estructuras verbales truncadas que carecen de aspecto, tiempo y modo y por tanto dan lugar a eventualidades no ancladas en el tiempo y en el mundo actual.

c) Si *-ble* tiene un operador modal responsable de la lectura de posibilidad, este operador modal debe cuantificar al menos sobre una eventualidad con parámetro de mundo. La propia Oltra-Massuet (2014), sin embargo, tiene que aceptar que existen adjetivos en *-ble* que carecen de estructura verbal interna, debido a que no se combinan con bases verbales (40), a que rechazan modificadores de aspecto (41) o a que tienen lecturas de obligación, que ella trata como lexicalizadas (42). El problema es que en estos casos también aparece el sentido modal, que no puede tratarse como el resultado de un operador modal sin caer en la cuantificación vacua.

(40) alcaldable, canonjible, favorable, futurible, honorable, ministrable, obispable, papable, presidenciable, rectorable, saludable, campeonable, profesorable, viable...

(41) un libro ilegible {*durante unas horas / *en unas horas}

(42) aborrecible, admirable, censurable, deplorable, despreciable, elogiabile, lamentable, loable, recomendable, reproducible, reprochable, respetable, temible, venerable...

Todos los adjetivos de (42) se interpretan como obligaciones, 'que se debe V'. En la teoría de Oltra-Massuet, es necesario independientemente proponer que en estos casos el valor modal procede de la interpretación semántica, pero entonces ¿por qué no aplicarlo al resto de casos? En Fábregas (2020) argumento que lo que define a los casos de (42) es que sus bases suelen indicar reacciones morales, de censura o elogio, que se interpretan conceptualmente como naturales en virtud de ciertos códigos de conducta. Son tan 'modales' como las lecturas de posibilidad, en que se interpreta que las propiedades internas de la entidad modificada por el adjetivo en *-ble* hacen

posible que se emplee en cierto evento, con la diferencia de que en los casos de (42) la naturaleza del evento favorece una interpretación de obligación y no de posibilidad.

d) El sufijo *-ble* tiene otras lecturas no episódicas aparte de la modal, si bien no son frecuentes: por ejemplo, *agradable* tiene un valor disposicional ‘que tiende a agradar’, al igual que *apetecible*, *durable*, *saludable*, *favorable* o *bonancible*. Esto no es fácil de entender si *-ble* contiene gramaticalmente los ingredientes para su lectura modal, porque esa información, si está presente en la sintaxis, debería ser siempre tenida en cuenta.

Concretamente, Fábregas (2020) propone que lo que se define gramaticalmente en estos casos es la no episodicidad, a través de la ausencia de proyecciones de tiempo, aspecto y modo, y que las distintas formas de interpretar esta no episodicidad dependen de la semántica conceptual de la base y del sufijo. Concretamente, Fábregas (2020) propone codificar las diferencias a través de la estructura de qualia (Pustejovsky, 1995), y que el sufijo *-ble* liga el quale télico, como el conjunto de propiedades que determinan el propósito de una entidad, entendido como la clase de eventos en la que puede (o debe) participar en virtud de sus propiedades internas.

El sufijo *-dero* es mucho menos productivo en español actual en un valor de posibilidad. Es bien sabido que en español antiguo era el sufijo preferido para dar lecturas modales, y que es sustituido paulatinamente por *-ble* a partir del siglo XIII (Pharies, 2002, pp. 137-138). Sin embargo, en la actualidad han quedado algunas formaciones con valor de posibilidad (43). Al igual que con *-ble*, hay otras lecturas, como la disposicional (44a) y la habitual (44b):

(43) *hacedero*, *casadero*, *decidero*, *llevadero*, *acontecedero*

(44) a. *reidero*, *complacidero*

b. *rezadero*, *salidero*

Existen, creo, buenos motivos para no definir sintácticamente los adjetivos en *-ble* como modales. Es cierto, sin embargo, que *-ble* puede forzar lecturas no específicas que legitiman subjuntivo, algo que no sucede en otros contextos genéricos. Pese a que el comportamiento de los indefinidos no es idéntico al que tienen en los contextos de auxiliar modal, esta propiedad que queda sin explicar nos fuerza a admitir que es posible que, en algún sentido, *-ble* codifique un valor modal en mayor medida que otros sufijos adjetivales, por lo que son posibles adjetivos modales.

4. CLAROS ADJETIVOS MODALES CON COMPLEMENTO EN INFINITIVO

Llegamos ahora al caso de los adjetivos que seleccionan eventos en su estructura argumental, y que presentan el comportamiento esperable de los operadores

modales. Se trata de adjetivos que, al menos en alguna de sus lecturas, seleccionan estructuras de infinitivo a las que semánticamente parecen aportar algún valor modal (RAE y ASALE, 2009, §26.5).

- (45) capaz de hacer cualquier cosa, digno de ser premiado, susceptible de sufrir cambios bruscos

En principio estos adjetivos satisfacen el requisito mínimo esperable para poder funcionar como elementos modales en gramática: subordinan un argumento que contiene, al menos, una eventualidad, que puede proporcionarles la variable de mundo necesaria para construir el significado modal en Forma Lógica.

El conjunto de adjetivos de (45) podría tal vez incrementarse algo. *Imposible* (pero no *posible*; cf. *imposible de entender* vs. **posible de entender*) podría incrementar la nómina. Por otra parte, Bosque (2015) observa que aunque *fácil* y *difícil* sean más bien adverbios de manera desarrollan usos modales epistémicos, en estructuras como (46), crucialmente como predicados de proposiciones (cf. §5):

- (46) a. Es fácil que llueva en abril.
b. Es difícil que nieve en agosto.

Este valor, sin embargo, no aparece cuando toman infinitivos como complementos –en las estructuras tradicionalmente conocidas como de *tough*-movement (Postal y Ross, 1971; Lasnik y Fiengo, 1974; Akmajian, 1979; Montalbetti *et al.*, 1982; Levine, 1984; Kim, 1995; Hicks, 2009; Hartman, 2011, entre muchos otros)–: no es posible interpretar en (47) ‘es (im)probable que alguien lea el libro’.

- (47) a. Este libro es fácil de leer.
b. Este libro es difícil de leer.

La forma habitual de interpretar estas estructuras es mediante una semántica de oración media (también llamada ‘pasiva genérica’), como en *Este libro se lee con {facilidad / dificultad}*. En estas estructuras, se suele proponer (Lekakou, 2005; Fábregas y Putnam, 2020) que hay un operador adscripcional de naturaleza posiblemente modal, pero *fácil* / *difícil* no corresponden a ese operador, sino a un modificador del evento (‘con facilidad’, ‘con dificultad’) que es favorecido en las estructuras medias. En este sentido, estos adjetivos se asimilarían a los que indican alguna manera de realizar o experimentar algo, como *grato de hacer*, *aburrido de leer*, *complicado de escribir*, *duro de pelar*, *incómodo de leer*, etc., que no tienen en principio valores modales. Con todo, es algo inquietante este paralelismo: tal vez podría interpretarse indirectamente como que estos adjetivos poseen un valor modal, que es epistémico cuando se combina

con proposiciones (46) y elige otra base modal cuando se combina con eventualidades (47). Dejaremos, sin embargo, al margen estas estructuras.

En términos semánticos, *capaz* es candidato a codificar una semántica de modo dinámico ‘tener la habilidad de’, mientras que *digno* y *susceptible* codificarían una semántica deóntica (*digno de recibir un premio*, ‘que merece recibir un premio’; *susceptible de ser modificado*, ‘que permite o admite ser modificado’).

Se pueden hacer subdivisiones entre estos adjetivos. La más frecuente es la que los divide por la naturaleza activa o pasiva del infinitivo subordinado. *Susceptible* solo admite infinitivos pasivos o de forma activa pero partiendo de verbos sin agente (48) si bien se documentan –sobre todo en el español americano– casos recientes de lectura activa (48c, 48d); *capaz* admite activos o pasivos, y en los casos pasivos se obtiene una lectura de capacidad semejante a *-ble* (49), mientras que *digno* admite activos o pasivos, con la peculiaridad de que la forma activa admite lecturas pasivas cuando falta un complemento directo expreso –que se interpreta como el sujeto del adjetivo– (50).

- (48) a. un programa susceptible de ser pirateado
- b. una persona susceptible de sufrir un ataque al corazón
- c. Una sacudida de magnitud 7,3 [...] sería susceptible de causar la muerte de 73000 personas [*La Opinión Cúcuta*, Colombia, 18 de marzo de 2019]
- d. Todo es susceptible de provocarle un conflicto [*El País*, España, 22 de julio de 2019]

- (49) a. una persona capaz de aguantar la respiración diez minutos
- b. una bomba capaz de ser detonada a larga distancia (una bomba detonable a larga distancia)

- (50) a. un caballero digno de ser recompensado
- b. un papel digno {de destacar / de ser destacado}
- c. un dato digno {de analizar / de ser analizado}
- d. un gramático digno {de analizar este dato / #de ser analizado}

Otra diferencia importante es aquella que determina la complejidad interna del infinitivo, específicamente si los infinitivos seleccionados son proyecciones verbales o incluyen tiempo, manifestado por la capacidad de tener independencia temporal de la oración principal. En este sentido, podemos comprobar que el adjetivo candidato a ser modal dinámico selecciona infinitivos sin independencia temporal (51a), mientras que los adjetivos que tal vez codifiquen modo deóntico incluyen infinitivos que pueden ser temporalmente independientes (51b, 51c).

- (51) a. *El martes Juan fue capaz durante unas horas de resolver el problema mañana.
 b. El martes Juan fue digno durante unas horas de recibir un premio mañana.
 c. El martes el proyecto fue susceptible durante unas horas de ser investigado la próxima legislatura.

Examinemos ahora las propiedades empíricas de estos adjetivos, como hicimos en §2. Recordemos los cinco criterios que mostramos:

- a) Clases de modales
 b) Orden relativo entre los modales
 c) Selección del modal
 d) Ambigüedades en la semántica del modal
 e) Legitimación de lecturas inespecíficas

En principio, al igual que sucede con posible y necesario, estos adjetivos respetan el criterio de que haya distintas bases modales representadas: *capaz* sería claramente un modal dinámico, mientras que *susceptible* sería un modal deóntico. Por su parte, *digno* también parece deóntico.

Los auxiliares modales pueden alternar por base modal. Esto sucede también con *capaz* y *susceptible*. De hecho, en el caso de *capaz* el valor dinámico que posee ('tener la habilidad de') puede ser sustituido por otros valores; en el Río de la Plata, Chile, Nicaragua y Bolivia *capaz* se usa como interjección epistémica equivalente a 'tal vez'. En el caso de *susceptible*, se documentan casos deónticos donde indica 'merecer ser', como en 'delitos susceptibles de ser incluidos en el sumario' y valores dinámicos, como en 'materiales susceptibles de causar alergias', en lo que es un uso condenado por la norma pero ampliamente documentado. El valor de *digno*, en cambio, es más estable.

El criterio del orden relativo es difícil de aplicar en este caso. El principio general que bloquea a los adjetivos que toman argumentos de la posición prenominal (*un celoso hombre*, **un celoso de su mujer hombre*) nos fuerza a utilizar estructuras posnominales, con el agravante de que la robustez fonológica y estructural de estos adjetivos con infinitivo seleccionado hacen difícilmente naturales las combinaciones de dos de ellos tras el sustantivo. Ninguna de las secuencias de (52) es enteramente natural debido a que ambos adjetivos deben llevar complementos preposicionales, y los juicios son más sutiles, pero entre (52a) y (52b) creo que hay una diferencia de aceptabilidad que sugiere un orden deóntico (*susceptible*) > dinámico (*capaz*).

- (52) a. ?una persona capaz de eso susceptible de ser contratada
 b. ??una persona susceptible de ser contratada capaz de eso

Este mismo contraste no se da con el adjetivo *digno* para ninguno de los dos casos.

- (53) a. ?una persona digna de verse susceptible de ser contratada
b. ?una persona susceptible de ser contratada digna de verse
- (54) a. ?una persona capaz de hacerlo digna de verse
b. ?una persona digna de verse capaz de hacerlo

Es cierto que el contraste es muy sutil, pero la naturaleza especial de *digno* en este grupo de adjetivos se ve confirmada por otros contrastes. Como llevamos viendo, lo esperable según la caracterización sintáctica y semántica de los casos de modales claros, como poder, es que un elemento modal se combine con un constituyente que al menos tenga una eventualidad con parámetro de mundo. Nótese el contraste de (55).

- (55) a. una persona digna de {leyenda / amor / estudio}
b. una persona capaz de {*leyenda / amor / interpretaciones profundas}
c. una persona susceptible de {*leyenda / odio / fiscalización}

Si bien con sustantivos los tres adjetivos pueden seleccionar algunos miembros, *digno* permite que aparezcan sustantivos no relacionados con ningún evento o estado, como *leyenda*, algo que no es posible con *capaz* o *susceptible*. En un examen preliminar del corpus NOW (Corpus del español, Mark Davies, 2023), *digno* aparece combinado, entre otros, con sustantivos como *bar* ('una charla digna de bar'), *arte* ('una pieza digna de arte avant-garde'), *colegio* ('una canción atonal, digna de colegio secundario') y muchos otros no relacionados con eventos o estados, por supuesto junto a otros sustantivos que sí tienen esta semántica. En cambio, *capaz* y *susceptible* se combinan solo con sustantivos que denotan eventos y estados (*relaciones sentimentales*, *compasión*, *acción*, *ataque*, *logro*, *cambio*, *mejora*, *revisión*, *recurso*, *venta*, *prórroga*..., por supuesto con preferencias léxicas fácilmente deducibles de la semántica de cada uno de ellos).

Esto sugiere que *digno* no es propiamente un modal, impresión que se ve apoyada por otras asimetrías en su uso. Ya hemos visto que *digno* admite lecturas activas o pasivas del infinitivo. En cuanto a *capaz*, prefiere las activas. Los casos pasivos, sin embargo, en realidad también implican cierto control por parte del sujeto (56).

- (56) a. un antioxidante capaz de ser transportado hasta el cerebro
b. fue capaz de ser liberada en una redada policial
c. [es necesario] un partido capaz de ser escuchado por unos y otros

Nótese que, pese a la naturaleza pasiva del infinitivo, se supone cierta implicación activa o al menos facilitadora por parte del sujeto del adjetivo, con lo que *capaz* tiene un valor similar a *conseguir* o *lograr* (*lograr ser transportado, lograr ser liberado, lograr ser escuchado*). En (56c), quien emplea esta estructura claramente da a entender que el partido actúa de manera que otros le escuchen, y no carece de intervención en el evento.

Algo similar, en términos de selección, sucede con *susceptible*. En este caso, se interpreta que el sujeto posee propiedades internas que lo hacen merecedor de participar en algún evento, y esta noción se conserva en los casos activos, donde solo cambia que esas mismas propiedades provocan de manera natural un efecto:

- (57) a. conductas susceptibles de vulnerar derechos básicos
- b. [explotar] noticias susceptibles de generar este tipo de emociones
- c. un procedimiento sancionador susceptible de provocar una multa

Digno también se diferencia de los otros dos en lo que respecta a la interacción con los indefinidos. Recordemos que (58) es ambigua porque el modal puede interactuar con la especificidad del indefinido.

- (58) Un estudiante tiene que traer la cerveza.

Considérese ahora (59).

- (59) a. Un albaceteño es susceptible de ser elegido capitán.
- b. Un albaceteño es capaz de resolver este problema.
- c. #Un albaceteño es digno de recibir este premio.

(59a) y (59b) admiten dos lecturas: la específica ('un albaceteño en concreto') y la inespecífica ('algún albaceteño'), por ejemplo si entendemos que hay muchos albaceteños en un equipo y por probabilidad alguno de ellos se convertirá en capitán, o que el problema de alguna manera le resultaría especialmente fácil a los naturales de Albacete. En (59c), a mi juicio, no existe esta ambigüedad: la lectura que aparece es la específica ('cierto albaceteño concreto'), como se espera de la posición lineal, y resulta difícil la lectura en la que el premio merecería recaer en alguien de Albacete, sea quien sea.

Esta misma asimetría se observa cuando el indefinido está en la posición de complemento. Si bien los tres adjetivos legitiman una lectura no específica, en el caso de digno parece difícil obtener la lectura específica en (60a), algo que es más fácil en el caso de (60b) y (60c).

- (60) a. Es digno de recibir un premio que {??vale mil euros / que valga mil euros}.
- b. Es susceptible de recibir una multa que {vale mil euros / que valga mil euros}.
- c. Es capaz de obtener un premio que {vale mil euros / que valga mil euros}.

La alternancia en (60b) y (60c) es, de hecho, paralela a la de (61), donde se admite la lectura específica ('un problema, a saber, el teorema de Fermat') o no específica ('cualquier problema de gran complejidad').

- (61) Marta puede describir un problema que {tiene / tenga} una gran complejidad.

Parece, por tanto, que empíricamente digno no se comporta como un operador modal, pero sí *capaz* y *susceptible*. De hecho, su comportamiento en la clase de infinitivos que seleccionan es el esperable de los modales dinámicos y deónticos. Recuérdense en (51) que el infinitivo seleccionado por *capaz* carece de independencia temporal, mientras que sí la tiene el de *susceptible*. De forma interesante, los modales dinámicos también toman infinitivos sin independencia temporal, que es en cambio posible con (algunos) modales deónticos.

- (62) a. *Hoy Juan sabe hablar chino mañana.
- b. Hoy Juan tiene que traer la cerveza mañana.

5. LA NECESARIA CONCLUSIÓN

Recapitemos: en nuestro examen empírico, hemos identificado un número reducido de adjetivos que despliegan suficientes propiedades de los auxiliares modales como para tratarse, potencialmente, como modales. De forma interesante, se distribuirían en tres clases.

- (63) a. epistémicos: *posible*
- b. deónticos: *necesario*, *susceptible*
- c. dinámicos: *capaz*, tal vez *-ble*

Si bien esto no constituye un argumento científico a favor de (63), quiero notar dos propiedades de esta lista, si es que es correcta. La primera es que confirma la intuición de que los operadores no tienen una categoría sintáctica obligatoria, lo cual haría esperable que aparecieran en el dominio adjetival. Sabemos que hay operadores en algunos determinantes, en los numerales, algunos verbos (*cf. buscar*) y algunos adverbios (*siempre*). Lo sorprendente habría sido que pudiendo estar en estas categorías no

aparecieran en los adjetivos. La segunda propiedad es el carácter restrictivo de (63), con cinco elementos. Esto es justamente lo que esperamos tipológicamente: las lenguas no tienen cientos de auxiliares modales, sino que su nómina es muy restringida, tal vez porque son combinaciones de operadores existenciales y universales con un número restringido de bases modales posibles, la epistémica y la circunstancial.

Quiero terminar este trabajo discutiendo algunos de los problemas empíricos que surgen de esta discusión. En orden de importancia, hablaré primero de cómo se deben tratar los falsos adjetivos modales identificados en §2 y §4; después, qué sucede con los modales *posible* y *necesario* cuando falta la variable de mundo en el dominio al que modifican, y finalmente qué posibles explicaciones hay a las propiedades de auxiliar modal que no poseen en los casos donde sí cuantifican sobre mundos.

5.1. Falsos adjetivos modales

Tal vez la respuesta a la primera pregunta sea la que más consecuencias generales tiene en este trabajo. Mi respuesta a cómo se han de tratar adjetivos como *presunto*, *falso*, *obligatorio*, *opcional*, *aparente*, *verdadero* y los otros que se suelen citar entre los ‘adjetivos modales’ pero carecen de las propiedades gramaticales de estos elementos es que tienen una sintaxis de modificador sin rastro alguno de proyecciones modales, pero su significado (conceptual, no expresado en la estructura) habla de nociones similares a las que expresamos con la modalidad.

Es decir, nuestra propuesta para ellos es similar a la que propone Bouchard (2002) en su análisis de los adjetivos no intersectivos, con la salvedad de que en nuestra propuesta los parámetros que Bouchard asocia a los nombres no están representados sintácticamente, sino que son distintas dimensiones de interpretación conceptual que no están sintácticamente activas. Bouchard (2002) propone, por ejemplo, que un sustantivo como *armario* tiene parámetros de tiempo y mundo, entre otras dimensiones, que permiten la interpretación temporal de (64a) y la modal de (64b).

- (64) a. Esta mesa es un antiguo armario que rehíce.
- b. En estos tablonos veo un potencial armario.

No creo que estos elementos sean parámetros representados en la Forma Lógica o en la sintaxis, porque esto no explicaría por qué los sustantivos no admiten la adición directa de flexión verbal. Por el contrario, propongo que el supuesto parámetro de mundo o de tiempo de Bouchard (2002) es en realidad un efecto interpretativo obtenido, a nivel conceptual, por coerción. Un adjetivo como *antiguo* o *potencial* tiene una semántica conceptual que habla de propiedades en el tiempo o en mundos posibles, en el mismo sentido que *rojo* tiene una semántica conceptual que habla de un color

o *salado* habla de un sabor, sin que decidamos a partir de ellos proponer que existen nudos sintácticos Sintagma Color o Sintagma Sabor.

Esta visión tiene el beneficio inmediato de que (i) asocia la sintaxis modal estrechamente con la presencia de una variable de mundo; (ii) explica que la mayoría de adjetivos supuestamente modales no tienen el comportamiento esperable; (iii) permite producir la consecuencia de que no existen muchos modales distintos en el dominio adjetival, al igual que pasa en el dominio verbal.

Además, tiene otras consecuencias positivas:

- a) Ya que la interpretación falsamente modal de adjetivos como *potencial* no depende de la definición sintáctica, que es sensible a propiedades jerárquicas y de establecimiento de relaciones a larga distancia, los adjetivos falsamente modales no tienen restricciones de orden, porque en el fondo no son más que modificadores que, como otros modificadores, podrán introducirse a distintos niveles de la estructura.
- b) Ya que los adjetivos falsamente modales lo son por su valor conceptual, nada impide que se usen como predicados, lo cual explica también su posición con respecto al sustantivo. Larson (1998), por ejemplo, nota que frente a lo que suele decirse un adjetivo aparentemente modal puede emplearse como atributo (65).

(65) Su comunismo solo es presunto.

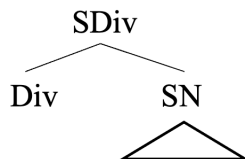
Ya hemos visto, además, que la modificación de la seguridad con la que se adscriben al referente las propiedades denotadas por el sustantivo pueden obtenerse mediante oraciones subordinadas sin rastro alguno de modalidad sintáctica (*un problema aparente* puede glosarse como *un problema que no lo es*): la conclusión es la misma, que esa interpretación se obtiene conceptualmente, no por la existencia de nudos sintácticos específicos.

c) Si existen preferencias –ya hemos visto que, en todo caso, preferencias violables– por la posición prenominal, estas pueden deberse exclusivamente a que esos adjetivos, como otros cualesquiera, pueden preferir introducirse en posiciones desde la que sea más fácil acceder al dominio conceptual al que modifican. Si, como propone Cinque (2010), la posición prenominal en romance se asocia con la modificación directa (cf. 14), los adjetivos que modulan la relación entre un referente y sus propiedades pueden preferir introducirse en esas posiciones, pero esto no es un hecho sintáctico en la misma medida que el hecho de que otros adjetivos tengan posiciones preferidas. Por ejemplo, Sproat y Shih (1991) notan que los adjetivos de color son naturalmente más internos a los de tamaño en todas las lenguas:

- (66) a. un coche rojo grande
 b. #un coche grande rojo

Explicar este hecho no requiere proponer proyecciones designadas Sintagma Color o Sintagma Tamaño (pace Laenzlinger 2005). Como observa Svenonius (2008), el dato se sigue si aceptamos, con Borer (2005), que los sintagmas nominales son no contables hasta que se combinan con un núcleo que define particiones sobre ellos, Div(isor), como en (67).

(67)



La diferencia entre un adjetivo de tamaño y uno de color es que, conceptualmente, las masas también pueden tener color pero no pueden tener tamaño, porque carecen de límites definidos. El adjetivo de tamaño tendrá que introducirse necesariamente por encima de SDiv, pero el de color puede introducirse por debajo de él, lo cual explicaría la diferencia de orden en (66a), que sin embargo no impide que, dado el contexto adecuado, el de color se introduzca por encima de SDiv, como en (66b). Con los falsos adjetivos modales pasaría lo mismo: prefieren, aunque no fuerzan, una posición prenominal, por la naturaleza de la propiedad que denotan.

Lo mismo se aplicaría a *digno* –y, como ya he dicho, tal vez a –ble–. Hay una consecuencia que puede no ser tan limpia de este análisis: dado que *digno* y –ble– legitiman lecturas no específicas de algunos indefinidos, y dado que estoy proponiendo que carecen de operadores modales, la consecuencia lógica es que la inespecificidad de un indefinido no puede ser un fenómeno homogéneamente sintáctico, y habría que permitir que ocasionalmente estuviera forzada por la semántica conceptual de algunos elementos, sin núcleos sintácticos. Esta consecuencia no es positiva, creo, en la medida en que nos hace perder algunas generalizaciones sobre la distribución de los indefinidos no específicos, pero no veo cómo evitarla en este momento.

5.2. Las dos lecturas de necesario y posible

En los casos en que *necesario* y *posible* modifican a entidades que carecen de un parámetro de tiempo la explicación es la misma que proponemos para los falsos adjetivos modales: es decir, en estructuras como (68) carecen de un operador modal.

- (68) a. Identificaron un posible cáncer.
 b. Pedí una hamburguesa con sus necesarias patatas.

El motivo es el mismo que hace agramatical (69): el operador modal requiere una variable de mundo para cuantificar sobre ella.

(69) *Juan puede chino.

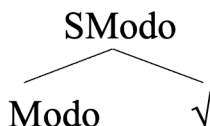
Si falta la variable de mundo, debe faltar el operador, lo cual explica que la legitimación de lecturas inespecíficas para los indefinidos con estos adjetivos se restrinja a casos donde el sustantivo denota un evento o un estado –porque entonces habría parámetro de mundo, frente a las propiedades o los participantes–:

- (70) a. *Describí la posible belleza de un concursante que gane el concurso.
 b. *Describí al posible fumador de un puro que tenga cianuro.

La cuestión es cómo podemos dar cuenta de que haya una alternancia entre *necesario* / *posible* con operador modal y sin él. Propongo que la propiedad esencial de estos dos adjetivos es que están propiamente derivados de un verbo que puede ser modal, *neces-it-a* (cf. *dorm-it-a*) y *poder*.

Propongo, específicamente, que estos modales contienen una raíz y una capa verbal, que simplificaré representándola como SModo, porque basta para nuestros propósitos actuales.

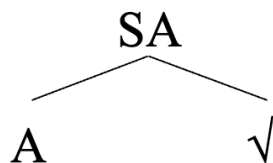
(71)



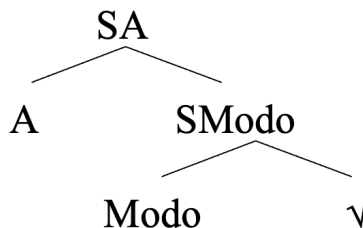
La raíz *neces-* es fácilmente identificable en *neces-idad*, entre otras formaciones. Mi propuesta es que la diferencia entre *posible* / *necesario* como adjetivo realmente modal o como adjetivo sin operador modal (pero aún asociado a un valor ‘modal’, por la presencia de la raíz, que aporta semántica conceptual en el contexto) depende del tamaño del constituyente que se combine con el sufijo adjetival: cuando se combina directamente con la raíz, como en (72a), carece de sintaxis modal, pero cuando lo hace con SModo (72b), la posee y legitima las propiedades relevantes del modal.

(72)

a.



b.



No entraré en la cuestión de si Modo se materializa como un morfema cero o si la alternancia debe explicarse como un caso de sincretismo entre la raíz y la suma de raíz y operador modal, siguiendo la forma que el lector prefiera para dar cuenta de estas relaciones (por ejemplo, el Principio del Superconjunto en nanosintaxis, *cf.* Fábregas (2007)).

La predicción de esta propuesta es que, tal y como esperamos, *necesidad* es un sustantivo modal que puede legitimar la lectura no específica de un indefinido contenido en una estructura de infinitivo.

(73) la necesidad de tener un reloj que valga una millonada

5.3. Propiedades modales, pero no tanto

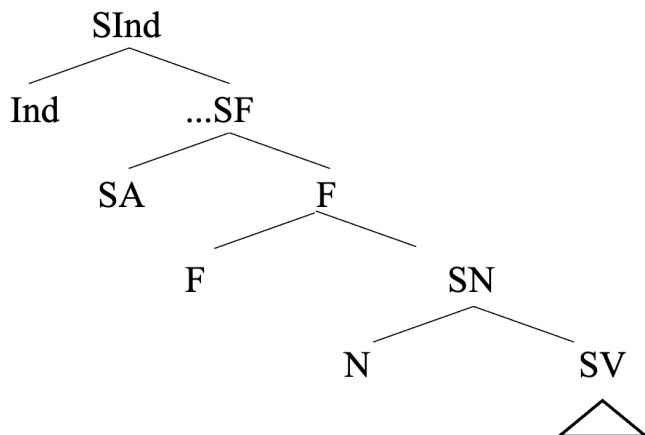
Finalmente, es necesario explicar por qué los adjetivos *necesario* y *posible* no tienen todas las propiedades de los modales. Las diferencias son dos: (i) no legitiman la lectura inespecífica del sustantivo al que modifican (74a), (ii) no pueden alternar con respecto a la base modal, que en el caso de posible es epistémica y no deóntica (74b).

(74) a. *Hay un posible bombardeo que sea sangriento.

b. una posible excursión (*‘está permitido que haya una excursión’)

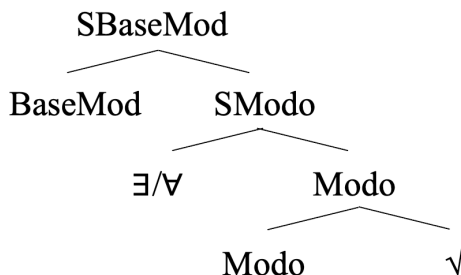
Con respecto a la primera propiedad hay una solución sencilla: para que el adjetivo modal pueda negar la especificidad del sustantivo al que modifica, sería necesario que se moviera en Forma Lógica por encima del área donde se introduce su referente. Supongamos que esta área es al menos tan alta como el indefinido *un*.

(75)



Supongamos, para definir nuestro argumento, que entre Ind y SF no hay ningún nudo que bloquee el movimiento. La cuestión es que para que se produzca el movimiento en Forma Lógica debería haber alguna diferencia interpretativa, es decir, en SInd debería haber una variable sobre la que el modal pudiera cuantificar. Esto equivale a decir que en Ind hay una variable de mundo distinta de la que proporciona el SV contenido bajo el SN al que modifica. Sin embargo, no hay evidencia clara de que un determinante como el indefinido contenga una variable de mundo, lo cual equivale a decir que este movimiento no tendría ninguna repercusión semántica, o sería agramatical por falta de la variable que necesita el operador modal. Consecuentemente, estos adjetivos no pueden legitimar la inespecificidad de su propio sintagma nominal.

Con respecto a la base modal, creo que la propiedad que diferencia a *necesario* / *posible* de *capaz* / *susceptible*, que sí pueden dar lugar a ambigüedades de base modal, es que están derivados morfológicamente a partir de modales –nótese que no existe un verbo **susceptir*–. Aunque no tengo una respuesta clara a esto, sugiero que tal vez lo que suceda es que el SModo ha de dividirse en capas, una con la fuerza modal y otra con el restrictor del conjunto de mundos posibles, en forma de base modal. Tal vez lo que suceda es que la adjetivalización no puede seleccionar una estructura que contenga base modal, lo cual impide que se pueda alternar entre distintas interpretaciones, y surja por defecto la lectura epistémica para *poder*.



Sea como fuere, en este trabajo he tratado de delimitar la clase de adjetivos que muestran un comportamiento sintáctico que realmente se asocie a la sintaxis de los modales. Mi conclusión fundamental es que en español esta clase existe, aunque esté muy limitada. Espero que estudios posteriores puedan matizar, revisar o contestar esta propuesta en la misma medida en que espero haber podido arrojar algo de luz sobre este problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akmajian, A. (1972). Getting Tough. *Linguistic Inquiry*, 3, 373-377.
- Batiukova, O. (2006). Las oraciones medias como proyección de estructuras subléxicas. En M. Villayandre Llamazares (Ed.), *Actas del xxxv Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Universidad de León.
- Bravo, A. (2017). *Modalidad y verbos modales*. Arco/Libros.
- Brennan, V. M. (1993). *Root and epistemic modal auxiliary verbs*. Tesis doctoral, University of Massachusetts.
- Bosque, I. (2015). Usos modales de los adverbios de facilidad y dificultad. En C. Galán Rodríguez et al. (Eds.), *El discurso de la gramática. Estudios ofrecidos a José Manuel González Calvo* (pp. 75-87). Universidad de Extremadura.
- Bouchard, D. (1998). The distribution and interpretation of adjectives in French: A consequence of Bare Phrase Structure. *Probus*, 10, 139-183.
- Bouchard, D. (2002). *Adjectives, numbers and interfaces*. North Holland. <https://doi.org/10.1163/9780585475219>
- Cinque, G. (2010). *The syntax of adjectives*. MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262014168.001.0001>
- Davies, Mark. (2016-) *Corpus of News on the Web (NOW)*. Disponible online en <https://www.english-corpora.org/now/>.
- DeLazero, O. E. (2011). On the semantics of modal adjectives. *Proceedings of the 34th Annual Penn Linguistics Colloquium*, article 11.
- De Miguel, E. (1986). Papeles temáticos y regla de formación de adjetivos en -ble. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 5, 159-181.
- Fábregas, A. y Putnam, M. T. (2020). *Passives and middles in Mainland Scandinavian*. De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110670912>

- Fábregas, A. (2020). *Morphologically derived adjectives in Spanish*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/ihi.30>
- Fábregas, A. (2007). The Exhaustive Lexicalisation Principle. *Nordlyd*, 34, 165-199. <https://doi.org/10.7557/12.110>
- Feldman, F. (1986). *Doing the best we can*. Reidel.
- García Pérez, R. (2014). Un acercamiento a los derivados denominales en -ble en castellano medieval. En Bargalló Escrivá *et al.* (Eds.), *Llaneza. Estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado* (pp. 69-80). Universidade da Coruña. <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497498012.069>
- Gehrke, B. (2015). Adjectival participles, event kind modification and pseudo-incorporation. *Natural Language and Linguistic Theory*, 33, 745-790. <https://doi.org/10.1007/s11049-015-9288-6>
- Gehrke, B. y Sánchez Marco, C. (2012). The role of by-phrases in adjectival passives. Manuscrito inédito, Universitat Pompeu Fabra.
- Hartman, J. (2011). Intervention in Tough Constructions. En S. Lima, K. Mullin y B. W. Smith (Eds.), *NELS 39: Proceedings of the 39th Annual Meeting of the North East Linguistic Society* (pp. 387-397).
- Heinz, F. E. (1982). *Word formation in the lexicon. A study of eight Spanish suffixes*. Tesis doctoral, Georgetown University.
- Hicks, G. (2009). Tough-Constructions and Their Derivation. *Linguistic Inquiry*, 40, 535-566. <https://doi.org/10.1162/ling.2009.40.4.535>
- Kim, B. (1995). Predication in Tough Constructions. En *Proceedings of the Fourteenth West Coast Conference on Formal Linguistics* (pp. 271-285).
- Laenzlinger, C. (2005). French adjective ordering: Perspectives on DP-internal movement types. *Lingua*, 115, 645-689. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2003.11.003>
- Larson, R. (1998). Events and modification in nominals. En D. Strolavitch y A. Lawson (Eds.), *Proceedings from SALT VIII*. CLC Publications. <https://doi.org/10.3765/salt.v8i0.2803>
- Lasnik, H. y Fiengo, R. (1974). Complement Object Deletion. *Linguistic Inquiry*, 5, 535-572.
- Lekakou, M. (2005). *In the Middle Somewhat Elevated. The semantics of middles and its crosslinguistic realization*. Tesis doctoral, University College London.
- Lewis, D. (1973). *Counterfactuals*. Harvard University Press.
- Montague, R. (1970). Universal grammar. *Theoria*, 36, 373-398. <https://doi.org/10.1111/j.1755-2567.1970.tb00434.x>
- Montalbetti, M., Saito, M. y Travis, L. (1982). Three Ways to Get Tough. *Papers from the Regional Meetings of the Chicago Linguistic Society*, 18, 348-366.
- Oltra-Massuet, I. (2014). *Deverbal adjectives at the interface*. De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9781614510659>
- Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Gredos.
- Postal, P. M. y Ross, J. R. (1971). ¡Tough Movement sí, Tough Deletion no! *Linguistic Inquiry*, 2, 544-546.
- Pustejovsky, J. (1995). *The Generative Lexicon*. MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/3225.001.0001>
- RAE y ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Rainer, F. (1993). *Spanische Wortbildungslehre*. Niemeyer.
- Rainer, F. (1999). La derivación adjetival. En I. Bosque y V. Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4595-4643). Espasa. <https://doi.org/10.1515/9783110956054>

- Sproat, R. y Shih, C. (1991). The cross-linguistic distribution of adjectival ordering restrictions. En C. Georgopoulos y R. Ishihara (Eds.), *Interdisciplinary approaches to language* (pp. 565-593). Kluwer. https://doi.org/10.1007/978-94-011-3818-5_30
- Svenonius, P. (2008). The position of adjectives and other phrasal modifiers in the decomposition of DP. En L. McNally y C. Kennedy (Eds.), *Adjectives and Adverbs* (pp. 16-42). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780199211616.003.0002>
- Val Álvaro, J. F. (1981). Los derivados sufijales en -ble en español. *Revista de Filología Española*, LXI, 185–198. <https://doi.org/10.3989/rfe.1981.v61.i1/4.614>
- Wiltschko, M. (2014). *The universal structure of categories*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139833899>

RESEÑAS

**Borrego Nieto, J., Domínguez García, L.,
Recio Diego, Á. y Tomé Cornejo, C. (2024)**
*Claves para el análisis sintáctico. 80 dudas,
80 respuestas sobre la oración subordinada*
Arco Libros

A pesar de que la sintaxis es la parte de la lengua española a la que más tiempo se le dedica en las aulas de Secundaria y Bachillerato, se trata de una de las disciplinas que mayor dificultad presenta porque no se utilizan estrategias creativas para su proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, este libro parte de la necesidad de una renovación en la didáctica y enseñanza de la lengua española en las aulas de Bachillerato y pretende resolver aquellas dudas que puedan surgir en el aula tanto a estudiantes como a profesores.

El manual está estructurado del siguiente modo: un primer apartado en el que se exponen objetivos, destinatarios, abreviaturas utilizadas y estructura del mismo. El nombre de la ficha es la formulación de la propia duda o interrogante correspondiente al tema. Además, se detalla la estructura de cada ficha que contiene cinco apartados: cuatro fijos y el último eventual. Cada duda contiene un apartado titulado *Respuesta breve*, en el que aparece de forma clara y concisa la respuesta a la pregunta; un apartado de *Respuesta razonada* para explicar de forma detallada la solución, además de aportar otras opiniones o análisis; en el tercer apartado, *Recomendaciones para el aula*, nos proponen recomendaciones para abordar el análisis en el aula; en *¿Qué dice la RAE?* figura la opinión e indicaciones por parte de la doctrina académica acerca del asunto tratado, además de referenciar el lugar en el que se podrá encontrar la información. Por último, en el apartado eventual, *¿Se ha preguntado alguna vez...?*, se proponen actividades para fomentar la reflexión en clase, intentando despertar la curiosidad de los estudiantes por la lengua.

El manual se divide en cinco secciones diferentes: *Sobre las subordinadas sustantivas*, *Sobre las oraciones de relativo*, *El cajón de las adverbiales (I)*: las «adverbiales

propias», *El cajón de las adverbiales (II): las «adverbiales impropias» y Sobre gerundios y participios*.

Al comenzar con la primera sección, *Sobre las subordinadas sustantivas*, el lector encuentra la respuesta a dudas habituales sobre las oraciones subordinadas sustantivas. Se han incluido cuestiones de carácter más teórico como, por ejemplo, la clasificación de las subordinadas sustantivas, las diferencias entre la oración subordinada interrogativa indirecta y la exclamativa indirecta o las diferencias entre el término *oración* y el término *proposición*. No obstante, la mayor parte del apartado está conformada por dudas sintácticas resueltas a través del análisis sintáctico. De esta manera, se pone de relieve el análisis de oraciones que contienen verbos causativos, ya que estos son una fuente principal de error para los alumnos. Igualmente, se presentan construcciones en las que oraciones subordinadas sustantivas desempeñan las diferentes funciones que se le atribuyen –por lo que hay fichas con oraciones subordinadas sustantivas en función de sujeto, en complemento directo o en término o complemento de la preposición–. También se plantea el aspecto del sujeto en el análisis de estas oraciones, es decir, se presenta el sujeto en todas sus formas y se alude a la importancia de la interpretación de este. Hay varias fichas dedicadas a la preposición, caso de una oración cuya preposición puede pertenecer al verbo principal de la oración o a la oración subordinada; y es a través del análisis como se pueden observar algunas de las posibilidades que existen. Los autores hacen referencia también a oraciones que, inicialmente o de acuerdo con la tradición, parecen ser subordinadas sustantivas; pero que no lo son. Además, ofrecen estrategias para determinar el tipo de oración a la que los estudiantes se enfrentan. Por último, se reflexiona sobre la posibilidad de la existencia de oraciones sustantivas de atributo o de oraciones sustantivas de complemento indirecto.

En *Sobre las oraciones de relativo* también nos encontramos con algunas cuestiones de naturaleza más teórica como, por ejemplo, la similitud entre oración adjetiva u oración de relativo. Sin embargo, las dudas presentadas en esta ficha se caracterizan por el tratamiento del antecedente, el tipo de relativa –explicativas / no restrictivas o especificativas / restrictivas y semilibres o libres– y las funciones de esta subordinada, así como el análisis del relativo, siendo estos aspectos los que más dificultan la comprensión y el estudio de las oraciones subordinadas relativas para los educandos. Esta sección fundamentalmente consiste en contrastar los tipos de oraciones de relativo, analizando en cada ficha diferentes tipos para poder apreciar las características de estas y las diferencias entre ellas. Además, el capítulo 38 plantea una construcción relativa que presenta cierta dificultad para los estudiantes, puesto que se confunde con las oraciones de relativo explicativa y, realmente, se trata de una relativa apositiva.

Las siguientes secciones se dividieron en dos: las adverbiales propias –es decir, aquellas que permiten una sustitución adverbial– y las adverbiales impropias –que, por el contrario, no admiten una sustitución adverbial–. De manera que en *El cajón*

de las adverbiales (I): las «adverbiales propias» se abordan las oraciones encabezadas por *cuando*, *como* y *donde*, es decir, se reflexiona sobre el carácter relativo de estos adverbios, intentando remediar el tradicional error de etiquetar mecánicamente estas oraciones como subordinadas adverbiales cuando, por ejemplo, pueden actuar como oraciones subordinadas de relativo. Sin embargo, el uso único y exclusivo de la interpretación semántica puede conducir a la confusión, ya que, por ejemplo, en la oración presentada en la ficha 48, «Me acuerdo de cuando jugaba en el patio de mi abuela», el estudiante por tradición y mecanización etiqueta a la oración subordinada como adverbial de tiempo por presentar un valor temporal –siendo cierto el hecho de que presenta valor temporal. Sin embargo, se defiende la idea de que el alumno ha de diferenciar entre una subordinada adverbial temporal y una oración de relativo introducida por el adverbio de tiempo *cuando* –como sucede en la oración presentada–. Para ello, se facilitan estrategias en las que interviene la semántica, pero combinadas con la reflexión sintáctica para que al alumno le sea más fácil reconocer y etiquetar estas oraciones correctamente.

En *El cajón de las adverbiales* (II): las «adverbiales impropias» se analizan las adverbiales que, según la tradición, no permiten una sustitución a través de un adverbio. Por lo que en esta sección aparecen analizadas construcciones encabezadas con *para que*, *a menos que*, *como si* o *así que*, entre otras. Entre los análisis presentados, se encuentra el de las oraciones comparativas. Por otro lado, en algunos de estos análisis se defiende la idea de que estas oraciones son sintagmas encabezados por la preposición seguida de una oración subordinada sustantiva como es el caso del capítulo 65: «Te llamo para que te tranquilices». Para facilitar la comprensión de los análisis expuestos en esta sección, se alude a los conceptos presentados con anterioridad en la obra y se relacionan unas fichas con otras, pudiendo contrastar y comparar ciertas reflexiones sintácticas.

La última sección, *Sobre gerundios y participios*, está compuesta por cuatro fichas que muestran la formación de oraciones subordinadas –ya sean sustantivas, adverbiales o de relativo– encabezadas con formas no personales del verbo, en concreto con participios y gerundios –ya que la formación de subordinadas con infinitivos se ha tratado en los diferentes capítulos según correspondían con la sección–. De este modo, se ofrece la posibilidad de formar oraciones subordinadas a través de formas no personales del verbo. Asimismo, se manifiesta la diferencia de propiedades entre los participios y los adjetivos, siendo de gran utilidad para identificar y determinar cuando son oraciones subordinadas o simples adjetivos.

Esta obra de forma general atiende a diferentes métodos para facilitar la explicación y el estudio sintáctico de las oraciones. Así, se alude a la importancia de la estructura argumental del predicado, facilitando la localización de elementos tácitos y la selección de los argumentos y adjuntos del mismo para evitar ciertos errores comunes en los alumnos. También, a través de las oraciones seleccionadas, se alude al concepto de

la impersonalidad; así como al sujeto tácito y al sujeto explícito en las oraciones. Una herramienta muy útil es el uso de actividades que incluyan pares mínimos y en esta obra pueden localizarse varias fichas con dicha herramienta. Además, se fomenta el empleo de estas actividades en las aulas, ya sea para ilustrar ciertas explicaciones o para proponer actividades de este tipo, estimulando la reflexión de la lengua y la curiosidad en los educandos. Del mismo modo, contiene definiciones y terminología que ayudan a la propia comprensión de la obra –así como a la comprensión de manuales o libros de texto de gramática ajenos a esta– y a fomentar un nivel de concreción mayor en los análisis. Por último, la vinculación entre las fichas de la obra es un gran método para mantener alerta la atención del lector, ya que de esta forma comprueba que, para asimilar ciertos análisis o explicaciones, ha tenido que asimilar otros con anterioridad.

La estructura y dinámica de la obra ayudan a la comprensión de la misma, siendo asequible y útil para los alumnos y productiva para los docentes, ya que a través de la resolución de las dudas el lector puede comprobar las respuestas, al mismo tiempo que reflexiona sobre la posibilidad de análisis o propuestas mostradas. Se trata de una obra divulgativa a disposición de cualquier lector que se interese por el estudio de la oración compuesta en el español que contribuye a la mejora de la enseñanza de la lengua española en las aulas de Secundaria, garantizando el aprendizaje y creando hablantes conscientes de la importancia de la sintaxis. No estudiamos el aparato respiratorio para respirar mejor, sino porque los pulmones o el diafragma forman parte de nuestro ser. Así hemos de aprender la sintaxis, por el simple hecho de que es parte de lo que somos como hablantes de nuestra lengua. Los retos y desafíos que presenta este manual promueven la reflexión de la lengua española y de la sintaxis, despertando la curiosidad y el amor de los alumnos por esta disciplina. Este libro será de gran ayuda en el camino de la correcta enseñanza del andamiaje sintáctico de una parte de la lengua española: la oración subordinada.

Irene GARCÍA LÓPEZ

Universidad de Huelva

irene.garcia1@alu.uhu.es

<https://orcid.org/0009-0001-3675-2381>

María Victoria GALLOSO CAMACHO

Universidad de Huelva

vgalloso@dfesp.uhu.es

<https://orcid.org/0000-0002-1555-7528>

Santiago Guervós, F. J. (2024)
Discurso y persuasión
Arco Libros

Ha aparecido recientemente (octubre de 2024), editado por Arco Libros, el último libro de Francisco Javier de Santiago Guervós, titulado *Discurso y persuasión*. A quienes conocen la trayectoria académica e intelectual del autor, catedrático de Lengua Española en la Universidad de Salamanca, no les sorprenderá su nueva aportación al análisis de los fundamentos y mecanismos del discurso persuasivo, pero también les admirará su capacidad para nutrir, ampliar y pulir un ambicioso campo de conocimiento en el que viene trabajando desde hace, al menos, dos decenios, y en el que, sin duda, es una referencia indiscutible en el ámbito universitario español.

En efecto, en 2005 (segunda edición de 2012), en la colección Cuadernos de Lengua, publicó *Principios de comunicación persuasiva* (96 páginas), y en 2008 su correspondiente parte práctica, *Comentario de textos persuasivos* (92 páginas). Ya en ellos mostraba su aspiración a presentar no solo un método de análisis textual del fenómeno comunicativo con vocación abarcadora, al tiempo que una concepción y análisis global del discurso que integrara diferentes disciplinas de estudio, pero muy coimplicadas, de la comunicación humana –en particular, la dirigida a la persuasión colectiva–, tales como sus fundamentos antropológicos y sociales, su dimensión pragmática y tradición retórica y, en fin, su incardinación lingüística.

Partiendo del hecho comunicativo como un comportamiento biológico natural que responde al binomio esencial de estímulo-respuesta, y con una perspectiva humanista integradora, trataba de superar las atomizaciones epistemológicas y parcelaciones metodológicas frecuentes a la hora de explicar el fenómeno comunicativo, más concretamente, la combinación de estrategias y mecanismos persuasivos en la interacción social. Por ello, no es de extrañar que su propuesta tratara de aunar interdisciplinariamente las aportaciones específicas al respecto de disciplinas como la etología, la

etnografía, la sociología y la psicología social, la retórica, la pragmática, el análisis del discurso (con sus diversas direcciones) y, lógicamente, la lingüística.

Pues bien, el proyecto que se presentaba entonces de manera introductoria, abreviada por razones didácticas, y que ha ido desarrollando a lo largo de los últimos veinte años en múltiples artículos y conferencias, se concreta de un modo granado y definitivo (si este término puede usarse en el avance científico, en particular, o en la vida, en general) en la reciente edición, *Discurso y persuasión* (292 páginas), que no solo multiplica por tres la extensión sumada de los anteriores cuadernos o actualiza su contenido, sino que además constituye una renovación conceptual y rearticulación expositiva de lo tratado entonces, integrando en el presente trabajo los saberes e investigaciones que este profesor e investigador ha ido desarrollando, al menos, desde sus pesquisas para la que fue su tesis doctoral, *El léxico político de la transición española* (publicada en 1990; revisada y reeditada con el título de *Lengua y política: la transición española a la democracia*, en 2023). De Santiago Guervós, que se mueve con soltura y maestría en diferentes líneas del estudio filológico (la sintaxis y el léxico, los aspectos estructurales del texto, el español como lengua extranjera –aprendizaje y enseñanza, con las implicaciones culturales e interculturales que le son inherentes–, la retórica y el lenguaje político, los diversos acercamientos al análisis del discurso político, entre sus inquietudes principales), ha sabido integrar y armonizar sus conocimientos sobre la comunicación lingüística (en sentido amplio) para concentrarlos en el análisis de su vertiente persuasiva (léase *manipulativa*, las más de las veces). Todo lo cual resumo así, de manera general, por destacar que la urdimbre y densidad de su nuevo libro se explican mejor teniendo en cuenta el conocimiento globalizador, pero también minucioso, que Javier de Santiago tiene del fenómeno comunicativo y, cómo no, de su plasmación lingüística. Para el detalle de sus investigaciones y publicaciones, el curioso lector puede consultar las entradas bibliográficas (cerca de medio centenar) con su autoría catalogadas en Dialnet (<https://dialnet.unirioja.es>).

La materia tratada en *Discurso y persuasión* se ha reestructurado en tres partes fundamentales, tras una esclarecedora introducción conceptual, técnica y metodológica en la que repasa con claridad didáctica y profusas llamadas a la literatura especializada, por un lado, las estrechas relaciones entre la retórica clásica y los estudios de pragmática en su estudio del hecho comunicativo y la interpretación de los mensajes, sobre todo en su vertiente colectiva; por otro lado, la segunda parte de la introducción la dedica a reflexionar sobre el concepto de *persuasión*, abordada desde la psicología, la ideología, los componentes extralingüísticos y, por supuesto, los mecanismos lingüísticos, la palabra; todo ello le lleva, de nuevo, a retomar la primera ciencia que se ocupó de la persuasión, la retórica, pero revisitándola a la luz de las aportaciones más actuales al análisis del discurso con sus diferentes enfoques metodológicos.

Así, ambas partes de la introducción quedan empastadas armónicamente antes de proponer un «patrón discursivo» en forma de sinopsis que, como pórtico, constituye

no solo un extraordinario resumen visual de todo lo contenido en el libro, sino también un esquema modélico para abordar didácticamente el análisis de cualquier situación comunicativa. Porque, además de la enjundia teórica y científica de la monografía, esta se configura como un manual práctico para el docente universitario que desee trabajar con sus estudiantes el comentario de textos, superando caminos convencionales y trillados. Al tiempo, dicho manual es también de gran utilidad para tales estudiantes, ya que con él pueden disponer de una guía base, documentada y ejemplificada, para seguir de manera concreta, segura y práctica las explicaciones de una asignatura en torno al análisis discursivo-textual, en especial si su enfoque es el analizar los mecanismos de la persuasión. En tal sentido, dicho resumen visual es muy ilustrativo no solo porque sintetiza todos los ingredientes de la construcción e interpretación del discurso, con el trasfondo del esquema universal de la comunicación que, subyacente, es garantía de asidero didáctico (emisor-mensaje-receptor), sino también porque de una mirada se tienen presentes los factores en los que fijarse a la hora de analizar y comentar dicho tipo de situación comunicativa.

Naturalmente, cada uno de los aspectos enunciados en el gráfico exigen para su adecuada comprensión la lectura atenta del manual, cuyo desarrollo de los contenidos en las dos partes siguientes invierte el orden de los cuadros. Estos presentan el fenómeno discursivo desde su creación (emisión) a su interpretación (recepción-respuesta) para que se vea el proceso de manera lineal, didáctica, atendiendo al esquema susodicho. Sin embargo, para entender bien el proceso, es decir, por qué y cómo se crea el discurso con intención persuasiva, con qué procedimientos y no con otros, etc., se ha de partir antes de los factores neurológicos, psicológicos, conductuales y cognitivos, de origen antropológico, condicionados y configurados socialmente, a los que han de responder las estrategias retóricas para ser eficaces.

Así, pues, la primera parte, «La interpretación del discurso», está dedicada al análisis de los comportamientos y mecanismos cognitivos del ser humano; en particular, los que nos permiten entender y prever la respuesta (sobre todo como reacción emotiva) a determinados estímulos comunicativos. Se trata de los llamados universales de la comunicación y de las relaciones entre la naturaleza humana y su condición social (cultural). Con extraordinaria capacidad de síntesis y, al tiempo, con claridad en las explicaciones, ejemplificadas y frecuentemente ilustradas con imágenes y casos concretos, se presentan dichos universales, junto con los procesos cognitivos y las conductas a ellos asociados.

Parte de la conformación tripartita del cerebro (*reptiliano*, *límbico* y *neocórtex*) y de los tres tipos de memoria del ser humano (*fisiológico*, *filético* –genéticas– y *experiencial* –de aprendizaje–) como las fuentes fundamentales de la información biológica y social que están presentes en todos los intercambios comunicativos; sigue con el repaso del sistema perceptivo (vista, olfato, oído y tacto) y de determinadas manifestaciones biológicas o signos que expresan emociones innatas y que, comunes a toda la especie,

permiten la previsión de reacciones y conductas humanas; y, en fin, en el grueso de esta primera parte, analiza detalladamente un tipo de comportamientos que hunden sus raíces en la lucha por la supervivencia, para la que es necesaria la protección del grupo, la interdependencia y colaboración mutua de quienes lo forman y la aceptación del individuo por parte de aquel.

Tales factores son el fundamento de la construcción de una identidad personal que propicie o posibilite la estima comunitaria y aun de la autoestima (y autoimagen), dadas las complejas implicaciones entre lo individual y lo grupal. Y así, en función de proyectar una imagen personal valorada socialmente para formar parte del grupo, operan principios o mecanismos universales, comunes a todas las sociedades y por encima de las diferencias culturales, como el gregarismo, la disonancia cognitiva y la reciprocidad (con la cortesía como una de sus manifestaciones ritualizadas). El (re)conocimiento de las necesidades y conductas humanas universales, que son «respuestas ante el miedo» (importancia de la (auto)imagen, deseo de formar parte de un grupo, sumisión a la autoridad, etc.) sientan los principios de la comunicación persuasiva. En definitiva, tales universales antropológicos (y culturales solo en parte) son los que explican que los seres humanos percibamos y sintamos la realidad de modo similar y, por tanto, respondamos ante determinados estímulos también con conductas similares.

Dentro de esta primera parte, con el mismo objeto de los universales antropológicos, pero delimitados con más precisión que en la publicación de 2005, el apartado con el epígrafe «Procesos cognitivos en la interpretación del discurso» detalla procesos y rutinas del pensamiento humano como el doble sistema de procesamiento cognitivo de Kahneman (uno, más intuitivo, automático casi, que exige menos energía cerebral –Sistema 2–; otro, más consciente, analítico que requiere esfuerzo y mayor voluntad consciente –Sistema 1–), la economía cognitiva y la predisposición a la previsibilidad (que en sus efectos negativos, crean los estereotipos y simplifican los mensajes) y, finalmente, el binomio autoridad-sumisión, conducta en cierta manera vinculada con el gregarismo, que condiciona los procesos cognitivos y, por tanto, comunicativos, al someterlos al esquema de dominación-obediencia (y que, por ejemplo, también se puede manifestar en la *presunción de complejidad*, aunque esta se derive también de la *pereza cognitiva* del Sistema 2).

Este apartado, además de clarificar la diferencia entre conductas y procesos cognitivos, se enriquece con desarrollos novedosos como el análisis de los sesgos o efectos de *confirmación*, *disponibilidad*, *anclaje*, *lecturabilidad* y *presunción de complejidad* (relacionados con la economía cognitiva y el binomio de autoridad-sumisión), que ayudan a comprender el proceso de persuasión-manipulación, máxime en la *sociedad de la desinformación* actual en que proliferan las noticias falsas y la posverdad que, como no podría ser de otra manera, De Santiago Guervós explica oportunamente a la vista de tales sesgos.

Muy importante me parece también el apartado penúltimo de esta primera parte, «El concepto de marco cognitivo», en que resume, precisa y sitúa en su complejidad constitutiva la noción de *contexto* en tanto construcción mental, *marco cognitivo*, a partir de la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson. Más allá de las representaciones semánticas inmediatas (lo que se dice), las más de las veces, tanto en la emisión como en la recepción de mensajes se da un segundo proceso comunicativo más allá de la «literalidad» del enunciado (lo que se quiere dar a entender). En este proceso, llamado ostensivo-inferencial, la interpretación de los mensajes es posible gracias a un *protocolo deductivo*, es decir, a un conjunto de convenciones e informaciones no codificadas con la evidencia de las reglas gramaticales, por ejemplo, pero que, de carácter más abstracto, operan en la interacción comunicativa y permiten colegir el sentido último de los mensajes. Pues bien, este proceso es dependiente de la *información compartida* y del *saber enciclopédico* del mundo que cada persona almacena en su memoria (constituida por los tres componentes antecitados). Concepto de contexto referido, por tanto, al conjunto de ideas innatas y sociales, a las que se añaden las aprendidas en la experiencia individual de cada persona, que filtran la información recibida (verbal y no verbal) y que, como dice Javier de Santiago, «flota en nuestros intercambios comunicativos, y permea los estímulos y las respuestas, los signos, las percepciones, los comportamientos, en definitiva, empapa todo el proceso comunicativo» (p. 136).

Inevitable, por tanto, que lo social y cultural también empapen el comportamiento y procesos cognitivos del ser humano. Como a lo largo de la exposición de los universales de la comunicación ya se va ejemplificando esta dimensión con situaciones e imágenes ancladas social y culturalmente, esta parte se cierra con un breve punto para recordar la mediatización de las diferentes culturas en los comportamientos y comunicación interpersonal y social. A pesar de su brevedad, y aunque su objeto principal sea el de evidenciar las interferencias entre naturaleza y sociedad, conviene también reparar en algunas enseñanzas subyacentes como la necesidad de la *fluidez cultural*, y no solo lingüística, para el éxito comunicativo y, por tanto, la de conocer y respetar las diferencias culturales para superar el etnocentrismo generado por los procesos de socialización y culturalización; o la de tener en cuenta también las convenciones que cada cultura reconoce como propias para entender la razón del funcionamiento de determinadas respuestas sociales.

A partir de aquí, una vez comprendidos los fundamentos antropológicos, sociales y psicológicos que nos permiten entender cómo opera la comunicación persuasiva y qué condicionantes cognitivos han de tenerse en cuenta para interpretar el mensaje, la segunda parte, «La creación del discurso», constituye la otra cara del proceso, dialécticamente vinculada con la primera parte y, en cierta forma, *incardinación ejecutiva* de todo el proceso. Si en aquella se nos muestra la urdimbre que afianza del tejido discursivo, la cara oculta del tapiz textual, las bases sobre las que se crean los constructos persuasivos, en esta apreciamos ya los elementos externos de su imagen visible,

inextricablemente fundamentados es tales bases con el fin no solo de convencer al *otro*, sino de condicionar su conducta para que apoye una ideología (y la vote) o se encandile con un producto (y lo compre).

El autor adopta así en esta segunda parte la perspectiva, no ya de la recepción (*interpretación*), como antes, sino de la *creación*, de cómo se construye el discurso persuasivo, qué factores intervienen y qué estrategias textuales y lingüísticas se activan para la persuasión/manipulación colectiva. Arrancando de los conceptos esenciales de la retórica grecolatina (los contenidos de esta parte se ordenan con los términos clásicos de *inventio*, *dispositio*, *elocutio* y *actio*), pero actualizada y nutrida por las aportaciones de la lingüística y pragmática modernas, va desgranando el análisis de los elementos pragmáticos, retóricos y discursivos concretos que articulan dicho discurso, aplicándolos, para hacerlos más tangibles, a dos tipos paradigmáticos de la comunicación social en que la voluntad de persuasión/manipulación constituye un componente esencial: la comunicación política (sobre todo, de tipo electoral) y la comunicación publicitaria y comercial.

Ambos ámbitos son idóneos para estimular el antedicho proceso inferencial: a la vista del posible destinatario (votante o cliente), en busca de la respuesta esperada (el voto o la compra del producto publicitado), se elige la clase de argumentos (fundamentados en los principios conductuales y cognitivos vistos en la primera parte), se construye el relato (de inveterada eficacia comunicativa), se seleccionan las técnicas y los mecanismos lingüísticos que se creen más oportunos (tipo de enunciados, léxico variado, resemantizado interesadamente en función de unos objetivos concretos y el tipo de público, según perfiles y registros sociolingüísticos, etc.). Todo ello, fondo cognitivo y forma discursiva, con la adecuada puesta en escena (textual, gráfica, multimodal y audiovisual, o la combinación de todas) con la intención de provocar la respuesta buscada (sobre todo emocional) y, por vía inferencial, alcanzar el propósito político (conseguir el voto) o comercial (vender el producto).

Pero, atención, el desarrollo de los anteriores aspectos no es el de un tratado teórico. Desde luego, las explicaciones se fundamentan en el conocimiento sólido de las disciplinas implicadas, pero, sobre todo, las técnicas verbales y no verbales propuestas y analizadas se desmenuzan en datos, imágenes y ejemplos concretos (por cierto, ilustrativos o sugerentes) de casos, eslóganes, referencias históricas, culturales y literarias, fragmentos informativos o portadas periodísticas, textos políticos de campañas electorales y otras procedencias, anuncios publicitarios, etc., que, en paralelo a la ejemplificación de la primera parte, constituyen muestras concretas de aplicación didáctica.

Teniendo en cuenta todo ello, puesto que no hay teoría sin práctica, y viceversa, la tercera parte del libro, «La aplicación de un modelo de análisis discursivo», se dedica a sendos comentarios completos sobre un discurso político (de Pablo Casado, que reproduce completo en anexo) y sobre varios anuncios gráficos (imagen y texto) de

cosméticos para mujeres y para hombres. De manera ilustrativa y didáctica, siguiendo los pasos establecidos en el patrón discursivo inicial, minuciosamente explicado, argumentado y ejemplificado en el desarrollo del manual, va aplicando al discurso y anuncios elegidos los conceptos antevistos: el marco cognitivo de la publicidad o la política, la argumentación (basada en el maniqueísmo o en la provocación de deseos primarios y en la activación de resortes como el gregarismo, el principio de autoridad, las técnicas lingüísticas –selección léxica que traduce ese maniqueísmo o tecnicismos y anglicismos que reflejan la *autoridad* del producto–) y, en fin, la respuesta emotiva esperable del correligionario o posible simpatizante político (votante futurible) o del posible cliente.

Quizá, a simple vista, se pueda objetar cierto desequilibrio entre el número de páginas que ocupan las partes primera (128) y segunda (111) y la veintena dedicada a la tercera parte, la de comentarios prácticos, máxime teniendo en cuenta que la monografía se presenta, como se ha indicado más arriba, como un manual, un modelo de aplicación didáctica. Sin embargo, como ya he repetido a lo largo de esta reseña, de hecho, todo el desarrollo del libro va simultaneando la reflexión teórica con la ilustración práctica y los comentarios parciales a propósito de cada fenómeno estudiado, por lo que no adolece para nada de desequilibrio entre lo teórico y la práctica.

Por tanto, llegando a las conclusiones, se trata de un trabajo pleno, necesario y oportuno desde varias perspectivas. En el plano investigador, reúne una síntesis actualizada de las aportaciones de la retórica, su renovación y objetivación lingüística a partir de una bibliografía especializada que se hace eco de diferentes acercamientos a la complejidad del hecho comunicativo-persuasivo, aunando los estudios retóricos con el análisis del discurso, las investigaciones sobre los géneros literarios, la pragmática (que en sí misma aspira a abarcar el estudio del objeto comunicativo-lingüístico en su totalidad), la teoría de la argumentación y de la comunicación no verbal, los aspectos relativos a la identidad, la imagen social, la ideología o el poder, etc. De ahí que a lo largo de sus páginas (y en la exhaustiva bibliografía final) todas las afirmaciones y reflexiones expuestas se apoyen en especialistas de las diversas líneas de investigación concurrentes en el objeto de estudio (Albadalejo, Bravo, Briz, Brown y Levinson, Cestero Mancera, Fuentes Rodríguez, Gallardo Paúls, Grice, Gutiérrez Ordóñez, Kennedy, Laborda, López Alonso, Montolio Durán, Perelman y Olberchts-Tyteca, Poyatos, Serrano, Simon, Van Dijk, etc.), donde, por su inspiración interdisciplinar y multidisciplinar, además de filólogos, también están presentes filósofos, sociólogos, psicólogos, antropólogos o etólogos de referencia (Austin, Bajtín, Brown, Damasio, Eibl-Eibesfeldt, Fairclough, Goffman, Kahneman, Lakoff, Leech, Levinson, Spang, Sperber, Van Eemeren, Wilson, etc.).

En tal sentido, se trata de una monografía útil para cualquier estudioso del fenómeno comunicativo, por su enfoque global y la actualización de fuentes y referencias. Ahora bien, por la cualificación didáctica y estilo expositivo de su autor (directo, vivo,

claro y fluido), que rehúye la erudición innecesaria, es también, como se ha dicho, un manual que propone un modelo enriquecedor y sugestivo para la práctica del comentario de textos desde una perspectiva sociopragmática en el nivel universitario, sea como base o apoyo para docentes en asignaturas de análisis textual-discursivo, o sea como libro de texto para estudiantes de dichas materias.

Finalmente, salvadas las condiciones del necesario nivel cultural, es susceptible de constituir una lectura formativa para un público más amplio que quiera comprender no solo aspectos esenciales (antropológicos, psicológicos, pragmáticos, etc.) sobre el funcionamiento de la comunicación social, sino también para desvelar los entresijos de un tipo de comunicación que, en la realidad, es más un tipo de manipulación, de orientación ideológica (en los medios de comunicación, en la política) o de inducción consumista (pulsión inherente a la sociedad capitalista). En este sentido, el lector informado tiene en sus manos la explicación fundamentada, razonada y profusamente ilustrada de los mecanismos cognitivos que determinados discursos aprovechan para sus intereses ideológicos o económicos, de manera que podrá deconstruir y, por tanto, neutralizar o combatir las *artes de engaño* (lingüísticas y extralingüísticas) de tales discursos y también de bulos, *fake news*, falacias o factoides en los que es tan productiva la industria de la mentira en la sociedad actual, en muchos de los contenidos de la Web y también de los medios de comunicación tradicionales.

Por todas esas razones, entre otras, por su utilidad académica en la práctica docente y discente en torno al fenómeno de la comunicación persuasiva, y como lectura que sirva como antídoto contra la desinformación y la manipulación, la aparición de este libro es una buenísima noticia.

Enrique BALMASEDA MAESTU
Universidad de La Rioja
enrique.balmaseda@unirioja.es

Serrano, M. J., Aijón Oliva, M. Á. (Eds.) (2024)
*Form and Meaning: Studies of Grammatical Variation and
Communicative Choice in Spanish*
Peter Lang

Este libro, editado por María José Serrano y Miguel Á. Aijón Oliva, investigadores y profesores de la Universidad de La Laguna y la Universidad de Salamanca, respectivamente, es resultado de la amplia experiencia investigadora de los editores en el campo de la variación gramatical y las elecciones comunicativas que pone en el centro el significado. No se puede entender la comunicación de los seres humanos sin prestar atención a las elecciones que hacen los hablantes y las cuales tienen una intención comunicativa y un significado concreto.

Este volumen se estructura en siete capítulos, además del capítulo introductorio, a cargo de los editores, y el prólogo que ha realizado Nikolas Coupland, del cual debemos resaltar el desafío que el renombrado lingüista señala: localizar el límite entre el significado lingüístico y el significado social, duda además de si ese límite siquiera existe, y la necesidad de centrarse en grupos específicos de variables lingüísticas en lugar de buscar modelos generalizados de estructuras lingüísticas y sociales.

El capítulo introductorio «Variation, choice, and the construction of meaning» hace una revisión del marco teórico que sustenta los estudios de este libro: la construcción del significado. Así, se tratan tres temas clave: el isomorfismo, la elección y la creatividad del hablante y, por último, la variación como elección de significado y creación de estilos cognitivo-comunicativos.

De esta forma, con respecto al isomorfismo, los investigadores explican que los enfoques constructivistas permiten analizar las variantes como recursos de significados que desarrollan identidades y afiliaciones grupales, y, por otro lado, que los modelos funcionales y cognitivos dan una solución al problema de la sinonimia ya que estas perspectivas consideran que las formas lingüísticas son significativas en sí mismas. Así, los autores recopilan diferentes propuestas dentro del estudio de la variación

destinadas a explicar el isomorfismo: la asunción de una neutralización funcional entre variantes sintácticas en contextos específicos (Sankoff, 1988); la formalización de variables pragmáticas no relacionadas con el significado a nivel oracional, sino únicamente a nivel comunicativo (Terkourafi, 2011); o la distinción entre facetas referenciales o lógicas y contextuales del significado, estas últimas asociadas con la semántica discursiva o la pragmática (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017, pp. 226-227).

Sin embargo, se considera que ninguna de estas da una solución satisfactoria mientras que el paradigma de la lingüística cognitiva (basado en el análisis del significado y el uso) sí parece responder a la cuestión puesto que la conjunción formal-funcional básica que vertebra la lingüística cognitiva es el medio más prometedor para abordar la variación actualmente. Además, las propiedades cognitivas establecen una relación entre la variación sociosituacional y los valores comunicativos que las variantes morfosintácticas pueden transmitir en la interacción.

Desde este enfoque, el cognitivo, se trae a colación la noción de isomorfismo que puede resumirse en la conocida formulación de Bolinger (1977): «Una forma para un significado, y un significado para una forma». Y este concepto, el isomorfismo no es compatible con la existencia de la sinonimia que se ha presupuesto en líneas de investigación que siguen los principios de la variación tradicional, pero esta visión ya no tiene fundamento puesto que existe evidencia de que la variación entre grupos sociales y contextos puede ser formal y significativa, de modo que las afiliaciones sociales y la participación de los hablantes en actividades comunicativas concretas puede afectar lo que dice y no solo cómo lo dice. Eckert (2008, p. 456) lo resume como «diferentes maneras de decir cosas están destinadas a señalar diferentes maneras de ser, lo que incluye diferentes posibles cosas por decir».

Así, los autores consideran que si se aborda la variación desde una perspectiva científica es esperable que las personas prefieran ciertos tipos de significados dependiendo de las situaciones comunicativas donde desarrollan sus actividades cotidianas y los objetivos que buscan conseguir con ellas. De esta manera, las formas lingüísticas ya no se consideran opciones entre un puñado de alternativas supuestamente equivalentes, sino más bien elecciones inherentemente significativas que pueden influir en el contexto tanto como pueden ser influenciadas por él. Estas consideraciones han desarrollado la investigación de la variación gramatical hacia modelos funcional-cognitivos de la variación como elección por lo que la variación lingüística sigue ofreciendo un campo fértil para explorar la relación entre forma, función y significado en contextos sociales y culturales diversos.

En segundo lugar, los investigadores revisan la cuestión de la elección y la creatividad del hablante puesto que consideran que todas las enunciaciones y construcciones tienen significado, aunque los hablantes no sean conscientes de qué querían comunicar o de qué han comunicado finalmente, añaden que el significado no se puede separar del uso y esto hace que la gramática sea significativa, tal y como considera la

lingüística cognitiva, por lo que concluyen que el significado se debe entender como el resultado de una interacción continua y compleja entre las formas lingüísticas y los contextos donde cumplen una función en línea con los modelos de gramática basados en el uso.

Los autores recogen investigaciones que muestran una creciente orientación hacia el enfoque cognitivo y constructivista. Estos enfoques destacan el papel de las decisiones lingüísticas contextuales en la (re)definición de identidades y relaciones sociales, como argumenta Johnstone (2001, p. 124), quien subraya que la comunicación debe entenderse como estratégica, orientada al propósito, la agencia y la elección. Este paradigma ha inspirado modelos que exploran el uso creativo y performativo de variantes lingüísticas para proyectar estilos comunicativos e identidades, como el estilizado o la «performance» dialectal (Coupland, 2001a, 2007; Edwards, 2017; Schilling-Estes, 1998). Aun así, los investigadores recuerdan que, a pesar del giro hacia la agencia y la creatividad de los hablantes, no todas las elecciones lingüísticas son conscientes ni buscan intencionalmente proyectar un significado particular. Muchas decisiones estilísticas son automáticas y están limitadas por los repertorios lingüísticos disponibles (Kiesling, 2013, p. 449). Este equilibrio entre facetas proactivas y reactivas de la elección comunicativa exige la combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas.

Parece importante resaltar, también, la consideración de los autores que explican que los estudios de variación están todavía restringidos a axiomas tradicionales que no tienen en cuenta el significado, ya que la comunicación no se puede entender sin el significado, y tampoco la vida social. Por ello, Aijón Oliva y Serrano en este volumen consideran que es importante tener en cuenta la elección del hablante, las motivaciones y las repercusiones de estas en el estudio de la variación, con la finalidad de no aplicar una metodología puramente cuantitativa, y que tenga en cuenta el significado y la función de las variantes. Cualquier elección lingüística puede resultar significativa en el contexto adecuado, incluso si no alcanza un umbral numérico determinado.

En tercer lugar, este capítulo introductorio nos presenta la variación como elección de significado y creación de estilos cognitivo-comunicativos. De esta forma, consideran que una construcción gramatical no adquiere su significado por oposición a otras formas que podrían aparecer en un contexto análogo. Las diferencias entre variantes no se limitan a correlaciones estadísticas con factores discursivos internos o externos.

Los autores recogen que el estilo suele entenderse como un conjunto de recursos lingüísticos que pueden identificarse como prácticas sociales, representando y comunicando la realidad de maneras diferentes y significativas según el contexto (Coupland, 2007; Schilling, 2013b), pero consideran que el estilo difícilmente puede reducirse a una escala unidimensional definida por la formalidad, la atención al habla o cualquier otro factor intuitivo y supuestamente universal. Por tanto, la complejidad y omnipresencia del estilo hace que las fidiciones teóricas sean altamente abstractas y recogen la definición de Theodoropoulou (2014, p. 7) que lo caracteriza como «un repertorio

semiótico variable y flexible a través del cual los individuos y los grupos elaboran e indexan sus identidades hacia el resto del mundo, dependiendo de las circunstancias de comunicación».

Cada construcción implica la elección de un significado, es decir, una manera de conceptualizar algún aspecto de la realidad (Aijón Oliva y Serrano, 2012, pp. 83-84) y los autores consideran que no es posible, hoy en día, separar las variantes morfológicas y sintácticas de su significado conceptual puesto que cada construcción implica una elección, un significado; es decir, una forma de conceptualizar la realidad. Así, explican que la variación morfosintáctica está vinculada al desarrollo de estilos comunicativos, en consonancia con la idea de Lavandera que explicaba que las elecciones sintácticas crean diferentes estilos comunicativos por los que los hablantes construyen discursos (Lavandera, 1984, pp. 13-15). Por tanto, las variantes son elecciones discursivas-pragmáticas y cognitivas a disposición de los hablantes, y de esta manera, los autores nos enumeran las propiedades cognitivas inherentes de la gramática que son necesarias para aislar los significados de las construcciones, por ejemplo, la prominencia y la informatividad (Aijón Oliva y Serrano, 2013, pp. 31-44; Serrano, 2013).

Los autores exponen que una vez se haya determinado los significados derivados de las propiedades cognitivas inherentes de la gramática, es necesario observar el uso de las variantes en contextos comunicativos específicos, mediante la exploración de las características sociales y profesionales de los participantes, con el fin de aproximarse a los estilos comunicativos desarrollados. El significado asociado con una construcción lingüística interactuará con los significados de otras construcciones en el contexto, así como con otros elementos semióticos en la situación comunicativa, como las características convencionalizadas del género, las funciones pragmáticas en juego, las identidades sociales y profesionales proyectadas por los participantes y las relaciones establecidas entre estos, por mencionar solo algunos.

Así se conjugan las facetas internas y externas del significado, y se hace posible proponer una noción de estilo cognitivo-comunicativo, caracterizado no solo por su distribución socio-situacional, sino también por continuos discursivo-cognitivos abstractos que incluyen el punto de vista subjetivo vs. objetivo desde el cual se construye el discurso—y, por lo tanto, la percepción de la realidad (véase, por ejemplo, Aijón Oliva, 2019, 2020a; Serrano, 2018, 2020a, 2021a, 2021b).

Los estilos comunicativos creados por las variantes morfosintácticas son de naturaleza gradual, del mismo modo que la prominencia y la informatividad también son propiedades cognitivas graduales. Los investigadores recuerdan en este apartado que los análisis actuales del estilo y la variación morfosintáctica se benefician de la introducción de avances realizados dentro de otros marcos cognitivos y funcionales. Estos incluyen el estudio del punto de vista lingüístico (Dancygier, 2017) y la teoría de los espacios mentales (Fauconnier, 1984, 1997, 2014; Oakley, 2009), ambos estrechamente conectados. Así, se considera que el punto de vista del discurso es la base

de la variación morfosintáctica y constituye un punto de partida para el desarrollo de estilos comunicativos.

El segundo capítulo, titulado «Variation, syntax, and semantics. Person features and the non-specific reading of participants», es obra de Antonio Fábregas. En él, se explora la relación entre sintaxis y pragmática mediante el estudio de tres tipos de estructuras con sujetos no específicos: sujetos plurales de tercera persona no pronominales (1), sujetos de segunda persona singular (2) y el pronombre «uno» (3).

- (1) *Llaman* a la puerta¹.
- (2) En Italia *llegas* a una tienda y te ponen de comer.
- (3) *Uno* vive bien aquí.

Se concluye que la sintaxis no debería formalizar nociones pragmáticas a través de características individuales, sino que debe surgir de la interacción compleja entre características formales y las operaciones que estas desencadenan. Por ello, se propone la necesidad de formalizar un contexto logofórico, definido en la finitud y anclado al hablante, que integre las diferencias pragmáticas y cognitivas entre estos tres tipos de sujetos no específicos, dentro de un análisis formal complementado con explicaciones cognitivas de sus restricciones. Estas deben considerar tanto las estructuras de operador-variable como los marcadores de genericidad.

Los resultados evidencian que la relación entre el componente formal de la gramática y la interpretación de los enunciados en contexto es enriquecedora. La comprensión de los enunciados requiere una evaluación integral de las estructuras sintácticas que son interpretables semánticamente, en lugar de basarse en características individuales previamente propuestas. Es necesario que la sintaxis haya gramaticalizado algún tipo de estructura que permita anclar el contenido proposicional a un contexto específico del enunciado.

El tercer trabajo de este volumen, «Variation of the independent infinitive and the desubjectivizing viewpoint of discourse», de María José Serrano, presenta un estudio de las formas de infinitivo en español. Esta investigación se centra en estos tipos especiales de usos independientes del infinitivo, específicamente el infinitivo enunciativo (En-In) (4, 5, 6) y el infinitivo comunicativo (Com-In) (7, 8, 9).

- (4) *Informarles* que hoy estamos de guardia por lo que permaneceremos abiertos.
- (5) Buenos días a todos, *informarles* que cerramos hasta nuevo aviso, volveremos con más fuerza, con más tranquilidad, garantizando todos los derechos de los trabajadores para que se vean lo menos afectado posible, de esta saldremos todos juntos.

1 Todos los ejemplos han sido extraídos del volumen que se reseña.

- (6) *Recordarles* que este jueves hacemos el sorteo PARTICIPA 5 entradas dobles para ver al TETE.
- (7) *Levantarse* con el desayuno preparado, *leer* un buen libro, *ir* en bici al pueblo... ¡Hay días que deberían ser eternos!
- (8) *Despertarme* y *encontrarlo* así apoyando su carita con la mía.
- (9) *Entrar* en Twitter y *ver* mas agresiones de policías, que impotencia y rabia.

Explica que, si bien hay infinitivos independientes normativos, también existen otros que se insertan en una categoría especial, ya que han adquirido una relevancia significativa en contextos comunicativos concretos como las redes sociales o la comunicación mediática.

La autora concluye que cada variante (En-In o Com-In) tiene sus propias funciones y, como consecuencia, normalmente se utilizan en diferentes ámbitos comunicativos. Aun así, debemos tener en cuenta que, ambas son variantes desubjetivadoras. Cuando los verbos independientes se combinan con formas personales, incrementa su punto de vista desubjetivador.

De esta manera, la investigadora considera que los enunciados que contienen En-In son generalmente de carácter argumentativo o expositivo y suelen introducir información, opiniones o argumentos que se formulan menos desubjetivadoras. Por otra parte, el infinitivo comunicativo (Com-In) es un recurso para presentar declaraciones personales o experiencias.

El infinitivo enunciativo (En-In) tiende a construirse con formas personales, se inserta en contextos donde la persona está presente. Mientras que el infinitivo comunicativo (Com-In) no, y en la reducida frecuencia de coaparición se establece junto a la segunda persona objetivadora («tú»), lo que refuerza el punto de vista desubjetivador ya que esto desplaza el punto de vista de primera a segunda persona. De esta manera, el punto de vista se puede considerar desplazado.

En conclusión, el punto de vista creado por cada infinitivo independiente es gradualmente diferente debido a las funciones diferenciales que la autora expone. El infinitivo comunicativo promueve un punto de vista desubjetivador con la persona desplazada, mientras que el enunciativo realiza un punto de vista menos desubjetivador.

A este le sigue el capítulo «Defocusing constructions, viewpoint, and reference: The shaping of public institutions vs. citizens in digital opinion pieces», de Miguel Á. Aijón Oliva. Este trabajo analiza la configuración de la referencia con tres construcciones españolas que desenfocan al iniciador, es decir, la persona o entidad que realiza la acción principal. Las construcciones que se estudian son el tercer plural no fórico (3PL) (10), el plural inclusivo de primera persona (1PL) (11) y las construcciones reflexivas e impersonales (SE) (12).

- (10) Es mucho más entretenido buscar la rana en la fachada de las Escuelas Mayores. Les voy a dar una pista, está sobre una calavera, *dicen* que simboliza la muerte, o la lujuria.
- (11) Estos tipos que *nos gestionan* no saben ni dónde viven. Este grupo de ignorantes va a destrozar Salamanca y desprestigiarla. Parece que quieren ganar un concurso de idioteces.
- (12) Podría ocurrir que por algún motivo datos existentes de la población salmantina no me hubieran llegado; pero mucho me temo que más bien en Salamanca *no se han cuantificado* los nuevos datos de patología mental derivada de la Covid19.

De esta forma, se centra en investigar cómo estas elecciones gramaticales y sus respectivas referencias pretendidas contribuyen al desarrollo del discurso argumentativo público, específicamente en un corpus de artículos de opinión digital publicados en medios locales de Salamanca (España).

Aijón Oliva concluye que el uso de 1PL y 3PL promueve un contraste entre el punto de vista de «nosotros» (ciudadanos comunes) y el de «ellos» (instituciones públicas), respectivamente. Se tiende a presentar a las instituciones como no claramente delimitadas del resto de la comunidad, además de sugerir que la identidad contextual de los autores de los artículos de opinión oscila entre dos posiciones más polarizadas en el discurso mediático: la de los periodistas que redactan noticias y reportajes –quienes deben mantener su estatus como profesionales bien informados y objetivos–, y la de los comentaristas particulares, cuya habitual anonimidad les permite una mayor libertad expresiva.

Así, cada una de las construcciones está asociada con un tipo diferente de punto de vista discursivo –subjetivo, intersubjetivo y objetivo– y que esto fundamenta su contribución a diferentes estilos e identidades comunicativas a través de géneros mediáticos.

El trabajo de Benjamin Mielenz, «Variation in hypothetical conditional structures in the Spanish of Astorga», presenta un estudio variacionista sobre las estructuras condicionales hipotéticas en el español de Astorga. Para ello se presenta un corpus de 30 entrevistas grabadas, con diferentes participantes según género, edad y nivel educativo.

Los resultados de esta investigación concluyen que la forma condicional se usa en el 81.8 % de los casos (13), el presente del indicativo en un 9.6 % (14) y el pretérito imperfecto del indicativo en un 6.9 % (15), junto con una pequeña presencia de formas de pretérito imperfecto del subjuntivo (16) y futuro sintético (17), también se explica que aunque hay evidencia de que hombres y mujeres muestran patrones distintos en su producción, ejemplos individuales demuestran cómo las tendencias en los datos

reflejan no solo la posible influencia de factores sociales y lingüísticos, sino también cómo estas formas connotan diferencias contextualizadas en el significado.

- (13) Saben que también si ellos *estarían* en peligro, también nosotros ayudaríamos.
- (14) [...] me gustaría salir pero también podría hacerlo aquí mismo, algún momento llegué a pensar eso. Y si se *da* la oportunidad de salir creo que me encantaría salir.
- (15) Si a mí me *tocara* una cantidad excesiva de dinero, creo que la repartiría, la repartiría a gente que me ha ayudado en la vida.
- (16) Quizá vendría Quizá *viniese*.
- (17) Si un día por h o por b tuviese yo allí en el hogar un enfrentamiento o algo, pues digo como esto no me, yo no tengo ningún contrato ni nada pues *diré*, miren señores lo siento, pero yo dimito ahora.

Dania Ramos Martín está a cargo del siguiente capítulo que lleva por título: «Subject position in Hispanic *yes/no* interrogatives: A description according to utterance pragmatic function and geographical variation in a corpus of written speech». En este se presenta una investigación descriptiva y cuantitativa sobre la relación entre la posición del sujeto en enunciados interrogativos polares y sus valores pragmáticos, así como su variación geográfica.

En este trabajo se presenta un corpus de 700 enunciados interrogativos *sí/no* o polar correspondientes a textos escritos, extraídos del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI). Los resultados muestran una correspondencia parcial con los postulados de Freed (1994) y Escandell (1999) respecto a la asociación entre el orden sintáctico del enunciado y su valor pragmático. También se concluye que hay un comportamiento lingüístico diferente según las áreas geográficas, España tiende a posponer el sujeto de manera más marcada, independientemente del valor pragmático, mientras que las áreas del Caribe continental, Chile y Río de la Plata muestran una tendencia hacia la anteposición del sujeto. Por último, se considera que las categorías pragmáticas correspondientes a la subjetividad y a las interrogativas problemáticas favorecen el orden VS (verbo-sujeto) (18), mientras que las correspondientes a la pregunta real (19) no muestran una asociación significativa con la anteposición del sujeto.

- (18) Y si analizamos el balance de petrolíferos, incluyendo gasolina, diesel y combustible, llegamos a la conclusión de que las exportaciones netas de hidrocarburos líquidos comenzaron a descender desde 2003. La tendencia parece irreversible. *¿Conviene mantener exportaciones de crudo a su máximo nivel posible para empezar a importarlo en unos cuantos años?* El debate sobre nuestra plataforma de producción y de exportación de petróleo resulta inevitable.

- (19) También influye más que otros seleccionadores durante los 90 minutos (...) Es casi como el jugador número 13 (...) que zumba al oído para recordarles que se desubicaron o que es momento de quemar tiempo. Le quedan cosas de jugador, de capitán. –*¿Nuestro técnico conoce a los rivales?*– Sí. No es el enfermizo que envía espías por toda Sudamérica, pero está al tanto por los contactos que tiene.

La siguiente investigación la presenta Francisco Javier García Yanes, titulada «A semantic approach to mood variation: Habitual and factual clauses introduced by *después (de) que*», se centra en un análisis sociolingüístico sobre la elección del modo en cláusulas habituales y factuales introducidas por *después (de) que*. Mediante la investigación del corpus, se concluye que hay conexiones sólidas entre la elección del modo y factores lingüísticos, situacionales y geográficos, desafiando la noción de este uso como variación libre. Este capítulo expone un modelo integral fundamentado en la premisa de que el modo gramatical es el resultado de la intención lingüística de los hablantes. Esta intención varía según el propósito del hablante. Por un lado, si se busca representar eventos principales o subordinados de forma económica, con secuencia cronológica y desde un punto de vista, se emplea el modo indicativo (20, 21). Por otro lado, si la intención es representar eventos secundarios en contraste con eventos destacados, utilizando escenas más elaboradas –y abstractas– y descritas desde dos puntos de vista, se recurre al modo subjuntivo (22, 23). Esto, en función del contexto lingüístico, discursivo, situacional y social.

- (20) Luis *cree* que Ana *salió* de la casa.
(21) Luis no *vio* que Ana *salió* de la casa.
(22) Luis no *vio* que Ana *saliera* de la casa.
(23) No es verdad que Ana *saliera* de la casa.

El último capítulo, «Understanding the Focalizing *Ser* structure: Going beyond syntax» (pp. 245-284), de Dunia Catalina Méndez Vallejo, se centra en la estructura de «*Ser* Focalizador» (FS). Concluye que hablantes de diferentes macro-variedades perciben el FS como una estructura aceptable cuando ocurre en ciertos contextos sintácticos (es decir, al focalizar Frases Verbales complejas –VPs– (24), Frases Complementizadoras –CPs– (25) y Frases Preposicionales –PPs– (26), principalmente).

- (24) A: ¿Dices que Lucrecia va a comprar una casa? B: No, va es a *vender* una casa.
(25) *La que* llegó fue Lucrecia.
(26) A: ¿Vino Lucrecia por la tarde? B: No, vino fue *por la mañana*.

Aunque se observan algunas diferencias marcadas como, por ejemplo, el FS al final de la oración es rechazado por hablantes colombianos, pero aceptado por hablantes dominicanos. Por último, considera que es necesario investigar más a fondo los factores de procesamiento que condicionan la percepción y producción de FS, analizar la variación morfológica de *ser* en la construcción de FS, la relación entre FS y otros elementos del discurso, y las tendencias prosódicas de las oraciones con FS, ya que esto podría ayudar a entender mejor cómo se produce esta estructura.

Por todo esto, este libro es un perfecto ejemplo del momento actual en la investigación en variación sociolingüística desde la introducción en el que se plantean aspectos significativos en el estudio de la variación hasta cada uno de los capítulos que se centran en aspectos concretos de la variación morfosintáctica del español.

Es necesario incidir en la gran relevancia que tiene esta colección de estudios en el desarrollo de las teorías de la variación lingüística, puesto que presentas perspectivas y enfoques teóricos que hacen avanzar la concepción de la variación en numerosos aspectos. En primer lugar, ya no es posible considerar la variación sintáctica como un fenómeno marginal, sino como un elemento inherente al lenguaje que tienen una razón de ser, una función en la comunicación.

También, estas investigaciones que se recogen reflejan que la variación tiene una naturaleza cambiante y adaptativa al contexto (cuestión que podemos extrapolar al mismo concepto de «lengua»), porque la forma de comunicarse y las elecciones de los hablantes están constantemente condicionadas o influidas, por un lado, por las necesidades comunicativas de los hablantes, y por otro lado, por las interacciones sociales. Por tanto, si se estudia la variación podemos encontrar patrones que expliquen cómo los hablantes negocian significados, adaptan estructuras y priorizan ciertas formas o variantes en función de las experiencias cognitivas y sociales.

Además, la variación explica que el uso de la lengua cambia y está influido por numerosos factores contextuales, por lo que estas investigaciones en variación son una gran aportación a los conocimientos de los aspectos cognitivos, funcionales o pragmáticos de cada uno de los fenómenos estudiados en ese volumen.

Por último, la variación no solo revela una información sobre la lengua en sí, entendida como un ente separado de la sociedad y los hablantes, sino que también nos dan información sobre los hablantes y las comunidades que lo emplean además de los procesos mentales subyacentes al lenguaje (como la percepción, la categorización, etc.).

Estas investigaciones reflejan cómo estudiar y comprender la variación de las lenguas es esencial para comprenderlas de forma más profunda y holística, porque, de esta manera, es posible conocer cómo funcionan, cambian y reflejan la experiencia humana.

En conclusión, sin duda alguna, este volumen tiene un valor innegable tanto al avance del estudio en variación del español, como a todos aquellos lingüistas que estén interesados en la variación y el significado en la comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aijón Oliva, M. Á. (2019). *Constructing us: The first and second persons in Spanish media discourse*. Mouton de Gruyter.
- Aijón Oliva, M. Á. y Serrano, M. J. (2012). Towards a comprehensive view of variation in language: The absolute variable. *Language y Communication*, 32, 80-94.
- Aijón Oliva, M. Á. y Serrano, M. J. (2013). *Style in syntax: Investigating variation in Spanish pronoun subjects*. Peter Lang.
- Bolinger, D. L. (1977). *Meaning and form*. Longman.
- Coupland, N. (2001). Dialect stylization in radio talk. *Language in Society*, 30, 345-375.
- Coupland, N. (2007). *Style: Language variation and identity*. Cambridge University Press.
- Dancygier, B. (2017). Viewpoint phenomena in constructions and discourse. *Glossa: A Journal of General Linguistics*, 2(1), 37.
- Eckert, P. (2008). Variation and the indexical field. *Journal of Sociolinguistics*, 12, 453-476.
- Edwards, J. (2017). Nonstandard dialect and identity. En R. Bassiouney (Ed.), *Identity and dialect performance: A study of communities and dialects* (pp. 17-34). Routledge.
- Escandell, M. V. (1999). Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 3, pp. 3929-3992). Espasa Calpe.
- Fauconnier, G. (1984). *Espaces mentaux. Aspects de la construction du sens dans les langues naturelles*. Minuit.
- Fauconnier, G. (1997). *Mappings in thought and language*. Cambridge University Press.
- Fauconnier, G. (2014). Mental spaces, language modalities, and conceptual integration. En M. Tomasello (Ed.), *The new psychology of language: Cognitive and functional approaches to language structure* (Vol. 1, pp. 230-258). Psychology Press.
- Freed, A. F. (1994). The form and function of questions in informal dyadic conversation. *Journal of Pragmatics*, 21, 621-644.
- Johnstone, B. (2001). The individual. En A. Duranti (Ed.), *Key terms in language and culture* (pp. 122-125). Blackwell.
- Kiesling, S. F. (2013). Constructing identity. En J. K. Chambers y N. Schilling (Eds.), *The handbook of language variation and change* (2nd ed., pp. 448-467). Wiley-Blackwell.
- Lavandera, B. (1983). *Variación y significado*. Hachette.
- Sankoff, D. (1988). Sociolinguistics and syntactic variation. En F. J. Newmeyer (Ed.), *Linguistics: The Cambridge survey* (Vol. 4, pp. 140-161). Cambridge University Press.
- Schilling-Estes, N. (1998). Investigating «self-conscious» speech: The performance register. In *Ocracoke English Language in Society*, 27, 53-83.
- Schilling, N. (2013). Investigating stylistic variation. En J. K. Chambers y N. Schilling (Eds.), *The handbook of language variation and change* (2nd ed., pp. 327-349). Wiley-Blackwell.
- Serrano, M. J. (2013). De la cognición al texto: el efecto de la prominencia cognitiva y la informatividad discursiva en el estudio de la variación de los sujetos pronominales. *Estudios de Lingüística*, 27, 275-299.
- Serrano, M. J. (2018). Deictic and desubjectivizing meaning in advertising discourse: The usage of Spanish *te* and *se* clitics. *Lingua*, 216, 28-46.
- Serrano, M. J. (2020a). Shaping identities in interaction by cognitive meanings: The variable usage of *usted(es)* as second-person object in Spanish. *International Review of Pragmatics*, 12, 80-106.

- Serrano, M. J. (2020b). La textualización de la desubjetivización: variación entre la perífrasis *haber que* + infinitivo y el clítico *se*. *Oralia*, 23(1), 131-164.
- Serrano, M. J. (2021a). Gradual objectivity: Variation in the use of the objectivizing second-person singular *tú*. *Spanish Journal of Pragmatics*, 176, 44-62.
- Serrano, M. J. (2021b). La función de los constructores de espacio mental en el discurso publicitario: el uso de la segunda persona objetivadora *tú*. *Oralia*, 24(2), 385-411.
- Silva-Corvalán, C. y Enrique-Arias, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press.
- Terkourafi, M. (2011). The pragmatic variable: Toward a procedural interpretation. *Language in Society*, 40, 343-372.
- Theodoropoulou, I. (2014). *Sociolinguistics of style and social class in contemporary Athens*. John Benjamins.
- Oakley, T. (2009). Mental spaces. En F. Brisard, J. O. Östman, y J. Verschueren (Eds.), *Grammar, meaning and pragmatics* (pp. 161-178). John Benjamins.

Eva LÓPEZ HERNÁNDEZ

Universidad de La Laguna

elopezhe@ull.edu.es

<https://orcid.org/0000-0002-7171-9106>

asterisco

revista de lingüística española

ISSN electrónico: 2952-3567 – DOI: <https://doi.org/10.14201/ast.20253>

CDU: 80 – IBIC/THEMA: Lingüística (CF) – BIC/THEMA: Linguistics (CF) –

BISAC: Language Arts & Disciplines / Linguistics (LAN009000)

VOL. 3 (2025)

Índice

ARTÍCULOS

- Sobre la conceptualización de la lengua española como *español de todos*
Ángel LÓPEZ GARCÍA-MOLINS 5-21
- Nombres de objeto recategorizados como eventivos en la construcción
dársele a alguien {bien/mal} algo
Elena DE MIGUEL 23-53
- Estratos de distanciamiento léxico en español. Análisis dialectométrico
Francisco MORENO-FERNÁNDEZ; Jana WECKESSER 55-78
- Tercera etapa en los estudios sobre español coloquial: objetivos y requisitos
Salvador PONS BORDERÍA 79-104
- Los presuntos adjetivos modales
Antonio FÁBREGAS 105-137

RESEÑAS

- Borrego Nieto, J., Domínguez García, L., Recio Diego, Á. y Tomé Cornejo, C. (2024). *Claves para el análisis sintáctico. 80 dudas, 80 respuestas sobre la oración subordinada*
Irene GARCÍA LÓPEZ; María Victoria GALLOSO CAMACHO 141-144
- Santiago Guervós, F. J. (2024). *Discurso y persuasión*
Enrique BALMASEDA MAESTU 145-152
- Serrano, M. J. y Aijón Oliva, M. Á. (2024). *Form and Meaning: Studies of Grammatical Variation and Communicative Choice in Spanish*
Eva LÓPEZ HERNÁNDEZ 153-164

Fecha de publicación de
este volumen: abril 2025



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA